

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

DESPUES DEL DECRETO

La "Gaceta" ha publicado ya el decreto convocando a Cortes Constituyentes y el Gobierno desoyendo, por fortuna, las excitaciones que se le hacían, lejos de fijarlas un programa concreto, las reconoce una "total soberanía constituyente y legislativa" y las acata de antemano como poder supremo, prometiendo resignar ante ellas sus poderes.

Es una actitud perfectamente correcta; digan lo que quieran los entusiastas de la revolución, el carácter del Gobierno actual estaba perfectamente definido por su origen, y por ello, desde el primer momento declaró que era un Gobierno provisional.

Por eso hace bien llevando todos los pleitos ulteriores a la instauración del nuevo régimen y, en primer término, como es natural, su constitución, a las Cortes Constituyentes; en ellas, elegidas ya con un fin determinado, por el pueblo y en sufragio directo, ha de estar resumida y asumida la soberanía popular y ellas serán, por el momento al menos, y hasta que otra cosa decidan ellas mismas, el Poder soberano.

Por eso, también, el Gobierno ha hecho bien convocándolas lo más pronto posible y en plazo perentorio; es la mejor manera de estabilizar la República, dándole la firme sustentación de una base sólidamente democrática.

Es lamentable que, al ir a votar, los electores no lleven una orientación bien definida por intensas propagandas doctrinales y de cultura política, que, de haber sido realizadas, hubiesen dado a los votos que han de emitirse su valor máximo; pero es preferible volver pronto a una legalidad absoluta que aguardar los efectos de esas propagandas, sin perjuicio de hacer en este terreno lo que se pueda bien durante las tres semanas que restan hasta las elecciones, teniendo en cuenta la prudencia con que las circunstancias aconsejan obrar.

El reproche único que podría hacerse en el terreno de las ideas al Gobierno provisional, consiste en haber tenido demasiada prisa en legislar sin la intervención democráticamente indispensable del Parlamento, y cuanto más tiempo hubiese tenido para seguir haciéndolo, se hubieran acrecentado más los peligros para él y para la República.

Se dirá que toda su labor es revisable; pero, por eso mismo, porque forzosamente había de serlo, parecía más indicada la abstención.

Por fortuna, el peligro pasó y las Constituyentes decidirán acerca de la futura estructuración del país.

No pueden darse elecciones más trascendentales que las anunciadas para dentro de tres semanas, y ya que la preparación externa por propagandas, comicios y reuniones, no se ha hecho por todos los sectores políticos, cada elector debe intensificar todo lo posible la preparación interna: su reflexión, antes de emitir el voto.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR BERNADOR

La propaganda electoral

Nos dijo ayer el gobernador civil que la tranquilidad era absoluta en la provincia, y al mismo tiempo, nos facilitó el texto de la siguiente circular, que aparecerá hoy en el "Boletín Oficial", referente a las propagandas electorales:

"Uno de los derechos individuales que con mayor intensidad ha de ejercitarse durante el período electoral, con ocasión de la convocatoria de Cortes Constituyentes, ha de ser el de reunión pacífica que regula para todos los españoles la vigente Ley de 15 de Junio de 1880, y a este propósito es mi decidido empeño garantizar la libre emisión del pensamiento, ya de palabra o por escrito, en la propaganda electoral que se anuncia, y en la que ya viene realizándose por distintos elementos representativos de los partidos políticos, siempre guardando el respeto debido al actual régimen y forma de Gobierno. A este efecto, y en atención a las persistentes y fundadas quejas que llegan a este Gobierno civil sobre obstáculos y dificultades que se ofrecen a la propaganda societaria y política, considero procedente recordar a los señores Alcaldes de esta provincia desvelando su actuación, como tales autoridades, dentro de la mayor imparcialidad, acogimiento y respeto para toda clase de ideologías políticas, procurando las mayores facilidades posibles, dentro de lo prevenido en las leyes, a los dirigentes de aquellas, sin establecer diferencias molestas y odiosas que, a más de ocasionar indignadas protestas y deprimir situación de ánimo en los que fundadamente se consideran asistidos y garantizados por un régimen liberalmente democrático y popular, acusaría inevitable desprestigio para la autoridad que representan; faltas éstas que corregiré implacable y severamente, como desobediencia a mis órdenes, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir a tenor de lo dispuesto en los artículos 230, 231 y demás concordantes del Código Penal vigente.

Donativos para la suscripción nacional. Nos dijo que se habían recibido en el Gobierno civil los siguientes donativos:

Personal del Instituto Provincial de Higiene, 69 pesetas; jefe de los servicios veterinarios, don Manuel Prieto, 20; Colegio de Procuradores, 10; funcionarios del Cuerpo de Correos, 170 con 25; personal de la Jefatura de Estadística, 39; personal facultativo de Obras Públicas, 270; Sección Administrativa de Primera Enseñanza, 29.

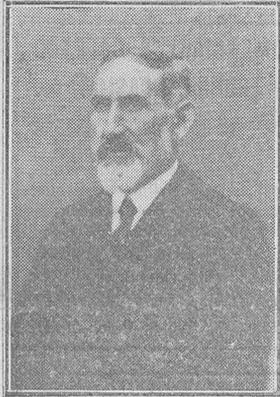
Política agraria

Nos dijo también que estaba tratando, y para ello había elevado consultas al ministerio del Trabajo, cuestiones relativas a los obreros del campo de Alba de Tormes y de otros puntos, que han planteado en sus términos municipales la cuestión de que sólo trabajen en ellos los que sean naturales de los mismos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: María Goenaga Corbo, Andrés Jiménez Martín, Pura Álvarez Pérez, Pablo Iglesias Lorente, María Cobos Rodríguez, María Durán Rodríguez, José Manuel Martín González, Alberto Martín Escobedo, Manuela Fresno González, María Rivas Pérez, Olegaria Rivas Martín, Adilberto Mulas Martín, Ángel Iglesias Lorente y Hortensia Martín de San José y María Domínguez Sánchez.

Defunciones: Juan Martín Samaniego, Miguel Alonso Sanz, Julián Andrés Polo Ruiz, Patricia Zapata González y María Faustina Cristóbal.



El prestigioso médico don Eladio Miguel García, que acaba de fallecer en Aldehuela de Yebes, y cuya muerte ha sido muy sentida en aquella comarca

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

UNA EXTENSA E INTERESANTE SESION DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde accidental, don Fidel Olivera, se reunió anoche, como de costumbre, el Pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores García Puente, Pérez Criado, Tavera, Buxaderas, Iscar, Alba, Paredes, Osorio, García y García, Pierna, Santos Mirat, Núñez (don Aolfo), Núñez (don Antolin), Salcedo, Unamuno, Casado, Prieto Carrasco, Sotés y Población.

Después de darse lectura al acta y con referencia a ella, el señor Osorio, dijo que la minoría socialista, en la sesión pasada, expresó que salvaba su voto al tratarse del dictamen del ingeniero señor Oliver, sobre las galerías filtrantes, en lo que hace referencia a la gestión municipal, no a lo que en el dictamen aludido se hacía constar.

COMISION DE POLICIA

Con el voto en contra de los señores Pierna, Pérez Criado y Buxaderas, se aprobó un dictamen de la comisión en la instancia de don Andrés Encinas Niñas, solicitando licencia para establecer una caseta fija en el solar existente a la salida de la calle del Azafranal, junto a la Alameda, para expender buñuelos.

Se accedió a la petición de varios vecinos de la calle del Depósito de Aguas, solicitando la instalación de luces.

Se autorizó a don Manuel Olivera García, para colocar tres veladores y sillas en la enfrente de su establecimiento, Bar de la calle de Pérez Pujol, y a don Juan Fuentes, para idem idem en la enfrente de su establecimiento de la calle de Pérez Pujol.

También se autoriza a doña María Pérez, para instalar un aparato de columpios-barcas en el sitio denominado "Alameilla".

Se concedieron las siguientes autorizaciones: A don Alfredo Sánchez Santos, para colocar una muestra anunciadora en su establecimiento de Zapatería de la calle de San Justo, número 6.

A don Bernaraino García, para idem idem en su establecimiento de la carretera de Valladolid, 16 (Merendero).

A don Higinio Martín Ortega, para colocar una muestra anunciadora de su establecimiento de peluquería de la calle de García Barrado.

A don Alfredo Arroyo Fernández, para colocar un toldo en la portada

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

	Pesetas.
Suma anterior...	18.819,30
Madre Superiora de las Siervas de San José.....	50,00
Don Román Pérez.....	10,00
Señora viuda de Augusto Moriche.....	25,00
Don Emilio Firmat.....	25,00
Don Hiscio Sánchez.....	500,00
Don Mariano Arenillas.....	50,00
Don José James.....	20,00
Sociedad de Patronos del Ramo de Construcción y similares.....	300,00
Sociedad de Curridores de Salamanca.....	150,00
Asociación "Varia".....	50,00
Don Vicente Heras.....	25,00
Zona 24 de la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.....	100,00
Don Ignacio Marzal.....	5,00
Total.....	20.129,30

Los donativos se siguen recibiendo en la Alcaldía. La cantidad que se recaude, no será repartida entre los obreros, sino empleada en obras útiles a la ciudad, donde aquéllos puedan encontrar trabajo.

LAS COLONIAS ESCOLARES DE PEDROSA

Las niñas que a continuación se indican, se presentarán, a las cinco de la tarde, de hoy, en la Normal de Maestros.

Carmen Arévalo, Rosario Sierra Hernández, Eustaquia Ramos, Soledad Salvador Fraile, Victoria Domínguez Sánchez, Basilia Sánchez Báez, Enlalia González Huarte, Mercedes Hernández Curto, Pilar Jiménez Blanco, Ursula Pinto Rivas, Josefa Alvarez Jiménez, Casilda Ramos Martín, Elena López Domínguez, Rafaela Cordovilla, Juana Encinas, Felisa de la Iglesia, Tomasa Alloqui, Gloria Pierna, Encarnación García, Carolina Poveda.

Y los niños Bernabé Sánchez Vázquez, Luis Pérez Vicente, Pablo Sánchez de Vega, Virgilio García Ovejero, Fernando Fernández, Luciano Hernández García, José María González (Villamayor), Juan del Collado López, Antonio Hernández Juan y Julián Fernández.

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

UNA EXTENSA E INTERESANTE SESION DE LA CORPORACION MUNICIPAL

de su establecimiento de Peluquería número 2 de la Avenida de Mirat.

A don Ignacio Sánchez Hernández, para colocar un puesto de frutas en la Plazuela de Don Mariano Solís, esquina a San Pablo.

A doña Julia Montejo, para un puesto de verduras y frutas en su casa, número 25, de la calle de Conde de Romanones.

Con el voto en contra de don Serafin Pierna, se autorizó a don Enrique Prieto Garnacho, para instalar una balsa de pesar personas, marca Seitz Zerke, en la Plaza Mayor.

Fue desestimada una instancia de don José Manuel Conde, para colocar veadores en los jardines de la Plaza de la Libertad, frente a su establecimiento, Bar, número 2 de citada Plaza.

A continuación, se dió lectura a un dictamen de la Comisión, en la instancia de los señores presidente y secretario de la Sociedad "El Volante", solicitando se establezcan nuevas tarifas para el servicio de coches automóviles de alquiler sobre la base de que sea voluntario el uso del taxímetro.

La comisión propone que, efectivamente, sea voluntario el uso del taxímetro, y presenta a su aprobación unas tarifas, cuya parte más esencial es la siguiente: Una o dos personas, dentro del primer límite que se fija, pagarán 1,50 pesetas. Todo servicio que exceda de quince minutos, estará sujeto a la tarifa por horas. Por cada hora, una o dos personas, pagarán seis pesetas, y las horas restantes, se cobrarán por cuartos de hora.

El señor Iscar expuso su criterio, partidario del mantenimiento del taxímetro.

El señor Núñez (don Adolfo), explicó los motivos que ha tenido la comisión para proponer esta reforma. Hay necesidad de armonizar los intereses de los industriales con los de los vecinos, y para ello, la mejor solución es la de hacer voluntario el uso del taxímetro e implantar unas tarifas que consideren económicas y precisas.

Rectifica el señor Iscar, intervienen otros señores concejales y el dictamen de la comisión fue aprobado, con sólo el voto en contra del señor Iscar.

COMISION DE HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la comisión en el expediente de concesión especial a la comunidad de Padres Jesuitas y otras en el servicio de abastecimiento de aguas, nombrándose una

NOTAS MILITARES

Las nuevas plantillas

El "Diario Oficial", publica las nuevas plantillas del Ejército, como lo que afecta a Salamanca, sólo es la forma en que han de quedar constituidos los regimientos de infantería, por quedar uno de estos en nuestra ciudad, publicamos la nueva organización de éstos.

Mandarán al regimiento un coronel, y se compondrá de los siguientes jefes, oficiales, subalternos, clases y soldados:

Un teniente coronel, tres comandantes, trece capitanes de la escala activa, un capitán de la escala de reserva, veintiocho subalternos, un músico mayor, un capitán médico, un teniente médico, un capellán segundo; en total: jefes y oficiales, cincuenta y uno.

Tres armeros, un herrador forjador, un picador, un sillero guarnicionero bastero; total: seis.

Doce suboficiales, sesenta y dos sargentos y 161 cabos.

Tres músicos de primera, seis de segunda y diez de tercera, seis educandos. Veintitrés cornetas, ocho educandos de corneta, ocho tambores.

Treinta y cuatro soldados de primera a pie, ochocientos ochenta y tres de segunda; total: 1.126.

Caballos de oficiales, 21; mulos de carga, 96; idem de tiro, 14; total: 131. El regimiento se compondrá de dos batallones en armas, plana mayor, sección de destinos, de transmisiones y secciones de obreros y explosivos; tren de cuerpo de viveres, de combate y de viveres en dos secciones.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

Quedó ocho días sobre la mesa, un dictamen de la Comisión sobre cumplimiento y ejecución de la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, en el pleito tramitado contra el acuerdo de S. E., resolviendo un concurso entre auxiliares segundo y tercero, para la provisión de una plaza de auxiliar primero.

Pasó a informe de la Comisión correspondiente, una instancia del señor

FIGURAS DE LA HORA

EL TORVO ARLEGUI

¡El archivo de Arlegui!... Sería un tesoro si estuviese intacto; pero hay mil razones para temer que los papeles secretos del tenebroso camarada de Martínez Anido no estuvieran ya en Cuenca ni acaso en ninguna parte.

En el drama del terrorismo barcelonés Arlegui era el "Deus ex machina", el inquisidor frío y sádico, y Anido el sicario brutal, que comenzó mandando matar por miedo insuperable y acabó por mercantilizar el atentado personal, la provocación y la simulación del crimen.

Yo conocí a Arlegui pocos años antes de ser nombrado jefe superior de Barcelona. Era un hombrecillo rubianco que gustaba de frecuentar los cafés de camareras y de referir historias droláticas de maridos desgraciados con una fruición malsana que delataba un goce casi masoquista. Bajo su habitual apacibilidad, generalmente hermética, se adivinaba un alma torva. Lo que yo no supe nunca es que aquel viejo verde pudiera superar un día el odioso drama del conde de Barcelona.

Volví a encontrarle ya cesante. Era la etapa de la concentración liberal. El Sindicato Unico se rehacía de la terrible persecución sufrida y trataba de extender su organización por toda España. Aquella misma mañana se celebraba un mitin sindicalista en el Frontón, y Arlegui paseaba frente a él, con la vista baja y los brazos cruzados. "Aquí estoy—me dijo—; a ver si estos guapos me comen". Hablaba en voz alta, como alucinado, y a mi me recordó a esos criminales que se sienten atraídos irresistiblemente al lugar de sus fechorías o a la casa habitada por la familia de sus víctimas. Siguió engarzando bravatas y exabruptos en un lenguaje que yo no le había oído nunca. De pronto, en tono todavía más exaltado, comenzó a vociferar: "Sí, ahora yo soy el malo, el asesino; los demás son todos unos angelitos. Ahí tiene usted a Anido de comandante general de Melilla. Pues ha de saberse que yo hacía lo que me ordenaban, sólo lo que me ordenaban. Me decían: "Dé usted una vuelta al tornillo", y la daba. "Dé usted dos", y daba dos. Pero—añadió ya livido—¡que yo no me hostiguen, que yo no me hostiguen, porque voy a hablar, caiga el que caiga!"

Empezaron a salir del Frontón grupos de obreros, y Arlegui, como una alimaña acosada, desapareció sin despedirse de mí. Luego se reconcilió con Anido, volvió a Palacio, fué nombrado director general de Seguridad y trasplantó a Madrid parte de sus métodos barcelonenses: "Complots" simulados, organización del pistolismo, multiplicación de los confidentes.

Murió sin hablar; murió probablemente después de haber destruido sus papeles secretos o de haberlos escondido donde nadie pudiera encontrarlos jamás.

ISAAC ABEYTUA

COMISION DE OBRAS

Se aprobó una moción de la Alcaldía, sobre ejecución de la obra de desviación del Regato del Anis, en sustitución del colector del Oeste.

Se autorizó a don Manuel Hernández, para construir en la calle de Velázquez; a don Feliciano Martín, para idem idem, en la Prosperidad; a don Valeriano Macías, para idem, en calle particular; al Presidente de la Diputación, para construir un muro en la Casa de Dementes, y a don Modesto Mulas, para alquilar la casa número 23, de la Alberca.

Se aprobó un acta de alineación en la calle de Caldereros, y el presupuesto de ampliación de obras en la Casa de Socorro, que asciende a 1.214,80 pesetas, así como el pliego de condiciones para la colocación de la calefacción en dicho Centro.

También se aprobaron los presupuestos para la colocación de puertas en dependencias de la planta principal de la Casa Consistorial y modificaciones en la escalera.

Se elevó a definitiva la adjudicación de la subasta para la acometida de agua a la nueva Prisión provincial, hecha a favor de don Recevinto Pérez y pasó a la Comisión una moción de los señores Osorio, Alba y Pierna, relacionada con la ampliación de alumbrao en la Prosperidad, con una adición del señor Pérez Criado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formularon algunos ruegos los señores Población, Tavera y otros, levantándose seguidamente la sesión.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Valentín Ortega, 7.862,58 pesetas; don Manuel García Verdugo, 7.318,91; don Manuel Arias, 4.696,64; don Juan José Sánchez, 27.587,17; don Patricio Hernández, 11.891,52; viuda de Dionisio García, 14.198,46; don Félix Arenza, 6,97; don José Medina López, 1.934,45; don L. Cañada, 35; don Miguel Guerra, 19.840,02; don Juan A. Mesonero, 12.337,73; don Francisco García, 18.803,61; don Emilio Ramos, 6.903,69; don Abundio Domínguez, 492,90; don Lorenzo Muñoz, 38.709,33; don Leonardo Pérez, 7.404,95; don Ladislao Gil, 707,02; presidente de la Diputación, 121.665,52; don Hipólito San Juan, 60,69, y don Eustaquio García, 4.462,50.

TRAMITE

A las Comisiones pasaron los siguientes asuntos:

Instancia de varios empleados al servicio de la Corporación, solicitando le sea remunerado el trabajo realizado en la confección del Padrón municipal.

Instancia de don Manuel Sánchez, formulando diversas propuestas relacionadas con la crisis obrera, e inversión que pudiera darse a lo que se recauda para los sin trabajo.

Instancia de don José Velasco Haro, solicitando ser nombrado Recaudador de Arbitrios.

PRIMER ANIVERSARIO del joven

D. AMBROSIO MARTIN MARTIN

que falleció en Madrid, el día 14 de Junio de 1930

a los veintidós años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Maximino y doña Oduvia; hermanos: Argimiro, Basilia, Teófilo y Aldonza; hermanos políticos, don Fabián Benito y doña Josefa Cañete; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al Funeral y Cabo de Año que se celebrará en Mozárbez, el día 11 de Junio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Circular para que soliciten escuelas los opositores de la primera lista supletoria del año 1928 que se hallaban en el servicio

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 7 de los corrientes, se publica la siguiente circular de la Dirección general de Primera Enseñanza: "Habiéndose recibido varias instancias de opositores de la lista única y primera supletoria a los que se les anuló el nombramiento que en su día se les hizo, por encontrarse en el Ejército, solicitando se les adjudique Escuela, conforme a la disposición de 3 de Octubre de 1930, por haber cumplido sus servicios militares, peticiones que han tenido entrada en este Ministerio cuando estaban ya acoplados los nombramientos de los opositores de la segunda lista supletoria, no siendo posible disponer de tales vacantes por el entorpecimiento que ello representa para la buena marcha de la Administración; pero existiendo diferentes vacantes que corresponde su provisión por quinto turno, las que pueden ser cubiertas por los referidos opositores recientemente licenciados del Ejército, evitándose de esta forma perjuicios a los interesados,

PARA LOS OBREROS SIN OCUPACION.

Atendiendo órdenes del señor Gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de convocar a una reunión a las personas más significadas de la ciudad, con objeto de organizar la suscripción a favor del trabajador parado, que tanto éxito ha obtenido en toda la nación.

Del seno del Ayuntamiento se nombró una comisión, que con el alcalde, don Germán Díaz Bruno, inicie los trabajos, para obtener el mayor rendimiento posible. Es asunto tan simpático e interesante, que confía, el Ayuntamiento peñarandino, que esta ciudad, tan altruista y patriótica, ha de dar una prueba más de civismo, no sustrayéndose de cooperar a esta obra social tan necesaria.

Seguiremos informando a nuestros lectores del curso de la misma, en la que ponemos nuestro mayor entusiasmo y cariño.

CUESTIONES OBRERAS

Los obreros de la agricultura, asociados, y el gremio de labradores de esta ciudad, están en negociaciones para unificar las soldadas del verano.

Pretenden los obreros 400 pesetas para las hoces de primera, y los atadores, 250 pesetas.

Las gestiones se llevan en un ambiente de franca cordialidad y es de suponer y de desear que lleguen a un feliz acuerdo.

Los labradores, aceptando lo propuesto por el señor gobernador de la provincia, están decididos a pagar con arreglo al precio máximo que resulte del examen del último quinquenio.

De las resultas informaremos a nuestros lectores.

PROPAGANDA ELECTORAL

En visita de propaganda, estuvieron ayer unas horas en esta ciudad, los señores Prieto Carrasco, Firmat, Nuñez (don Adolfo y don Antón), Martín Bazán, Sotés y otros.

Estos distinguidos salmantinos, acompañados de los señores Ruy Pérez, Cuadrado, San Feliciano, Díaz More-

COMERCIANTE CALZADO, BUENA OCASIÓN!

Muy importante almacén urgen liquidar baratísimos: DIEZ MIL PAIRES de calzados en todas clases, para caballeros, hormas corrientes, para señora, todas pieles color, negro y charol, en tocos tacones y para niños.—En total o lotes importantes.

SOLO HASTA EL 15 JUNIO, EN PALENCIA, Mayor Principal 175

no, Burgueño, Sánchez y otras personas de Peñaranda, estuvieron en Macotera, Santiago y Aranz, donde celebraron actos de propaganda, por la candidatura de la coalición republicano-socialista, que presentan para la próxima contienda electoral.

Por otra parte, el candidato radical del señor Lerroux, don Luis de la Peña, que se presenta con el carácter de agrario, ha girado una visita por la parte de Cantalpio y de Tarazona, acompañado de varios señores amigos de esta localidad, y según nuestras referencias, ha sido muy bien acogido.

—Para el día 21 de los corrientes, está anunciado un mitin de presentación de los candidatos, en Peñaranda, por la coalición, en cuyo acto intervendrán los señores don Miguel de Unamuno, don Primitivo Santa Cecilia, señorita Victoria Kent, don Casto Prieto Carrasco y don José Camón.

PROXIMA VISITA DEL EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO

Tiene anunciada para fecha muy próxima la visita a esta ciudad, donde de afectos particulares le distinguirá, el señor ministro de Estado del Gobierno provisional de la República, don Alejandro Lerroux.

Es probable que durante su breve estancia en esta población el elocuente tribuno, dirija al cuerpo electoral un discurso, revistiendo el acto gran importancia.

NUEVO TRIUNFO DEL MARQUES DE IVANREY

En las carreras internacionales de "out-board" (canoas automóbiles), que se están celebrando en Berlín, en las cuatro verificaciones, han ganado los cuatro primeros puestos y los cuatro segundos, el equipo de corredores de nuestro respetable amigo, don Ricardo Soriano.

Han causado verdadero asombro, según nuestras noticias, y por lo tanto, obtuvieron un rotundo éxito los motores de su invención.—motores Soriano— con los que van equipadas todas sus canoas.

Nos vanagloriamos del triunfo y felicitamos sinceramente al distinguido "esportman" y mecánico, que tan alto pone el nombre de España en el mundo deportivo e industrial.

NOTICIAS

Han regresado de las Islas Canarias, el presbítero, don Rafael Rodríguez del Río, culto sacerdote y querido paisano, que desempeñaba el cargo de párroco-regente de la iglesia Matriz del Salvador, de Santa Cruz de Palma.

—En la Universidad de Salamanca y en enseñanza libre, ha obtenido la culta y bella señorita María Arias Camisón, la honrosa calificación de matrícula de honor en Derecho civil, y la de sobresaliente, en Procedimientos judiciales, segundo curso.

Al felicitar a tan inteligente señorita, que será acaso una de las primeras licenciadas en Derecho que saldrán de la Universidad salmantina, lo hacemos con gran satisfacción a sus señores padres, don Julio Camisón y doña Joaquina A. Camisón.

—El aventajado alumno de segundo curso de la Facultad de Medicina de Salamanca, don Agustín Hernández Álvarez, ha obtenido las brillantes calificaciones de sobresaliente en Anatomía y en Técnica Anatómica.

Nuestros fraternales amigos, don Norberto Hernández y doña Francisca Álvarez, padres del culto estudiante, saben con cuánta alegría enviamos nuestra felicitación al entrañable sobrino.

—Hoy se ha leído la primera proclama para el matrimonio canónico, de la gentil y simpática señorita Angelines Rodríguez, y del querido amigo, don Alfonso Galán.

Reciban nuestra atenta enhorabuena.

DUENAS

PASTOS DE VERANO.—Se arriendan desde San Pedro a San Miguel o los Santos, para CIEŃ toros o vacas, a 35 kilómetros de Salamanca. Informará, Indalecio Cano, Fuentesauco. 4-1

EXTRAVIO.—Se ha perdido una cartera de caballero, conteniendo varios documentos. La persona que la hubiere encontrado, puede devolverla a Jerónimo Acosta, Escalerilla de Pinto, 1, segundo, derecha, y será gratificado. 2-1

TERNERA HOLANDESA, de tres días nacida, se vende. Para verla y tratar en el barrio de la Prosperidad, calle de Arturo Díez, 4, Claudio Nieto. 3-1

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol, 7

JULIAN PALENCIA PETIT

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN NIŃOS Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6 POLLO MARTIN, NUMERO 2

ANTONIO

ESPECIALISTA EN TINTURAS ONDULACION PERMANENTE Y AL AGUA

Un mes de garantía en la ondulación Marcel

DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2 Teléfono 12-23

MAQUINARIA PARA PANADERIAS METALURGICA DEL TORMES, S. A. Fundición, Salamanca. Teléfono 1742. Se solicitan representantes en los pueblos de la provincia

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sentimentalismo

—Antes protestabas de todas las frases humorísticas, llamas grosería a la sátira y rechazabas ironía. Hoy, en cambio, te guasas de todo y Fernández Florez es tu autor favorito. ¿Cómo es eso?

—Eso es, hermano mío, que me voy haciendo vieja porque me quejo de vejez ostentando un penacho de fuego por cabellera y cuando al nombrarme me dicen "todavía" los amigos de la Prensa "¡yven escritora".

No te rías hermano; ¿qué importa la tersura de la piel, cuando el alma tiene arrugas? Tú aún no sabes cuanto abruma la vejez interior.

Hay una edad dichosa; una edad que a pesar de su perlinz melancolía, posee lo mejor de la vida. Es la adolescencia. Entonces el espíritu se abre a la vida y creemos en todo. El alma y el cuerpo comienzan a despertar y se ve el amor como bendición del cielo, la amistad como regalo magnífico de la humana naturaleza y el bien se nos antoja, inmovible sobre la tierra.

Entonces, cuando todo son ilusiones en el alma, ¡cómo hieren las ironías descarnadas demostraciones de la agria realidad! Es entonces cuando se rechaza la frase humorística por parecerse profanadora...

Pero la vida avanza y al correr de sus días vemos que el amor, aun el bendito y dulce amor correspondido, tiene mucho de dolor, mucho de angustia, y que sus momentos dichosos son pocos y chiquitos. Vemos que la amistad es, como dijo muy bien la Rochefoucauld "aun más rara que el verdadero amor". Vemos que el bien sobre la tierra sale muchas veces derrotado en su lucha con el vicio, y entonces, ante el fracaso de tanta ilusión truncada nace la ironía, pirueta del alma que huyendo de la geremiada del llanto continuo, disfraza su dolor con la sonrisa humorística.

¿Qué razón tuvo Fernández Florez al afirmar que todo humorista es un sentimental fracasado!

Y hay almas, ¡qué felices! que llegan jóvenes a su óbito a pesar de que los cuerpos que las albergan alcanzan la decrepitud. Dichosos esos ancianos que no saben ni del bien ni del mal, que ignoran excelencias sublimes y vicios horrendos, y por eso son sus almas puras e ingenuas como las almas de los niños. Felices los que ignoran los grandes pesares y las pasiones intensas...

Teresa de Cepeda la santa, Agustina Zaragoza la heroica, Concepción Arenal la justa, María García, "la Malibrán", la artista, supieron de amor y de dolor, conocieron el bien y el mal, y por eso fueron lo que de otro modo no serían.

Además, ¿por qué preocuparse? Tiene razón mi hermano, es lógica su burla de mi prematura queja de vejez. Las canas del alma no se ven, mi rostro es terso y juvenil, aún está lejos el otoño de la vida, ¿qué importa lo demás?...

¡Ay, quien tuviera la cabeza de pájaro de alguna amigueta que yo sé!— REGINA.

PETICION DE MANO

El domingo, día 7, tuvo lugar en la dehesa de Martillán, la petición de mano de la bellísima señorita Pepita González, hija del rentero de dicha dehesa, don Pedro González, para el estimado industrial de esta plaza, don Jesús Rodríguez Hernández, hijo de la competente maestra de Castellanos de Villiquera, doña María Hernández.

Asistieron a este acto los familiares don Cecilio Rodríguez Sevillano, don Manuel Hernández Corpas, doña Teresa Rodríguez, don Isaac Cartón, don Juan Hernández y numerosas amistades.

Después de cruzar vistosos regalos, los asistentes fueron obsequiados con un succulento banquete.

VIDA EXTRANJERA

En breve saldrá de París para Madrid, con objeto de buscar habitación para instalar su residencia diplomática, el nuevo embajador de Méjico, señor Pani. Su familia no irá a España hasta el próximo otoño.

—Parece concertada la boda de la Princesa viuda de Matternich, Condesa de Castillejo, nacida Isabel de Silva y Carvajal, hija de la duquesa de San Carlos, con el actual embajador de Polonia cerca de la Santa Sede, señor Skrzyński, perteneciente a ilustre familia de su país.

EL VERANEO EN SANTANDER

El nuevo régimen político ha de producir trastornos en determinados sitios de veraneo: uno de ellos Santander, donde, como es sabido, se había formado una distinguida colonia en torno de la Corte.

Sin embargo, el Ayuntamiento ha querido que, en lo posible, Santander ofrezca este año la animación a que tiene derecho por su belleza, por su clima y por su situación.

Hay que reconocer que, de antiguo, el Sardinero cuenta con una clientela, que le ha permanecido fiel; y a la cual se agregarán—ya han comenzado a ir—algunas familias inglesas, que buscan hacer compatibles la economía, la tranquilidad y la diversión.

Habrà este año en Santander regatas nacionales, a las que asistirán los clubs de Bilbao y San Sebastián, y de "out-boards", fiestas regionales y otros deportes y festejos.

Si a estos atractivos se unen los que ofrecen siempre las excursiones a la montaña— más interesantes ahora, desde que se inauguró el refugio de los

Picos de Europa—se comprenderá la razón con que Santander espera que este año también la otorguen los veraneantes sus preferencias.

LA RUMBA, BAILE DE MODA EN LONDRES

Durante muchos años en dancings y en salones ingleses han triunfado sin peligrosos rivales el foxtrot y el tango, más o menos argentino. Este sobre todo, después del viaje a América del Sur del heredero de la corona, parecía aún ganar terreno. Pero he aquí que en las academias primero, y luego entre el público se lanza un baile nuevo y aquí desconocido hasta de nombre: la Rumba. Venida de Cuba, via Nueva York, por un reciente trasatlántico, esa danza, que ahora es de sociedad, dicen que va a destronar a todas las otras.

Sin duda esa Rumba no es aquella que hace años triunfaba en algunos teatruchos madrileños, en los que el espectáculo más que en el escenario, estaba en la sala, entre el público, un público ríjoso, sala, congestionado y bestial en una palabra. Ahora se baila por parejas y según los iniciados es una mezcla de foxtrot, de tango y de matchicha.

Una vieja profesora, que desde el final del otro siglo se dedica a las disciplinas coreográficas, define el nuevo baile como algo absurdo, encantador y sentimental.

DISTINCION MEREcida

Como resultado de la visita ordinaria girada a la Escuela de niñas de la villa de Deza (Segovia), que regenta y dirige la distinguida y bella señorita salmantina Florentina Sánchez, ha sido objeto ésta, por parte de la inspectora de la provincia, doña María Cruz G3, de una distinción señalada, por el celo, la laboriosidad e interés en el cumplimiento del cargo, altamente satisfactorio para la enseñanza, a pesar de la numerosa matrícula de niñas que asisten a dicha clase.

Reciba nuestra paisana, hija del que fué nuestro querido amigo, el funcionario de esta Diputación, ya fallecido, don Federico Sánchez Bueno, la más cordial enhorabuena por tan señalada distinción.

ANIVERSARIOS

El próximo día 14, se cumple el primer aniversario de la muerte ocurrida en Madrid, del joven don Ambrosio Martín Martín, muy conocido

en Salamanca, donde gozaba de las mayores simpatías. El finado, por su laboriosidad y excelentes cualidades, se rodeó de amigos que de todas veras le querían y entre los que su inesperada muerte causó hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sincero pésame, a sus afligidos padres, don Maximino y doña Obdulia; hermanos: don Argimiro, doña Basilia, don Teófilo y Aldonza; hermanos políticos: don Fabián Benito y doña Josefa Cañete; tíos, primos y demás parientes.

VARIAS

Ha dado a luz una niña, en Gijón, la esposa del ingeniero de las obras del puerto de Musel, don Ramón Argüelles, hija del expresidente del Congreso don Melquiades Álvarez. Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro particular amigo don Eduardo Aparicio, Cajero de la Sucursal del Banco del Oeste de España, en Ciudad Rodrigo.

—Con brillante éxito ha terminado en Segovia la carrera de maestra, la señorita Luisa de la Rúa García, hija de nuestro buen amigo don José de la Rúa, maestro nacional de esta capital.

Muchos triunfos deseamos a la nueva maestra en el ejercicio de su profesión y reciban, tanto ella como sus

padres, nuestra felicitación más calorosa.

—Después de brillantes ejercicios, aprobaron el examen de ingreso en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de esta capital, Florencio Martín Vicente y Adolfo Nieto García, hijos de nuestros buenos amigos don Victoriano Martín, de Pedroso de Armuña y don Alfredo Nieto, de Tarazona de Guareña, respectivamente.

Nuestra más entusiasta enhorabuena tanto a los escolares ingresados y sus padres, como a su maestro, don Isidoro Bermejo Domínguez.

—Don José Luis Rodríguez y doña Doiores Alonso de Rodríguez, nos ruegan hagamos constar su profundo agradecimiento a todas cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo Pepito, el cual continúa mejorando notablemente.

—Con las brillantísimas notas de matriculas de honor, ha terminado los estudios del primer año de Medicina, la simpática señorita Verónica Daniel de Vega, hija de nuestro querido amigo, el médico titular de La Vellés, don Cándido Daniel.

Felicitamos a tan aventajada alumna, felicitación que hacemos extensiva, con todo afecto, a sus padres.

Exquisitos Croissant, Suizos, Tostadas y Ensamadas, lo mejor para el chocolate, siempre recientes, en LA MALLORQUINA



KELLY

EL MEJOR

DESEAMOS NOMBRAR CONCESIONARIOS EN LOS PARTIDOS JUDICIALES AUN LIBRES A BASE DE DEPOSITO Y BUENAS CONDICIONES

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

C. de SALAMANCA

APARTADO 935 MADRID

CONCESIONARIOS:

SALAMANCA: Ignacio Vázquez de Parga, Plaza de Eduardo Callejo, 24.

Ciudad Rodrigo: Pascasio Trinchet Nicolás, Julián Sánchez, 2.

Béjar: Libre.

Vitigudino: Alfredo Medina González.

LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

ANTE LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES

La asamblea de la derecha liberal republicana

Los señores don Julio Ramón y Laca y don Tomás Marcos Escribano, candidatos a las Cortes Constituyentes

En el salón "Alhambra", celebró ayer la derecha liberal republicana una importante asamblea...

Comités locales
Antes de comenzar la asamblea, tomaron nota de los comités locales...

Parada de Rubiales. — Presidente, don Higinio Escribano Blanco; vicepresidente, don Primitivo Fernández...

Alba de Tormes. — Presidente, don Lorenzo Sánchez; tesorero, don Pascual Pereda; secretario, don Luis Cordero...

Aldea del Obispo. — Presidente, don Juan Fernández; vicepresidente, don Agustín Montero; secretario, don Antonio Sevillano...

Belena. — Presidente, don Antonio García; vicepresidente, don Alejandro Domínguez; secretario, don Luis Blas...

Calvarrasa de Arriba. — Presidente, don Juan Francisco Marcos; vicepresidente, don Matías Sánchez...

Cordovilla. — Presidente, don Abel Marcos; vicepresidente, don Felipe Sánchez; secretario, don Miguel Sánchez...

Castellanos de Moriscos. — Presidente, don Francisco Marcos; vicepresidente, don Romualdo Escudero...

Fuente de San Esteban. — Presidente, don Juan Bernal; vicepresidente, don Heliodoro Zunzunegui...

Galinduste. — Presidente, don Isaac Bueno; vicepresidente, don Generoso Arroyo; secretario, don Rogelio García...

Las Torres. — Presidente, don Cleto Hernández; vicepresidente, don Julián Ramos Martín; secretario, don Julián García...

Ledesma. — Presidente, don Cándido Rodríguez Magallanes; secretario, don Francisco Martín y Martín...

Membra de la Sierra. — Presidente, don José Martín; vicepresidente, don José Manuel Cenizo...

Mogarráz. — Presidente, don Lorenzo Martín Cascón; vicepresidente, don Nemesio Martín Cascón...

Monte de Azán. — Presidente, don Fabián González; secretario, don Juan Francisco Rodríguez...

Nava de Sotrobal. — Presidente, don Dimas López; vicepresidente, don Francisco García Mateos...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

sonero, don José López Lucas; vocales: don Alfonso Cascón y Cascón y don José Cascón y Cascón. Afiliados, 50.

Montejo. — Presidente, don Bernardino Martín Sánchez; vicepresidente, don Nicanor Fraile; secretario, don Bernardo Montero Frutos...

Monterrubio de la Sierra. — Presidente, don Ricardo Sánchez Hernández; vicepresidente, don Eduardo Valle García; secretario, don Bonifacio García Rodríguez...

Miranda del Castañar. — Presidente, don Felipe Gutiérrez Sánchez; vicepresidente, don Manuel Criado; secretario, don Juan Fernández Sánchez...

Peñaranda. — Presidente, don Claudio Coll; vicepresidente, don Augusto del Castillo; secretario, don Lorenzo Rodríguez...

Santa Marta. — Presidente, don Eugenio Rodríguez; vicepresidente, don Fulgencio Rivas; secretario, don Honorio Moreta...

Sancti-Spiritus. — Presidente, don José Fresnadillo; vicepresidente, don Juan Bautista Bernaldo; secretario, don Agustín Moro...

Tala. — Presidente, don José Gómez González; vicepresidente, don Emilio Martín; secretario, don Quintín Marcos...

Tardáguila. — Presidente, don Nicolás Calvo; vicepresidente, don Isidoro Genaro Pablos; tesorero, don Andrés Laso...

Vega de Tirados. — Presidente, don Nemesio Villarreal; vicepresidente, don José Tabernerero; secretario, don Emilio P. Tabernerero...

Villar de Ciervo. — Presidente, don José Pérez Sánchez; vicepresidente, don Juan Sevillano Piñero; secretario, don Eduardo Zato...

Villarrino. — Presidente, don Francisco Ullán; vicepresidente, don José Montes; secretario, don José Santos Seisdedos...

Villaverde de la Guareña. — Presidente, don Francisco Fernández Escudero; secretario, don Carlos Ferro...

Miranda de Azán. — Presidente, don Fabián González; secretario, don Juan Francisco Rodríguez; tesorero, don Tomás Sánchez...

Nava de Sotrobal. — Presidente, don Dimas López; vicepresidente, don Francisco García Mateos; secretario, don Feliciano Sánchez...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

Principia la asamblea
Ocupa la presidencia el comité local de Salamanca, presidido por don Luis García Romo...

del mismo don Luis Fernández Alonso, don Nicasio Cimas, don Felipe de la Fuente, don Cristino Jiménez, don Enrique Pina y don Fernando Torres.

En las sillas colocadas, vemos representantes de los comités que dejamos dichos. También vemos, de Aldeatejada, el alcalde, don Benjamín Escribano, con una comisión de concejales; de Moriño, don Eugenio Mateos; de Encinas de Abajo, don Alejandro Roder, y de Huerta, don Venancio Roder.

De Salamanca, entre otros muchos, recordamos haber visto a los señores don Julio Ramón y Laca, don Tomás Marcos Escribano, don Emiliano Jiménez, don Ludovino Corbo, don Rafael Cuesta y Bermúdez de Castro, don José y don Roberto García Isidro, don José Hernández González, don José Hernández Gómez, don José Pablos y don Mariano Martín Díez.

El presidente, señor García Romo, declara abierta la asamblea, dirigiendo un saludo a las representaciones que asistían al acto, agradeciéndoles que hayan acudido al llamamiento, abandonando sus ocupaciones, que, por la época en que nos encontramos, son penosas.

Dice que se trata de la constitución del Comité provincial, de los Comités de las cabezas de partido, y de si la asamblea acuerda ir o no a la lucha.

Dice que se ha convocado a la asamblea con objeto de proceder democráticamente, puesto que este es el espíritu de la República, para adoptar acuerdos en relación con los extremos que acaba de señalar.

Enaltece el espíritu de democracia que reina en el partido, y anuncia que va a dirigir la palabra don Julio Ramón y Laca, vocal del Comité nacional del partido de derecha liberal republicana.

El señor Ramón y Laca, al levantarse, es acogido con aplausos. Justifica el que en aquel momento se dirija a la asamblea, cuando debería ser el último, por la necesidad de orientarla sobre algunos puntos del programa del referido partido.

Justifica el que en aquel momento se dirija a la asamblea, cuando debería ser el último, por la necesidad de orientarla sobre algunos puntos del programa del referido partido.

El candidato de los elementos sanitarios, don Serafín Pierna, nos dice...

Designado candidato para las Constituyentes, por la Asamblea de la clase sanitaria, el catedrático de esta Facultad de Medicina y concejal don Serafín Pierna, hemos, en entrevista con él celebrada, concretado la significación de su candidatura en las manifestaciones siguientes:

—¿...? —Sí, señor. Aquí me tiene usted metido en la alta política, nada menos

Dice también que trae un efusivo y cordial saludo para los republicanos de la derecha liberal, del Comité nacional.

Habla de la actuación del partido, que es esencialmente democrática y respetuosa con la libertad de todas las regiones, y por eso el Comité nacional no se inmiscuye en la actuación de las provincias, no queriendo ejercer coacción ninguna, sino que éstas procedan libremente.

Dice que hay dos cuestiones: de orden subjetivo y de orden objetivo. La primera, la elección del Comité provincial y la elección de candidatos, anunciando que el Comité acatará lo que acuerde la asamblea.

Sobre la designación de candidatos, dice que el Comité nacional estima que deben ser, por lo menos, dos los que luchen en la circunscripción de Salamanca, por ser esta provincia esencialmente conservadora.

Las cuestiones de carácter objetivo, son: la unión o coalición, siempre con partidos o fuerzas republicanas; segunda, nunca pactar con personas, sino con partidos; tercera, no pactar para fines concretos, sino provinciales, y cuarta, repetir íntegro a la candidatura que se proclame.

Hace otras consideraciones y seguidamente se pasa a la orden del día, que es la organización general del partido.

Organización general

1.º Como elementos directivos de esta Agrupación, se crea el Comité provincial, que se compondrá de presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, Tesorero, delegado de Zona, los que proponga este partido, y dos vocales, representantes de la prensa provincial.

2.º En todas las cabezas de partido judicial se constituirán Comités de Partido, integrados por presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y siete vocales representantes de los Comités municipales. Los presidentes de es-

mer paso, para la consecución de las aspiraciones de las clases sanitarias, que deben ser aspiración nacional.

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

—¿...? —Allá ellos. Aquí todos nos conocemos. Si a los que se oponen rabiamente a mi candidatura (cosa que no hacen con tantas como han surgido), no les convence lo anterior, les recomiendo la lectura del discurso de don Fernando de los Ríos en el

tos Comités serán los vocales del provincial y ellos serán designados, por elección, entre los presidentes de los Comités municipales.

3.º En los pueblos que existan afiliados se constituirá el respectivo Comité municipal, integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales.

Asamblea provincial

1.º Esta se constituirá por los representantes de todos los Comités municipales, y se hallará presidida por el Comité provincial.

2.º Los acuerdos se tomarán por votación, teniendo cada Comité municipal su voto único.

3.º La asamblea provincial se reunirá: a) Siempre que, por causas suficientes, lo estime necesario el Comité provincial.

b) Cuando lo solicite un número de Comités municipales superior al 25 por 100 de los que existen.

c) Obligatoriamente, cada semestre, en cuyas asambleas se dará cuenta de la marcha del partido, rendimiento de cuentas, etc.

Con respecto a los Comités de partido y municipales, ellos redactarán, para su organización y funcionamiento, las bases que estimen convenientes.

Admisión de socios y cuotas

Primer: a) Referente a la admisión de socios, por lo que a la capital afecta, se registrará por las bases aprobadas en la primera asamblea local celebrada para la constitución de este partido.

b) En cuanto afecta a los pueblos, quedan en libertad de designar la forma en que deba realizarse esta admisión, sometiendo su decisión a la aprobación del Comité provincial.

Segundo: a) Para los socios de la capital será de una a diez pesetas mensuales.

b) Cada Comité de partido fijará sus cuotas con independencia, pero debiendo suscribir para los gastos generales, al Comité provincial, una cuota mensual de diez pesetas; el Comité de partido y cada Comité municipal, una cuota de cinco pesetas mensuales.

Se aprueban estas bases, dándose en algunas de las cuestiones relativas a las mismas votos de confianza a la mesa, para que las oriente como considere pertinente.

Por aclamación se proclaman candidatos a los señores don Julio Ramón y Laca y don Tomás Marcos Escribano.

Podrá pactarse una alianza con las fuerzas republicanas afines.

También se acuerda que el Comité local de Salamanca se transforme en Comité provincial.

Forman este Comité los señores don Luis García Romo, don Luis Fernández Alonso, don Cristino Jiménez, don Nicasio Cimas Leal, don Fernando Torres y dos representantes de la prensa, y, además, los ocho delegados de los Comités de las cabezas de partido.

Finalmente se leyeron algunas adhesiones, entre ellas la del ingeniero señor Paniagua, de Ciudad Rodrigo, y don José Fresnadillo y don Lorenzo Martín Cascón.

TRES MITINES DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA

El domingo se celebraron tres actos públicos, organizados por el partido republicano liberal demócrata. Tuvieron éstos lugar, en los pueblos de Santiago de la Puebla, Alaraz y Macotera, hablando el señor González Cobos y los candidatos para las Cortes Constituyentes, señores Villalobos y Capdevila.

Los mítines se vieron concurridísimos. Enorme concurrencia aplaudió con entusiasmo los discursos de los oradores. Los señores Villalobos y Capdevila, pudieron apreciar la estimación que rodea sus nombres y el eco de simpatía que hallaron sus palabras en el corazón de los hombres del campo.

LOS MITINES DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO - SOCIALISTA

Varios actos en los pueblos
La Conjuración republicano-socialista comenzó el sábado, y continuó el domingo, la propaganda electoral de su candidatura.

El primer mitin, celebrado el sábado en La Vellés, se vio muy concurrido, hablando los candidatos don Casto Prieto Carrasco, don Primitivo Santa Cecilia y don José Camón, de quienes hizo la presentación don Nicolás Alonso.

El domingo se celebró, a los importantes pueblos de Fuente de San Esteban y Tamames de la Sierra, una excursión de propaganda política.

Con los candidatos de la Conjuración republicano-socialista para las Cortes Constituyentes don Primitivo Santa Cecilia y don José Camón, marcharon el secretario del partido republicano radical socialista de Salamanca, don Manuel García; el médico don Arturo Santos, el comerciante señor Zaera y otros afiliados a los partidos de la Conjuración.

continación, don Manuel Martín, y los candidatos don José Camón, catedrático de la Universidad; y don Primitivo Santa Cecilia, alcalde de Salamanca.

Expusieron los oradores el ideario común de los hombres que han traído la República a España; hicieron una meditada crítica del derrocado régimen monárquico, y hablaron de la trayectoria de progreso y libertad que ha de seguir la República en nuestro país, impulsada por los hombres de ideas democráticas que mantendrán, por encima de todo, el imperio del orden, de la justicia y de la ley.

Escuchados con devotísimo interés, los oradores fueron todos muy aplaudidos.

El público supo valorar la alta calidad ideológica y moral de los oradores, representantes de la nueva España que ha de salvar al país de vicios, flaquezas y desdichas que lo deshonraron.

Por la tarde, tuvo lugar otro acto público en Tamames de la Sierra. El mismo entusiasmo en la gente, que acogieron a los candidatos con muestras inequívocas de simpatía ideológica muy pronunciada.

En Tamames vimos al presidente del Comité de Alianza y unos veinte republicanos más de Abusejo; representantes de El Cabaco y otros pueblos inmediatos.

El acto resultó espléndido. Sentío enorme y entusiasta y fuego y pasión en los oradores, que tocaron en sus discursos los problemas de más candente interés que tienen planteados, no sólo España en general, sino los pueblos y las gentes del campo en particular.

Fueron los oradores presentados por el maestro de la localidad, don Hermenegildo S. Hernández. Los aplausos de la concurrencia subrayaron bien a las claras la simpatía con que acogieron los nombres de la candidatura de Coalición republicano-socialista.

Fué, en definitiva, una provechosa jornada para las ideas republicano-socialistas de la Conjuración.

ALIANZA REPUBLICANA DE SALAMANCA

Asamblea electoral de la Conjuración republicano-socialista

Como anunciábamos en nuestro número del domingo, esta noche, a las nueve, se reunirá, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la Asamblea general de los partidos que integran la Conjuración republicano-socialista de Salamanca, para tratar asuntos de alto interés electoral.

FINCAS rústicas y urbanas como, venta y permuto. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

ARRIENDO magnífica finca, 1.288 hectáreas (dos mil fanegas), tierra provincia de Ciudad Real. Doy facilidades. Razón, Pablo Bermejo, Ponzaño, 33, Madrid.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

MALA REAL INGLESA
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian, los vapores siguientes:

Junio, 14, vapor ALMANZORA
Agosto, 2, vapor ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio, el vapor ALCANTARA

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Junio, 24, vapor DEMERARA

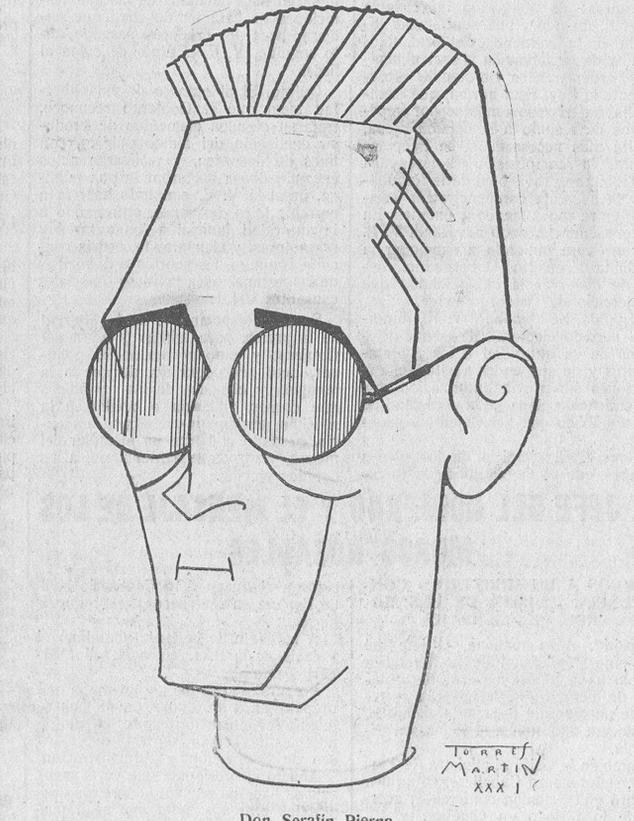
Julio, 22, vapor DARRO
Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubino e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrew y Compañía, Marqués de Cubas, 21.



Don Serafín Pierna

que aspirante a Diputado en las Constituyentes.

—¿...? —Nunca pasó por mi imaginación, ni mis aspiraciones picaban tan alto, pero el mandato de mis compañeros ha sido tan taxativo, tan unánime, que el honor que para mí significa, es mayor que el que pudiera representarme la obtención del acta.

—¿...? —A eso he de contestar que mi candidatura no representa sólo la aspiración de la clase sanitaria, cosa esta tan lógica que por sí sola la justificaría; Médicos y Practicantes, Farmacéuticos y Veterinarios son ante todo ciudadanos conscientes que no ignoran que el problema sanitario español, es un factor social de primer orden en la vida nacional y que afecta a todos los sectores. La Enseñanza, la Agricultura, el Trabajo en todas sus modalidades, no citándole más que algo de lo importante, han de tener en su organización una base fundamental sanitaria. Por eso le decía que a todas las clases sociales debe interesar una organización sanitaria perfecta.

—¿...? —Sí, el momento oportuno es éste, ahora que se va a proceder a la nueva estructuración política de España, es cuando se puede dar el pri-

Ateneo Jurídico, por si le conceden autoridad a este señor; que a lo mejor no se la conceden!

—¿...? —Claro está. En materia sanitaria, yo no sería más que el portavoz de los acuerdos que emanaran de las organizaciones sanitarias, en lo demás, libertad completa para sumar sin esfuerzo al de aquellos afines en ideología.

—¿...? —Son muchas preguntas y largos los temas para fundamentar mi opinión sobre ellos. En concreto, Partidario de una República unitaria con amplia autonomía administrativa.

Problemas urgentes: Sanitario, Enseñanza-Agrario y Religioso.

—¿...? —Soy ante todo hombre de orden; sólo con el orden es posible acometer las reformas necesarias. No me asustan los radicalismos de ciertas gentes, pero creo que no se puede tolerar que impere la anarquía y que la pistola y la tea incendiaria sean argumentos fundamentales. Libertad, respeto para todas las ideas que se deslicen por cauces jurídicos. Política de evolución con toda la velocidad que sea compatible con la vida nacional.

Sólo así, acierto yo a ver posible la gobernación del país.

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA
De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
Importantes reformas en ambos establecimientos
GRAN HOTEL DE ONTANEDA TODO CONFORT
Balneario de Caldas de Besaya (SANTANDER)
Reumatismo, Artritis, Clásica, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel, reformado recientemente, - Todo confort. - Verano delicioso, tranquilo y económico
A 70 metros del ferrocarril del Norte
HOTEL SAN IGNACIO SAN SEBASTIAN
Próximo a la playa. - Completamente reformado. - Aguas corrientes.
Habitaciones con baño privado. - Pensión completa desde 15 pesetas.
Easo, 25 Teléfono 12.769

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR LOPEZ FERRER

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, LOS GOBERNADORES CIVILES Y LAS ELECCIONES

EL MENSAJE QUE LOS MOROS NOTABLES DE TETUAN HAN ENTREGADO AL JEFE DEL GOBIERNO, SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

LOS SEÑORES LERROUX Y AZAÑA EN VALENCIA

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Valencia.—En el expreso que tiene su entrada en Valencia a las ocho y cuarenta y cinco, llegaron los ministros de la Guerra y Estado, señores Azaña y Lerroux; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico y los tenientes de alcalde del Municipio madrileño señores Cámara y Noguera, acompañados por el director de "El Pueblo de Valencia", don Sigfrido Blasco, que hizo el viaje con ellos desde Madrid. Desde Fuente la Higuera a Valencia fueron saludados por un enorme gentío, con banderas y bandas de música. Al llegar a la capital levantina, el entusiasmo fué indescribible. Se había congregado una gran muchedumbre, y en la sala de recepciones de la estación fueron recibidos los viajeros por las autoridades locales. Los ferroviarios dispararon una monumental traca, y todas las sirenas de las máquinas sonaron en honor de los ilustres huéspedes.

EL MITIN

Valencia.—Las puertas de la plaza se abrieron a las ocho de la mañana. El acto empezó a las diez.

El circo, completamente lleno, hasta el punto de que para que la gente que había en la calle pudiera entrar, se autorizó al público para que ocupara las barandillas, escaleras y el tejado. Aun así quedó mucha gente en la calle.

Al aparecer los oradores en la tribuna, fueron ovacionados largo rato. Antes, la muchedumbre descubrió a don Carlos Espá y le aclamó. El señor Lerroux dispuso que subiese a la tribuna, y así lo hizo, teniendo que adelantarse al micrófono y saludar. Dió un viva a la República, que fué contestado unánimemente.

Los primeros discursos

Hizo la presentación de los oradores Sigfrido Blasco. Por una afección pasajera a la garganta oíjo que iba a ser breve. Hizo una apología de los oradores con palabras elocuentes. Los autonomistas—añadió—piensan confeccionar una candidatura integrada por elementos de todos los partidos de izquierda españoles, dando así una muestra de la armonía que debe existir entre ellos.

Vicente de Alfaro, teniente de alcalde de Valencia, pronunció sus primeras palabras para dedicar un sentido recuerdo a los valencianos desaparecidos, y al evocar el nombre de Blasco Ibáñez se le tributó una enorme ovación. En el anterior acto celebrado en esta plaza—dijo—, los que estaban dentro de ella eran los que tenían ya el Poder, aunque fuera estaban las fuerzas que los esperaban con toda clase de pertrechos para combatirlos, a cualquier tentativa que hicieran de perturbación del orden. Ahora, los que en ella nos hallamos somos la fuerza misma.

Tiene palabras de condenación para la dictadura, para sus métodos de persecución, y recuerda las luchas sostenidas para lograr la tan ansiada libertad.

Divide a los republicanos en tres grupos: los impacientes, los temerosos y los que aspiran al poder. Los primeros son los que querían que todos los problemas, incluso el religioso, se resolvieran al día siguiente de instaurarse la República; los segundos, los que creen que han de ocurrir desmanes, y no piensan que en España no ha de suceder nada de eso, y los terceros, son los caciques, los creadores de los partidos, contra los cuales ha de ir la República. (Ovación.)

Termina invitando a los republicanos a la concordia y a la unión.

Habla el alcalde de Madrid

Don Pedro Rico, en breves palabras, saluda a los valencianos en nombre del pueblo de Madrid. (Ovación.) Dice que desde que desde la vez anterior en que en esta plaza de toros se celebró un acto republicano hasta el momento actual todo ha cambiado radicalmente. Recuerda la fecha gloriosa del 12 de Abril y hace una apología del pueblo, cuyo comportamiento elogía. Recuerda cómo ha sido elegido concejal por un distrito aristocrático de Madrid, por el que presentó varias veces su candidatura, siendo derrotado, y añade que su exaltación a la Alcaldía le compensa de todos los esfuerzos y sinsabores.

Desecha los temores de que en las próximas Cortes no se llegue al afianzamiento absoluto de la República, lo que es seguro, porque ésta ya es fuerte. Pide un margen de crédito para los que dirigen a España en estos momentos y para los que luchan por la República y seguirán luchando mientras vivan. (Grandes aplausos.)

El ministro de la Guerra

Habla después Azaña, diciendo que es la primera vez que lo hace ante la democracia valenciana. Agradece el recibimiento que se le ha hecho a él y a sus compañeros, y se congratula de que el pueblo valenciano haya defendido con tanto ardor el ideal republicano. Dice que Valencia es quien más lo ha sentido y defendido. No se debe caer en el error de que la República ha sido traída por un grupo, sino que ha nacido en virtud del sufragio, del deseo del pueblo, dándose así un ejemplo maravilloso al mundo entero. Ahora lo que se hace es consolidarla, y ello saldrá de las constitu-

yentes, donde quedarán extirpadas para siempre las raíces del régimen derrocado.

Recuerda la iniciación de la República en un movimiento revolucionario, y dice que lo del 12 de Abril no fue más que el fallo del pueblo a aquel movimiento. El deber del Gobierno y de los partidos, ahora, es mantener aquel espíritu revolucionario.

Hay que satisfacer los anhelos del pueblo español, y cobrarse una deuda de la monarquía, que no vació en asesinar a los defensores de la libertad. Con tal motivo tiene un sentidísimo recuerdo para los héroes de Jaca. Hay que exigir, por lo tanto—añade—, todas las responsabilidades, no bastando con sustituir y romper con lo pasado. Hay que castigar a los culpables, y el proceso no se debe llevar ante los tribunales de justicia que, ajustándose a las leyes impondrían penas leves en comparación con los delitos cometidos. Hay que llevarlo a las constituyentes, para que éstas pidan, si es justo, la cabeza de los culpables. (Grandes aplausos.)

Dice que un grupo de hombres estudiosos confecciona una constitución; pero ésta no será más que la que el pueblo quiera.

Se muestra partidario de la estructuración de un estado libre y liberal. Tenemos el derecho de darnos nuestras leyes, no sólo republicanas, sino de organización social y de amplia libertad.

Aplauda el proceder del ejército, dando un ejemplo único ante el mundo con su civismo, y cuando el país reduce su ejército en la forma que lo ha hecho, y procede a él como lo hace España, porque está compenetrado con el pueblo, que sólo ansía vivir en paz y dentro de una era de justicia igual para todos. (Aplausos.)

La República debe tritular el caciquismo, única manera de que no haya sorpresas por parte de los que tanto ardimiento sentían últimamente por la monarquía, y de que no haya asaltos al poder.

España ha sido un país cuya directriz ha sido católica y es preciso que esta directriz desaparezca, dejando de ser católica, profesando cada ciudadano la religión que más se ajuste a sus creencias.

Recuerda las afirmaciones de los que aseguraban que la República iba a asaltar los bancos y los conventos. Los bancos han sido asaltados por ellos al llevarse sus capitales al extranjero, sin preocuparse de las consecuencias que esto podría traer para la nación.

El Gobierno está seguro de que ha cumplido en todo momento con su deber. La tarea que nos comprometimos a desarrollar, ya sabíamos que era enorme; pero en la práctica ha resultado aún muy superior a lo previsto. Esto no nos importa, porque creemos que con nuestra actuación hemos salvado a España, y ahora vamos rápidamente a la creación de un órgano legislativo en un plazo tan breve, que será el asombro del mundo entero. Vamos a que el país se rija por sí mismo, a que el ciudadano goce de la plenitud de sus derechos, y de esta forma estamos seguros de haber dado a España una República sana, fuerte y como jamás se pensó obtenerla. (Grandes ovaciones.)

Sigfrido Blasco hace la presentación de Lerroux como futuro candidato por Valencia, y la noticia es acogida con una gran ovación.

Importante discurso del señor Lerroux

Al adelantarse Lerroux hacia el micrófono es acogido con una gran ovación. Comienza su discurso diciendo que ha llegado el momento de que la segunda República española se preocupe de colocar a España al nivel de las grandes naciones europeas y de dotar al pueblo de un ideal internacional, porque ya no es posible que España viva aislada del resto del mundo. Este ideal sólo se consigue teniendo la cultura que aún no hemos logrado y, para ello, el primero que hay que hacer es crear 30.000 escuelas.

Tiene párrafos de condenación para la dictadura, para el régimen derrocado, causante del atraso de España. Expone la importancia del movimiento revolucionario y alude a las luchas que sostienen los partidos republicanos valencianos a los que invita a la concordia y a la serenidad.

Hace extensa historia de su reciente estancia en Ginebra, de las entrevistas que tuvo con el célebre pedagogo español don Manuel Bartolomé Cossío, que se halla allí reponiendo su salud quebrantada por el trabajo y el estudio.

Expone que durante su entrevista le dijo estuviera preparado para presentar a España desde la presidencia de la República (el público acoge el nombre de Cossío con grandes aplausos). Pero Cossío me contestó que le abrumaba con tal designación y que la presidencia de la República es un cargo abrumador, que no podía en forma alguna aceptar. Además, era un puesto muy adecuado para gente joven, no para quien ya se aproxima al ocaso de la vida.

Añadió Lerroux que él insistió en la designación y el público, nuevamente ovacionó el nombre de Cossío.

De nuevo insistió en el tema de la enseñanza y la cultura nacional, diciendo que este problema no es una inquietud por la falta de hombres que puedan educar a las juventudes y a la generación que empieza. La reorganización obligada del ejército español

lleva a la situación de excedentes a millares de militares, hombres de gran cultura, de espíritu patriótico y suficientemente capacitados para convertirse en maestros republicanos y ser los que guíen a nuestra juventud en el camino de la defensa de esta República, fuerte y vigorosa, que la trajo el pueblo y él es quien la defiende.

Habló a continuación de sus intervenciones en Ginebra, de la emoción que recibió al hallarse entre las figuras más preeminentes del mundo, y tuvo palabras elocuentes y sentidas para la Sociedad de las Naciones, diciendo que España, al colaborar en los trabajos de este organismo internacional, no puede llevar más que un ideal y un propósito: colaborar en la obra internacional: la paz del mundo. (Grandes aplausos.)

Se da con esto por terminado el acto, y los 30.000 asistentes abandonan la plaza ordenadamente, repitiéndose en la calle las manifestaciones de entusiasmo al partir los automóviles en que los oradores y las autoridades y personalidades valencianas se trasladan a los Viveros municipales para asistir al banquete íntimo organizado en honor de los ministros de la Guerra y Estado.

El banquete en los Viveros

A mediodía se celebró en los Viveros el banquete con que la Coalición republicana valenciana obsequió a los señores Lerroux, Azaña y demás personalidades llegadas de Madrid.

LA MISION DE LOS GOBERNADORES CIVILES EN LAS ELECCIONES CONSTITUYENTES

INSTRUCCIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas en su despacho oficial.

El señor Maura dijo que las noticias que tenía referentes a la huelga de Asturias acusaban hoy una franca impresión favorable, que permite esperar que se resuelva en plazo inmediato.

En el resto de España, la tranquilidad es completa. Después, entregó el señor Maura a los periodistas el texto del telegrama circular que dirige a los Gobernadores civiles dándoles instrucciones, a las que deben ajustar su conducta para la campaña electoral.

Las instrucciones son las siguientes:

Primera: Es obligación inexcusable de V. E. mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al sostenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la Ley. Esta norma, que siempre habría de recomendarse por imperativo de respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria, si se tiene en cuenta, la composición heterogénea del Gobierno provisional de la República y la absoluta compenetración existente entre todos sus componentes. En su consecuencia, debo advertir a V. E. que me verá obligado a sancionar la conducta de cuantos Gobernadores dejen de observar la imparcialidad que el ejercicio de su cargo exige.

Segunda: Se abstendrá V. E., durante el periodo electoral, de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos y de suspender a éstos en sus funciones sin previa autorización mía y justificación plena de la necesidad de orden público que aconsejen las medidas.

Tercera: El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno de la República

EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MENSAJE DE LOS MOROS NOTABLES

ELOGIOS A UN MINISTRO. - CONFERENCIA. - VISITA DE LOS MOROS. - EL MENSAJE

Madrid.—Esta mañana, el jefe del Gobierno provisional de la República recibió a la comisión de moros notables de Tetuán, que le hicieron entrega de un mensaje redactado en árabe, de sincera adhesión a la República española.

También le visitó el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, con quien celebró una detenida conferencia acerca de lo tratado en Ginebra.

El señor Largo Caballero viene muy satisfecho del ambiente favorable que la República española tiene en el mundo internacional, y me ha dado cuenta de la conversación que sostuvo muy afablemente, a su paso por París, con el jefe del Gobierno francés, M. Daval.

Añadió el señor Alcalá Zamora que el señor Largo Caballero ha jugado, como siempre, un gran papel en las sesiones de Ginebra, y en esta ocasión ha tenido un especial significado, habiendo sido decisiva y acertada su intervención en la reunión de representantes ibero-americanos, la cual sirvió para desvirtuar las inexactitudes que sobre España se habían propagado.

Asimismo recibió el señor Alcalá Zamora a una comisión de oficiales portugueses, que fueron los que recibieron y agasajaron a los aviadores españoles que se sublevaron en Cuatro Vientos y marcharon a Lisboa, la cual fué presidida por el embajador de Portugal.

Una comisión de seleccionados de la Compañía del Norte, a raíz de la huelga del 17, visitó también al presidente del Gobierno, como asimismo el Comité de la derecha liberal republicana de Almería.

A las cinco y cuarto de la tarde, volvió el señor Alcalá Zamora a la presidencia, donde celebró una conferen-

cia con el nuevo Alto Comisario civil de España en Marruecos, señor López Ferrer.

A las siete de la tarde abandonó el Palacio de la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Preguntado por los periodistas a qué proposiciones se aluden en el mensaje que le habían entregado los moros notables de Tetuán, contestó que a cosas de Instrucción y Administración.

Añadió el presidente que en el mensaje se hace un recuento sobre los desastres antiguos, para que sean rectificados, y que de este mensaje dará cuenta el Gobierno en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, martes, por la tarde.

Poco después, se facilitó una copia del mensaje que los moros notables han entregado al señor Alcalá Zamora.

Los firmantes del mensaje se felicitan de la implantación de la República en España, diciendo que, por ello, ha venido a Madrid esta comisión, y al mismo tiempo, para solicitar el logro de aspiraciones por que suspiran tanto tiempo.

El escrito es una prueba sincera y una adhesión incondicional al Gobierno de la República, y contiene también la felicitación del Jefe del Gobierno provisional de la República.

No dudan los firmantes que se accogerán sus demandas, prestándoles ayuda para cuanto redunde en beneficio de la zona del protectorado, salvaguardando los principios religiosos, usos y costumbres, y estrechando, de esta manera, los lazos de una sincera amistad, ya existente.

Prometen su colaboración en toda obra que no vaya contra sus sentimientos religiosos y terminan deseando que mejore la situación de Marruecos, bajo

los auspicios del Jefe y la dirección del Gobierno de la República española.

LO QUE DICE EL ALTO COMISARIO CIVIL, SR. LOPEZ FERRER

SE PROPONE RECTIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS PASADOS

Madrid.—Como antes decíamos, el Alto Comisario civil de España en Marruecos, señor López Ferrer, sostuvo una extensa conferencia con el jefe del Gobierno en el Palacio de la Presidencia.

A la salida, el señor López Ferrer fué interrogado por los periodistas, contestando que piensa oír las impresiones de los ministros que tienen relación con nuestra zona marroquí.

No creo—añadió—que las dificultades sean tan insuperables, y en nuestra mano está en que desaparezcan, porque las hemos creado nosotros.

El mayor obstáculo lo constituye el armatoste burocrático cívico-militar, pues habíamos olvidado que aquella zona no es una continuación del territorio nacional, y debemos reconocer y respetar otra soberanía.

Como encuerto—siguió diciendo—justificadas las economías que hace el Gobierno de la República, yo comenzaré por reducir mi categoría y mi sueldo, pues ha llegado la hora de los sacrificios. De otro modo, para seguir la vida "alegre y confiada", no merecería la pena el cambio de régimen.

Mantendré y mejoraré, si cabe, las relaciones amistosas con Francia. Alguna inquietud parece que se nota en la zona española, pero los indígenas comprenden que tienen un mayor bienestar en la paz. Amenazan elementos extraños que pretenden mezclarse entre ellos; pero esta fácilmente se puede atajar.

Hay que enmendar las locas ambiciones del ex rey, desistiendo de aventuras que nos costaron tanta sangre y dinero. En Marruecos tenemos que intervenir en calidad de nación civilizadora, pues en caso contrario, las naciones extranjeras nos podrían creer incapaces para llevar a cabo la labor de protectorado.

Se muestra partidario el señor López Ferrer de una reducción meditada y discreta de las fuerzas del Ejército de Marruecos, y termina diciendo:

—He sido siempre un censor de los procedimientos pasados, y ahora, voy a ver la forma de rectificarlos.

NOTICIAS DEL DIA

EMBAJADOR QUE CESA

Madrid.—Según han dicho en el Ministerio de Estado, el embajador de Francia en Madrid ha cesado en su cargo, por haber sido llamado por el Gobierno.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les dió cuenta del satisfactorio viaje realizado con el señor Lerroux a Valencia, del que anteriormente nos ocupamos.

Después añadió que no tenía noticias importantes que dar, esperando que dentro de dos o tres días pudiera dar alguna de interés.

Dijo también que mañana, miércoles, irá a Albacete en viaje de propaganda electoral, y hoy asistirá al concurso hipico internacional para entregar la copa de la Sociedad de las Naciones al equipo que resulte vencedor.

Según parece, las noticias de interés a que se refiere el ministro de la Guerra, que ha de dar dentro de dos o tres días, tienen relación con la rectificación de los ascensos por méritos de guerra, en la cual están incluidos más de la mitad de los oficiales y jefes que fueron ascendidos, y entre los cuales figuran los valores más prestigiosos del Ejército.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy, ha sido la siguiente:
Libras, 50,65.
Francos, 40,65.
Dólares, 10,47.

EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA, SEÑOR RUIZ TRILLO

Madrid.—Esta noche marchó a Sevilla, para tomar posesión de aquella capitania general, en sustitución del general Cabanellas, el señor Ruiz Trillo.

El nuevo capitán general de Andalucía visitó esta mañana a los ministros de la Guerra y Gobernación y al señor Alcalá Zamora, con los cuales cambió impresiones acerca de los problemas planteados en Andalucía.

El señor Maura manifestó a los periodistas que la conferencia con el general Ruiz Trillo había sido muy extensa, y que en ella había hablado de la política a seguir en aquella región, quedando trazadas las líneas fundamentales de la intervención del capitán general, iguales a las que siguió el general Cabanellas.

El general Cabanellas saldrá esta noche de Sevilla para Madrid, a fin de conferenciar con el Gobierno y marchar seguidamente a África, para hacerse cargo del mando de aquellas tropas.

VARIOS TELEGRAMAS AL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Entre los telegramas recibidos hoy por el ministro de Hacienda, señor Prieto, figuran los siguientes:

Uno de la Asamblea Naviera del Mediterráneo, agradeciendo efusivamente al ministro el haber concedido a dicha entidad representación en la Junta directiva de la Zona Franca del puerto de Barcelona.

Otros telegramas que susciben diversos grupos de ferroviarios y entidades de dichos obreros, en los que se piden que el descuento concedido en el impuesto de Utilidades sólo se aplique a los maquinistas.

El Centro Comercial hispano-marroquí felicita al ministro por que se haya devuelto a la posesión del ministerio los derechos de propiedad de los inmuebles y fincas que el Estado posee en nuestra zona de Marruecos y en sus plazas de soberanía.

El gobernador de Cádiz, transmite el ruego de una comisión de obreros de los Astilleros de San Fernando, los cuales piden que el nuevo buque petrolero que va a construir la Campsa se construya en dicha base naval, para evitar que vayan al paro mil seiscientos trabajadores.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía, señor Nicolau, regresó esta mañana en el expreso de Barcelona, recibiendo poco después en su despacho oficial del Ministerio al señor Madariaga, embajador designado para los Estados Unidos, quien no saldrá para dicho país hasta fines de mes, pues piensa presentar su candidatura por Galicia en las elecciones convocadas para las Constituyentes.

El señor Nicolau, refiriéndose a los trabajos electorales en Cataluña, dijo a los periodistas que ya habían terminado en Tarragona y Gerona, y que en Lérida estaban también a punto de ser ultimados.

Añadió que lo mismo sucedía con Barcelona, capital donde, por no haberse llegado a un acuerdo, cada partido obraría independientemente.

Audió a la dimisión del Gobernador civil, señor Companys, del que expresó su opinión favorable a que debe continuar en su puesto, considerándole insustituible.

El conflicto del puerto, dijo el ministro, está próximo a una inmediata solución, y como, al menos, el acuerdo a que se llegue será manteniendo el "statu quo" actual, esto es bastante para defender la permanencia del señor Companys al frente del Gobierno civil de Barcelona.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO DE SU ESTANCIA EN GINEBRA

EL INTERES EXTRANJERO POR ESPAÑA

Madrid.—A última hora de la tarde, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a los periodistas, hablándoles acerca de su estancia en Ginebra.

Dijo que se encontraba satisfechísimo de su viaje, así como de la acogida que se le dispensó y por la demostración de las vivas simpatías que en el extranjero ha sido acogida la proclamación de la República española.

Añadió que su viaje había coincidido con la baja de la peseta, que obedecía, en parte, a las campañas hechas por algunos periódicos conservadores de Francia y Suiza.

En París, el ministro conferenció con el jefe socialista, León Blum, y en el Trocadero, asistió a la gran fiesta que se celebró en homenaje a la República española.

Dijo también que esperaba mucho de la entrevista que había sostenido con el jefe del Gobierno francés.

Después relató los asuntos que se habían tratado en Ginebra, y añadió que la Confederación Nacional del Trabajo, pide siete horas de trabajo en las minas, pero que la Unión general de Trabajadores, confiando en que las Cortes Constituyentes resolverán este asunto, no había puesto dificultad alguna.

Preguntado sobre cuándo volvería a Ginebra, dijo que eso dependía de las elecciones.

En Ginebra—añadió—no se habían convenido hasta ahora de que la proclamación de la República en España era una cosa seria.

Conviene llevar aires de la verdadera España al extranjero.

Los delegados extranjeros coincidieron todos en opinar que la implantación de la República española era el acontecimiento mundial más importante que se había registrado después de la guerra europea.

Largo Caballero dió una conferencia en la Escuela de obreros de los países escandinavos.

Hablando acerca de la embajada de España en París, cuyo cargo ejerció el señor Quiñones de León, dijo que se había encontrado verdaderamente asombrado del lujo con que estaba montada. Confirma los múltiples resortes que tenía montados Quiñones de León para intervenir en las conferencias telefónicas, salidas secretas, señales luminosas, etc.

Anunció que España será reelegida para formar parte de la comisión administrativa de la Oficina Internacional del Trabajo.

Visitaron los delegados españoles al señor Cossío, llevándole flores rojas, que sirvieron después para adornar la mesa del banquete que se celebró de confraternidad hispanoamericana.

Los delegados argentinos contraron

ULTIMA HORA

RODRIGO SORIANO, EN BARCELONA

ANDRES NIN PRONUNCIA UNA CONFERENCIA EN EL ATENEO

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Barcelona.—Un autobús, ocupado por deportistas que se trasladaban a Sabadell para presenciar un partido de fútbol, al evitar chocar con un ciclista, volcó sobre la cuneta.

Un viajero resultó muerto y cinco heridos.

RODRIGO SORIANO, A MADRID

Barcelona.—Rodrigo Soriano, cumplimentado al señor Maciá, almorzando después con Barriobero.

El miércoles marchará a Madrid, deteniéndose en Zaragoza.

LLEGA COMPANY

Barcelona.—Esta mañana llegó el gobernador civil dimitido, señor Company, quien ha manifestado que ha podido convencer al Gobierno, para que le admitiera la dimisión y que cree que será nombrado un sustituto catalán.

VISTA DE UNA CAUSA POR ESTAFA

Barcelona.—En la Audiencia ha comenzado a verse la causa instruida por esta de medio millón de pesetas a la Compañía de Madrid Zaragoza-Alicante, y por la que se encuentran procesados Ricardo y Gil Mirá Picó, y Enriqueta y Rafael Vela.

En el escrito del fiscal se solicitan penas de carcel para los dos primeros, y de un año para los dos últimos.

En la vista se produjo un incidente, que cortó el presidente, entre el fiscal y el defensor.

DOS EMIGRADOS PORTUGUESES

Tenerife.—Ha fondeado el balandro portugués "Santo Amaro", procedente de Funchal, a cuyo bordo vienen un oficial de Ingenieros y otros de Infantería, que tomaron parte en la sublevación de la Isla Madera contra el Gobierno del general Carmona.

Estos oficiales lograron refugiarse en las islas salvajes, continuando el viaje hasta Tenerife.

El cónsul portugués ha conseguido de las autoridades de Marina que no sea despatchado el balandro hasta nuevo aviso.

MITIN DE LA DERECHA REPUBLICANA

Badajoz.—Llegaron de Madrid elementos de la derecha republicana, entre los cuales figuraba el señor Cajal, del comité organizado por Chaparrieta.

Solicitaron autorización para celebrar un mitin, que les fué concedido.

Los obreros exhibieron un gran cartel en el que se decía que aquellos no eran representantes del republicanismo extremo.

La autoridad adoptó precauciones, y el mitin se celebró con la protección de la fuerza pública.

Antes de dar comienzo, un espontáneo se dirigió a la concurrencia, invitándole a abandonar el local, porque los oradores no eran verdaderos republicanos.

Se hace notar que los elementos organizadores del mitin proceden del campo monárquico.

EXTRANJERO

CHOQUE ENTRE LA FUERZA PUBLICA Y UNA MANIFESTACION

Santiago de Cuba.—Se ha producido un choque violento entre una manifestación compuesta por 1.500 obreros sin trabajo, cuando éstos se proponían desfilar por el barrio comercial y un destacamento de guardias rurales.

En el choque resultaron veinte manifestantes heridos. Los obreros huyeron en distintas direcciones, refugiándose unos cincuenta en el consulado de los Estados Unidos.

EL CARDENAL SEGURA Y EL NUNCIO DE LITUANIA

Ciudad del Vaticano.—El Papa recibió hoy la visita de Monseñor Pacelli y la del Cardenal Segura, conversando con éste.

Se desmiente oficialmente la noticia de que haya sido expulsado el Nuncio de Su Santidad, en Lituania, y se afirma que, únicamente, ha sido invitado a abandonar el país, cuando ya el Nuncio había recibido instrucciones, llamándole, a Roma, para que informase sobre algunos aspectos.

RIVERA

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

DEPORTES

En Zamora, gana el Castilla

Con asistencia de mucha gente se celebró el anunciado encuentro entre zamoranos y salmantinos.

El partido terminó con la victoria de los locales por 2-1.

A las cinco se pone en movimiento la pelota, y a las órdenes de Manrique en el primer tiempo, y de Núñez en el segundo, los equipos alinean como sigue:

Sporting Zamorano: Fernando; Camorra, Juanito; Moyano, Peque, Jesús; Dalmacé, Gil, Asturiano, Tripa, Jeromo.

Castilla F. C.: Horacio; Sánchez, Curbero; J. Manuel, Melitón, Villaverde; Taquío, Castañón, Crespo, Díaz, Barrado.

Los primeros en marcar son los zamoranos, que a los quince minutos de juego lo consiguen por mediación de Jeromo. Faltando poco para finalizar esta parte, Melitón logra el empate.

El dominio en este tiempo ha correspondido a los zamoranos, aunque ligeramente. Sin embargo, el segundo tiempo no tuvo características semejantes, pues el dominio de los salmantinos, especialmente en los últimos minutos, ha sido bastante intenso, no marcándose en este tiempo más goles que uno, hecho por Castañón, al lanzar un córner, por la mala suerte habida en la delantera, cuando llegaban al remate, y por la falta de costumbre a efectuar el juego en un campo de malas condiciones.

No fueron muchas las jugadas dignas de anotarse, y por esto las dejamos sin detallar.

Pero debemos hacer resaltar que, injustamente para gran parte del público de Zamora, excesivamente aficionado, el árbitro del segundo tiempo fué el peor hombre sobre el terreno. A consecuencia de una "melec" que con el armaron, hubo necesidad de suspender el partido por veinte minutos.

Promovió esta actitud una jugada hecha por el extremo derecho del Sporting, finalizada con un chut, desde cerca, que Horacio desvió a "córner". Algunos espectadores, empujados en que llegara el empate, afirmaban que había sido gol, y no "córner", jugadas que podrían estar exentas de dudas si las porterías no careciesen de redes.

El árbitro, justamente, no lo dió por válido, y entonces, algunos espectadores no tuvieron necesidad de meterse en el campo para tratar de agredir al árbitro, pues durante los noventa minutos de juego, se encontraron ya dentro de las rayas blancas, cosa que los encargados de mantener el orden debían evitar, si de nuevo no quieren que sucedan casos lamentables.

Solucionado el conflicto, se siguió el juego, no anotándose ningún tanto más por ambas partes.

Se distinguieron, por el Sporting, Juanito, Moyano, Asturiano, Peque y Dalmacé, y Castañón, Melitón, Sánchez y Crespo, por el Castilla.

H. GARCIA

Citación

Para hoy, a las ocho, en el reservado de Novelty, se cita a junta general, para tratar asuntos de interés, a los socios pertenecientes a la Unión Deportiva, rogándoles su puntual asistencia.

La colosal banda cómica-taurina EMPLAS-TRES

podrá usted admirarla el domingo, día 21, en nuestra Plaza de Toros.

Información municipal

Citación

Se interesa la presentación en la Junta de Clasificación y Revisión, con la mayor urgencia posible, del mozo Pedro Calvillo Velillas, cuyo domicilio se desconoce, para un asunto que le interesa.

La recogida de perros

Próximo a terminarse el plazo concedido por el Ayuntamiento para que los propietarios de perros se provean de las correspondientes licencias, adviértese que, transcurrido el plazo indicado, que no sufrirá ampliación alguna, se procederá, sin demora, a la recogida de los que transiten por las calles en forma no prevista por los Reglamentos.

En época ya de verano, y ante el temor de que se declaren casos de hidrofobia, las medidas de la Corporación municipal para combatirlos serán aplicadas inflexiblemente.

A disposición de su dueño

Se encuentra depositado a disposición de su dueño, en la Jefatura de la Guardia municipal, un chal de señora, encontrado en la vía pública.

PERFIL FIESTA DE FIESTAS

¡Soberbia jornada dominguera la de anteayer!

Día de espléndida primavera, como para suscribirse a él lo que resta de año, parecía hecho a la medida de las alegres y pacíficas expansiones hebdomadarias.

Y vaya si se aprovecharon bien las veinticuatro horas!

Como en dicho día tenían efecto las fiestas de varios sitios cercanos, los autobuses circularon a todo placer entre los Villares, Arapiles y el campestre barrio salmantino de los Pizarrales, donde se derrochó buen humor y buen mosto.

Espectáculo taurino en la capital y mítines político-electorales en diversos pueblos de la provincia.

Y aquí y allí en todas partes, comentarios de urnas afadas, ideas y venidas de candidatos y presentación de nuevos constituyentes.

Y gente a prima noche en la Plaza, como para dejar en ridículo al Censo de población.

se produjo una colisión y los guardias lograron detener a 38 individuos.

Pistola en mano, los guardias de Seguridad rodearon a los obreros. Uno de éstos intentó huir, al mismo tiempo que se oyeron varios disparos. Se repelió la agresión y el obrero que intentaba huir cayó al suelo.

Un fraile que pasaba por aquel lugar, se acercó al herido, y al ver que tenía un balazo que le atravesaba la cabeza, le dió la absolución.

Los guardias llevaron al herido al Hospital de Basurto, donde, al ingresar, falleció. Representaba tener unos veinte años.

De los treinta y ocho detenidos, diez han sido puestos en libertad, y los restantes, conducidos a la cárcel, pues son significados cabeceillas.

El Gobernador, al recibir a los periodistas, les relató los sucesos, diciendo que estaba dispuesto a que los comunistas no se impongan a los guardias, y que no consentiría que las huelgas se impusiera a la fuerza.

La policía ha detenido y llevado a San Sebastián a dos comunistas, llamados Juan Arribazabarra y Pantaleón Armallo, principales promotores de los sucesos de Pasajes.

RIVERA

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Trescientos turistas visitan la ciudad y los Saltos del Duero.

Zamora, 8 (9,30 noche).—Conforme se había anunciado, el domingo llegaron a esta capital unos cien turistas, en excursión organizada por la Asociación de Turismo de Valladolid. Los 300 turistas venían en unos cuarenta automóviles, entre los que figuraban autocars de gran lujo.

La expedición era dirigida por don Francisco Mendizábal.

Salieron de Valladolid a las siete y media de la mañana, deteniéndose en Toro para visitar sus monumentos y oír misa en la Colegiata.

A las once y media hicieron los turistas la entrada en Zamora, dirigiéndose a la Catedral, donde fueron cumplimentados por el delegado del Turismo en esta capital, don José Crespo Álvarez, y por el secretario.

Durante la mañana visitaron la Catedral, el Museo del Cabildo y otros monumentos.

Comieron en el bosque de Balorio, y seguidamente salieron a las obras de los Saltos del Duero.

Al caer la tarde, los excursionistas regresaron a Zamora, reanudando el viaje a Valladolid. Se han mostrado muy satisfechos de la excursión, en la cual no ha habido que lamentar ningún incidente.

La corrida de toros de San Pedro.

Conforme se había anunciado en el periódico de Salamanca, EL ADELANTO, se ha ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará en esta capital el día de la festividad de San Pedro.

Se lidiarán seis toros de don Rafael L. de Clairac, por Domingo Ortega y Eladio y Pepe Amorós.

El cartel ha despertado gran entusiasmo entre la afición.

Intento de agresión a un secretario.

Comunican de Almeida de Sayago que, en ocasión de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, un numeroso grupo de vecinos, entre los que había muchas mujeres, intentaron agredir al secretario de la Corporación.

El secretario tuvo que ser protegido por los concejales hasta su casa, pues las mujeres, en actitud hostil, llevaban hoces y palos, con las que intentaban agredirle.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE pequeña industria, de buen rendimiento, a propósito para señoras, y se venden todos los muebles. Luna, 1. primero. 2-a-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situada en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra, F.

SE VENDE un hermoso corral, de 201 metros cuadrados, con locales para ganado u otra industria; también se venden telas metálicas para jergones. Informarán, Kiosco de Frutas, Puerta de Zamora, de doce a ocho. 8-5

SE VENDE una yugada de tierras, radicante en el término municipal de Villagonzalo, compuesta de cinco fincas, con una cabida de 13 hectáreas 0,8 áreas (28 a 29 huebras), de primera y segunda calidad. Del precio y condiciones de venta, informará Ildefonso Pablos, en Calvarrasa de Aribba. 8-a-6

la emoción que se experimentó en Buenos Aires al proclamarse la República española.

Las emisoras de radio, al tener conocimiento de este hecho, suspendieron los programas que tenían anunciados, para dar noticias de la proclamación de la República. La muchedumbre se agolpó frente a los estudios, llegando hasta paralizar la circulación.

OTRAS NOTICIAS

EL MOVIMIENTO BURSATIL

Madrid.—La situación del mercado bursátil mejora muchísimo, destacándose los fondos públicos, operándose casi todos al alza.

Los cambios son los siguientes: Francos, 47,75.

Libras, 50,65.

Dólares, 10,40.

DON SANTIAGO ALBA FIJA, DEFINITIVAMENTE, SU RESIDENCIA EN MADRID

Madrid.—Anoche llegó a Madrid don Santiago Alba, para fijar, decididamente, su domicilio en Madrid.

Interrogado por los periodistas acerca de sus propósitos para el futuro, se limitó a remitirles a las últimas declaraciones suyas que publicó la prensa. A ellas —dijo— nada he de añadir. Parece ser que tiene el proyecto de luchar en las elecciones constituyentes, colaborando en la afirmación del régimen republicano.

EL ALTO COMISARIO CIVIL

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde, el Alto Comisario civil de España en Marruecos, señor López Ferrer, sostuvo una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Después conferenció con el director interno de Marruecos.

SE PIDE LA LIBERTAD DE DON GALO PONTE

Madrid.—A requerimientos del Colegio de Abogados de Zaragoza, la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid se dirigirá al señor Alcalá Zamora pidiéndole cese la prisión del ex ministro de la dictadura don Galo Ponte, si no hay motivo procesal.

El Colegio de Madrid no había adoptado esa iniciativa por no pertenecer a él el señor Ponte.

EL COMANDANTE FRANCO, SI FUESE ELEGIDO DIPUTADO, RENUNCIARIA EL ACIA

Madrid.—Después de revisar los servicios de Aviación de Cataluña, ha regresado a Madrid el comandante Franco. Ha desmentido que piense presentar su candidatura por distrito alguno.

Si, a pesar de ello —dijo— mis amigos me votaran y resultase elegido, renunciaría al acta.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y LOS FESTEJOS TAURINOS

Madrid.—Don Angel Galarza ha dicho que para que puedan celebrarse los festejos taurinos en la provincia de Madrid, será requisito indispensable que reúnan las enfermerías debidas condiciones.

Con este motivo, no se han celebrado varias novilladas que estaban anunciadas, entre ellas la del Escorial.

UN AVANCE DE LAS CANDIDATURAS POR MADRID

Madrid.—La candidatura por Madrid la integran catorce candidatos por la Conjuración republicano socialista; cuatro izquierdistas, para la cual se da el nombre del comandante Franco, Pablo Rada, Balbontin y Cánovas Cervantes (director de "La Tierra").

Habría otra candidatura de Acción Nacional, integrada por cuatro candidatos, que pudieran ser don José Sánchez Guerra, don Angel Herrera (director de "El Debate"); el señor Castellanos y el ex ministro señor González Hontoria, y con su significación de siempre, el conde de Romanones.

LOS PREMIOS DE LA EXPOSICION DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Madrid.—El jurado de la exposición del Círculo de Bellas Artes, ha otorgado los siguientes premios:

Pintura.—A. Solana, Aguiar, Valverde, Vázquez Díaz, Valbuena, Pérez Rubio y Del Pino.

Escultura.—Medalla de oro, a José Capuz. Premios en metálico, a Juan Cristóbal, Pérez Mateos y Blanes.

Grabado.—Eduardo Navarro y Prieto.

"HERALDO DE MADRID" Y EL EMBAJADOR PORTUGUES MELLO BARRETO

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica hoy un artículo protestando de que haya sido encarcelado en Sevilla, por gestiones del embajador portugués señor Mello Barreto, el doctor Monteiro Philippe, teniente coronel médico, jefe de los servicios de Sanidad en la Guinea Portuguesa.

El señor Philippe intervino en la revolución de Guinea, con las atribuciones de presidente de la Junta Gubernativa y Gobernador de la Guinea portuguesa.

Ayer ingresó en la cárcel de Sevilla como un delincuente vulgar, en virtud de ciertas acusaciones de los delegados de la dictadura portuguesa.

El doctor Monteiro —dice el periódico— debe ser rápidamente libertado, por tratarse de un refugiado político, a quien no debe detenerse en un país libre como España. Debe impedirse que Mello Barreto continúe su persecución contra los republicanos portugueses que llegan a España, acogiéndose a su pabellón de libertad.

EL DESTINO DEL IMPORTE DE LA SUSCRIPCION A LOS INSTITUTOS ARMADOS

Madrid.—La comisión de la Junta nacional del homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia civil, ha hecho entrega al ministro de la Guerra de 1.495.995 pesetas.

Entre el duque de Fernán Núñez y el señor Azaña, se cruzaron patrióticos discursos.

El importe de la suscripción se destinará a crear una plaza en cada uno de los Colegios de Huérfanos militares y navales, y el remanente, que sobrepasa a un millón de pesetas, al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—Esta tarde el diestro Gitanillo, la ha pasado bastante tranquilo.

A última hora, dentro de su grave estado, ha experimentado gran mejoría.

PARA IMPEDIR LA CELEBRACION DE LAS CORTES FUERA DE MADRID

Mañana se reunirán los presidentes de 57 sociedades madrileñas, para impedir que las próximas Cortes Constituyentes puedan celebrarse fuera de Madrid.

En varios periódicos se han recibido numerosas protestas de entidades y corporaciones y también una carta de un ingeniero, proponiendo se dote al Palacio del Congreso de un sistema especial de ventilación, implantado en los principales teatros extranjeros.

Con ello —dice— no puede alegarse el calor, para que las Cortes se celebren fuera de Madrid.

LOS ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

Madrid.—En el día de ayer, se han celebrado actos de propaganda electoral, en toda España, sin incidente alguno.

En Murcia, a las once de la mañana, se celebró en la Plaza de Toros el mitin organizado por el partido radical socialista, y en el que pronunció un discurso el ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz.

Dijo que era partidario del establecimiento de una Cámara única, sustituyendo al Senado por una Cámara consultiva, sin ningún poder legislativo.

Acerca de la designación de presidente de la República, afirmó que era el pueblo el que debía elegirlo y no el Parlamento.

Habló extensamente del problema de la tierra.

Después del acto se celebró un banquete en honor del señor Albornoz. Terminado el banquete, el ministro de Fomento marchó a Cartagena, donde se le tributó un entusiasta recibimiento.

Grupos de obreros llevaban carteles y banderas pidiendo pan y agua.

En el Ayuntamiento, el señor Albornoz dijo que no ofrecía nada, para que, siguiendo la norma de los antiguos políticos, no conceder los ofrecimientos, pero que si prometía hacer cuanto pudiera por Cartagena.

Se celebró en el Ayuntamiento una recepción, desfilando comisiones civiles y militares.

Seguidamente, visitó la base naval y la zona minera La Unión.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Sevilla.—El señor Martínez Barrios pronunció un discurso en un acto organizado por el Comité provincial de la izquierda republicana.

Criticó el desbordamiento de los apetitos de los que improvisadamente se han hecho republicanos.

LOS SINDICALISTAS PROMUEVEN UNA HUELGA. - ENCUENTROS CON LA FUERZA PUBLICA

Bilbao.—Los sindicalistas han promovido una huelga entre el ramo de la construcción.

Varios grupos ejercieron coacción en las calles entre los socialistas, negándose éstos a secundar el paro. No obstante, pararon los obreros de varias obras, entre ellas los de una del Ensanche y otra de la calle de María Díaz.

Entre los sindicalistas y los guardias

¿Por Qué Magia Obtiénese Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

He aquí los "gordos," para el sorteo de 11 de los corrientes

Table with 4 columns of numbers: 26.491, 26.916, 28.876, 29.081; 26.492, 26.917, 28.877, 29.082; 26.493, 26.918, 28.878, 29.083; 26.494, 26.919, 28.879, 29.084; 26.495, 26.920, 28.880, 29.085

CUARENTA PESETAS BILLETE ADMON. DE LOTERIAS NUM. 3 CALLE DE LA RUA, 25

EL ADELANTO EN VITIGUDINO

Anciana que fallece
Ha fallecido cristianamente la anciana de ochenta y tres años, doña Regina Repila, emparentada con bastantes familias de esta localidad.

Esta circunstancia, unida a las numerosas amistades que en vida tuvo la finada, dió motivo para que la conducción de sus restos mortales a la última morada, constituyese una verdadera manifestación de duelo, de la cual formaban parte todos las clases sociales de la localidad.

La presidencia del duelo estuvo constituida por su hijo, don Juan Alonso Repila, oficial del Registro de la Propiedad; hijos políticos, don José Durán, comerciante; don Diego Alonso, alguacil del Juzgado de Instrucción, y don Cándido Puente, funcionario municipal.

En la iglesia parroquial se cantaron solemnes funerales por el alma de esta finada.

Reciba su familia mi sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Nuevo juez municipal

Ha sido nombrado juez municipal de esta villa, el farmacéutico don Lorenzo Vicente Franqueira, quien ha tomado posesión del cargo.

Le fué dada la posesión por el juez saliente y abogado, don Emilio Puente, que desempeñó el cargo, con especial competencia, durante muchos años.

Felicitemos al señor Franqueira y le deseamos acierto en su nuevo cargo.

Visitas de políticos

El domingo último estuvo en esta villa el ex diputado a Cortes don Luis Capdevila, que llegó acompañado del ex diputado provincial don Manuel Sánchez.

Inmediatamente de su llegada fueron saludados por sus amigos.

Días anteriores llegaron también don Cándido Casanueva, el señor Clairac, don Carlos Romo, conde de Revilla y otros, que se dedicaron, durante el tiempo que en ésta permanecieron, a la práctica de determinadas visitas.

Como los citados señores pertenecen a distintos sectores políticos, a su estancia en esta villa se le concede gran importancia en relación con la próxima contienda electoral.

Se asegura que el martes próximo o muy pocos días después, se repartirá algún manifiesto político.

De Sociedad

Para asistir al acto del casamiento de don Bonifacio Estévez Rodríguez, guardia civil en Salamanca, con la señorita Insohna Moreno, llegaron a esta villa la madre del novio, doña Matilde; hermana, señorita Sacorro; hermanos, don Juan, agente de Policía en Barcelona, y don José, con su señora.

De Madrid, el hermano de la novia, don Manuel Moreno, maestro nacional procedente de la Escuela Superior del Magisterio.

—Regreso de Ciudad Rodrigo, el industrial don Juan Iglesias e hijos, después de asistir al casamiento de una sobrina.

—De Salamanca, las señoritas Ramona Hernández Toribio, hija de don Juan, corresponsal administrativo de este diario, y Teresa Cuadrado, aprobadas para ingreso en la Normal.

—Del mismo punto, la señorita Pepita Cuadrado, alumna de este centro docente.

—Para pasar las fiestas del Corpus llegaron de Salamanca, los jóvenes empleados del Banco Español de Crédito, don Eustasio Cañal y don José Luis Sevillano.

—De Medina de Rioseco, doña Josefa Redondo, esposa del oficial de Prisiones, señor Castilla.

—Marchó para el archipiélago canario, a fin de posesionarse de su cargo, la maestra nacional señorita Enriqueta Sánchez, hija del procurador y banquero, don Pedro Sánchez.

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO DE PASTOS. — Se arriendan pastos para 1.500 ovejas, hasta 15 de Julio, en la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en Corrales (Zamora), con el encargado, Bernabé Delgado, o en dicha dehesa con el montaraz.

15-a-14

OPTICA ESPECIALISTA Hijo de Esperanza González. ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECEPCIONES OCUUSTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA.

ZEISS DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA. PLATERIA Y JOYERIA: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS. EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE TOROS Y DE NOVILLOS DEL DOMINGO

EL DOMINGO, EN LA PLAZA DE TOROS

LA BECERRADA A BENEFICIO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

Con entrada regular, no todo lo buena que era de esperarse, por la indole benéfica del festejo, se celebró el pasado domingo la becerrada, cuyos ingresos serán destinados a engrosar la suscripción abierta en favor de los obreros parados.

A las cuatro y media hicieron su aparición en el palco presidencial las bellas señoritas Angelinas Sánchez, Rosita Montero, Marija Felipe y Charito Plaza, acompañadas por el concejal don Fidel Olivera, y el asesor, don Blas Santos Franco.

Hecho el paseillo por las cuadrillas, se dió suelta al primer becero.

Pepe Iglesias (El Chicarro)—guayabera blanca, calzones, zahones, sombrero ancho, lo que se dice bien "tardío"—luce sus facultades de gran caballista. Su jaca torca, como aquella famosa "Bordó", de Antonio Cañero, le obedece sin miedo, y cuaja un toro a caballo de la mejor escala. Clava tres rejones y se aplaude a Pepe, el Chicarro, merecidamente.

Gustavo Rodríguez—el tercero de la dinastía Rodríguez, de Fuentelapeña, que se "mete" a torero—muletea, de primeras, con cierta tranquilidad. Unos pases por alto, componiendo la figurilla... Bien. Otro muletazo, embarrulladito, y a matar. Lo consigue después de múltiples esfuerzos. Hay aplausos para el chaval.

Andrés Valle y Baldomero Villarreal, fueron los encargados de despaclar los dos novillos siguientes. Ambos, acostumbrados a torear en las faenas camperas, pusieron todo su empeño en salir decorosamente del paso, y lo consiguieron; con más fortuna el primero de ellos.

Julian Sánchez Laso, merece párrafo aparte, porque no parece sino que se ha pasado toda la vida toreado.

Ser hijo de don Pedro Sánchez, uno de los mejores aficionados de España, ya supone, por lo menos, llevar en la sangre el "microbio" en la afición.

Afición de tendido, no de redonde; a ver, pero no a hacer. Sin embargo, ahí tienen ustedes que Julián nos sorprendió toreado superiormente, sin nada de chaladuras ni de tonterías. Con el capote, y con la muleta, sabe el muchacho torear y sacar lances y muletazos de gran torero. Se le aplaudió de firme y se le concedió la oreja de su enemigo. ¡Bien, Julián!

Leopoldo Sánchez Coboleda, en el último becero, puso sus buenos deseos en cumplir bien. Como a todos, se le aplaudió.

Merece de destacarse la labor de Fermín Rodríguez, que fué el auxiliar eficazísimo de todos y el banderillero "perpetuo" de la corrida. Colocó pares excelentes de limpieza de ejecución, cuadrando gallardamente, levantando los brazos y clavando los garapullones en lo alto del morrillo. Si empujara más en la mano izquierda... Salvaría más en la mano izquierda... Salvaría más en la mano izquierda...

Amorós en sus toros, y sus toros Amorós para una enormidad en una serie de verónicas, en que tiene que consentir y torear con el valor y la maestría que él lo hace para sujetar al colmenareño.

Solórzano da dos verónicas y media, superiores. El valor de Victoriano raya en la inverosímil, porque el toro le roza en la cintura desde el pitón al robo. (Murmillos de emoción).

El de Aleas está bravo con los "caballeros".

Amorós sufre dos coladas para asustar a una estatua, porque el de Aleas

vando este pequeño defecto, el muchacho llegará a ser un gran banderillero. Se llama Fermín, y esto ya tiene cierta importancia nacional.

Y con decir que el primer becero —de don Juan Villarreal, como todos— fué algo ideal, como para acreditar una vacada, hemos terminado esta misión.

EN MADRID

La novena de abono. - Valencia II, Pepe Amorós y Solórzano. - Toros de don Manuel García Aleas

Primera corrida del segundo abono; un acierto absoluto del gerente y del representante de la Empresa. Su organización alcanza un máximo interés. Todas las grandes figuras del torero actual están incluidos y de tal modo combinados sus nombres, que todos los carteles tienen atractivos.

Hoy se presenta, por primera vez este año, Valencia II. Su valentía y su voluntad le hacen figurar entre los predilectos de la afición madrileña, agradecida, porque muchos años, muchos, fué acicate y estímulo que obligó a los demás, Y porque su nombre y la exposición de su vida, estuvo siempre dispuesta para hacer la caridad a sus paisanos. (Recordamos la corrida a beneficio de las familias de las víctimas de Novedades).

Pepe Amorós dejó gratísimo recuerdo en sus últimas actuaciones en Madrid. Añádase que el pasado jueves arrojó la gran tremolina en Málaga, cortando las orejas y los rabos de los dos toros que mató. Es una esperanza. Solórzano es otra y también fué "orejeado" el pasado jueves.

Los toros de Aleas tienen "tradicción" y ambiente en nuestra plaza. Se recuerdan toros y corridas muy notables.

El día, hermoso. Paz y alegría en salir decorosamente del paso, y lo consiguieron; con más fortuna el primero de ellos.

Verónicas para sujetar al Aleas, que se va del capote y primera ovación, porque Victoriano aguanta, para y se cme, hecho un héroe. La ovación y los olés se repiten con igual razón en el quite.

Otra ovación y grande a Amorós, en unas formidables "chicuelinas". Palmas a Solórzano en su quite. Ovación a im picador en un puyazo, en que el toro recarga con poder y bravura.

En banderillas, nada de particular. El valor de Valencia II con la muleta, hace rugir al respetable, que le ovaciona en cada pase. Entrando bien, dos pinchazos y media estocada y descabello al primer intento.

El cuarto de Aleas toma un puyazo que dura... un cuarto de hora. Sale quebrantado de él, se pide la sustitución, se concede y sale otro de Aleas, que no es bravo ni da ocasión para hacer nada que merezca mención.

El toro llega al último tercio verdaderamente indeseable, habiendo producido la "encefalitis letárgica".

El madrileño está breve y bien con la muleta, y mata al soberbo de dos pinchazos y media estocada.

Amorós en sus toros, y sus toros

Amorós para una enormidad en una serie de verónicas, en que tiene que consentir y torear con el valor y la maestría que él lo hace para sujetar al colmenareño.

Solórzano da dos verónicas y media, superiores. El valor de Victoriano raya en la inverosímil, porque el toro le roza en la cintura desde el pitón al robo. (Murmillos de emoción).

El de Aleas está bravo con los "caballeros".

Amorós sufre dos coladas para asustar a una estatua, porque el de Aleas

achucha de modo espeluznante por el lado derecho.

El de Salamanca está muy torero y muy valiente, haciendo una faena enorme, entre el susto de todos y una ovación constante.

Un pinchazo y media estocada, entrando con valor. Descabello y palmas abundantes.

En el quinto, que sale con pies y con nervio, Pepe le para muy bien y con aplauso.

El toro, que cumple en varas, cabecea en la embestida, es incierto, peligroso y desagradable en grado sumo. En el primer tercio, Amorós lidia bien al del Colmenar y es lo único apreciable.

En el segundo empeora el morlaco. En el tercero, Amorós, que ha cargado con el lote malo y con un toro pésimo, cerca y valiente, recoge con pases por bajo, exponiendo mucho y dominando la situación, con el aplauso del soberano, que ve, con susto, las arrancadas peligrosas del colmenareño.

Media estocada, descabello al primer intento y ovación al salmantino, que se ha mostrado muy torero.

Pitos al toro y más palmas a Amorós.

Solórzano y los suyos

En la primera serie y en el quite, Solórzano saca su temple, y hay quietud y emoción y ovaciones.

Que las apaga Valencia II, en un quite de temeridad incomprensible, que pone a la gente en pie, aclamándole.

Un quite insuperable de Amorós. Ovación formidable.

Otro superior de Solórzano.

El toro, extraordinario.

En banderillas, Solórzano clava dos pares muy buenos y uno superior.

Con la muleta, una faena excelente con unos naturales enormes, solo en la plaza, entre olés y en medio de una sola ovación.

Dos pinchazos superiores (ovación) y una estocada ida. Gran ovación, oreja, vuelta al ruedo, etc., etc.

Gran ovación y vuelta al ruedo al cadáver de "Revistero", colorao y número 96.

En el sexto, en su primer tercio, no hay nada saliente.

En banderillas, vulgaridad.

Con la muleta, Solórzano hace una faena para sujetar al mansurrón y mata de un pinchazo y una estocada defectuosa.

Los toros

Bien presentados, sin exageraciones ni desproporcionados por ningún lado.

Sus condiciones quedan ya dichas. Ha habido de todo, pero el toro tercero fué algo de lo que no se ve.

Y nada más.

V. BEJARANO

PROVINCIAS

EN GRANADA

Seis toros de Pablo Romero, para Antonio Posada, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida

En la Plaza Nueva, se ha celebrado la segunda de las corridas organizadas con motivo de las fiestas, lidiándose ganado de los Hijos de Pablo Romero, que resultó bueno.

Antonio Posada toreó por verónicas a su primero, adornado y valiente. (Ovación). Con la muleta realiza una faena cerca, aguantando las tarascadas del toro, que llegó muy difícil a la muerte, por lo que Posada no consiguió matar pronto. Se ovacionó la faena de muleta.

En el cuarto volvió Posada a torear superiormente con el capote y hacer quites magníficos. Con la muleta realizó una gran faena, por naturales, de pecho, de la firma, altos y otras marcas, que entusiasmaron. Coronó su admirable labor muleteril con una gran estocada, por lo que hubo ovación, vuelta y petición de oreja.

Vicente Barrera se adornó toreado con el capote. A su primero le hizo una faena breve y le mató pronto.

En el quinto, superior toreado, faena ovacionada, y bien matando. (Ovación, vuelta y oreja).

Manolo Bienvenida toreó por verónicas a su primero, siendo ovacionado y se adornó en los quites; hizo una faena pinturera y valiente entre ovaciones, y mató de un pinchazo y una estocada. (Ovación y vuelta).

En el último se lució con el capote, y puso tres pares de banderillas, escuchando entusiastas ovaciones. Con el trapo rojo toreó por naturales, de pecho, rodillazos y otros adornos que entusiasmaron, y terminó su gran faena con una estocada, un pinchazo y descabello, ovacionándosele la parte artística.

EN CEUTA

Seis de Clairac para Villalta, Fuentes Bejarano y Niño de la Palma

Con entrada muy buena se celebró la corrida de toros, lidiándose ganado de Rafael de Clairac, que fué bravo.

Villalta estuvo muy valiente toreado con el capote y la muleta. Matando, superior. Cortó la oreja de su segundo.

Fuentes Bejarano toreó superiormente con el capote. En su primero hizo una gran faena entre constantes ovaciones, dando muletazos de todas las marcas cerca y adornado. Coronó su gran labor muleteril con una gran estocada, que le valió las dos orejas y el rabo, entre grandes muestras de entusiasmo. En el quinto, muy difícil, estuvo muy valiente con el animal, muleteando para cuadrarle, lo que una vez conseguido entró bien a matar, para cobrar una casi entera. Terminó descabellando.

Niño de la Palma, superior al torear con el capote, consiguió después un gran triunfo al poner tres pares de banderillas, que fueron premiados con otras tantas ovaciones. Con la muleta hizo una faena valiente, para matar de un pinchazo y una estocada. (Ovación,

vuelta y petición de oreja). En el último, realizó una gran faena por naturales, de pecho, de la firma y otros, que se ovacionaron. Terminó con el toro de un gran volapié, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, las dos orejas, rabo y salida en hombros).

EN LERIDA

Cuatro toros de Manuel Santos para Carnicerito y Torón y dos becerras para dos novilleros locales

Los toros de Manuel Santos, bravos. Carnicerito de Málaga toreó muy valiente con el capote. Con la franeta hizo en su primero una faena valiente y adornada y mató bien. (Ovación).

En su segundo, muy difícil, previo trasteo para igualarle, dió media estocada y se puso pesado descabellando, por lo que escuchó un aviso.

Torón tuvo una gran tarde. Toreó por verónicas valiente e hizo emocionantes quites, que entusiasmaron al público. Con las banderillas alcanzó un éxito extraordinario al banderillar a su segundo toro entre grandes ovaciones. Con la muleta realizó dos grandes faenas, destacándose la del último toro, al que dió pases sentado en el estribo, rodillazos y de otras marcas, que se ovacionaron. Mató bien. Cortó en su segundo las dos orejas y el rabo, y fué sacado en hombros.

Los dos novilleros locales no lograron entusiasmar a la concurrencia.

EN PALMA DE MALLORCA

Toros del conde de la Corte, para Chicuelo, Félix Rodríguez y Ortega

Con gran entrada se celebró la corrida para presentación de Domingo Ortega, a quien había grandes deseos de ver.

El ganado del conde de la Corte fué bravo y bueno para los toreros.

Chicuelo toreó con el capote a su primero entre ovaciones. Con la muleta realizó una faena cerca y dominadora y adornada en algunos momentos, para matar de dos pinchazos y una estocada. (Ovación). En el cuarto toreó por verónicas estupendamente e hizo quites muy vistosos. Con la muleta realizó una faena grandiosa por naturales, de pecho, afrolados y otras marcas, que entusiasmaron al público. Mató de una estocada. (Ovación, orejas, vuelta, rabo y salud desde el centro).

Félix Rodríguez triunfó rotundamente en su primero, al que toreó por verónicas con gran valor y finura. Con ovaciones constantes por lo cerca, valerosa y adornada, en la que hubo toda clase de pases y adornos. Mató de una gran estocada. (Ovación, vuelta y orejas). En el quinto volvió a entusiasmar con el capote, y como el toro llegase muy quedado a la muerte, le muleteó cerca y breve para matarle de un pinchazo y una estocada. (Ovación).

En su segundo, Félix puso tres pares de banderillas, después de una bonita preparación que entusiasmaron grandemente.

Ortega no defraudó la expectación que había despertado. Toreó por verónicas estupendamente, entre grandes ovaciones, por donde culminó su triunfo fué en las dos faenas de muleta, sobrias, pero de un valor y arte en los muletazos que le valió el entusiasmo al público, que no cesó de ovacionarle. Con el estoque demostró ser un gran matador, al pasaporte a sus dos enemigos de sendas estocadas. Cortó orejas y rabo y fué aclamado.

Félix Rodríguez salió para Barcelona, desde donde marchará a Madrid en aeroplano.

EN LISBOA

Dos toros de Infante y seis de Netto Rebello, para Joao B. Nuncio, Simao da Veiga y Marcial Lalanda

En la Plaza de Campo Pequeno se celebró una corrida extraordinaria, a la española a beneficio del rejoneador portugués Joao Branco Nuncio. La entrada fué un lleno.

Los toros de Infante y Netto Rebello, salieron mansos.

Los caballeros en plaza, Nuncio y Veiga, actuaron en refina y noble competencia, cosechando aplausos en abundancia. La jaca del primero sufrió dos gañafones.

Marcial Lalanda veroniquéo admirablemente, y en cuantas intervenciones tuvo con el capote hizo verdaderas filigranas, que entusiasmaron al público. Banderilló tres toros de manera prodigiosa y varia, asombrando realmente en dos pares al cambio y uno de dentro afuera y tocando la música en su honor. En las faenas de muleta revoleó su poderoso dominio, derrochando arte y valor, corriendo estupendamente la mano en unos soberbios pases naturales, y al simular la suerte de matar reveló facilidad y decisión. Fué constantemente ovacionado y salió triunfalmente de la plaza.

El público gritó desahogadamente, y repetidas veces a los picadores, por su desahogada intervención, singularmente en dos toros.

EN CADIZ

Cinco novillos de Concha y Sierra y uno de Esteban González, para Pepe Bienvenida, Contreras y Chiquito de la Audiencia

Con buena entrada se celebró la novillada, lidiándose ganado de Concha y Sierra y Esteban González, que fué difícil.

Pepe Bienvenida, que por el percalaje que sufrió el Chiquito de la Audiencia, hubo de matar cuatro novillos, tuvo una buena tarde. Toreó valiente y adornado con el capote y bregó incansablemente para sujetar a los mansos que hubo de lidiar. Con la muleta estuvo cerca y dominador, adornándose en algunos muletazos que se ovacionaron, y dió la vuelta al ruedo en el cuarto novillo.

Contreras toreó con capa y muleta bien y estuvo certero al herir.

Chiquito de la Audiencia, en su primero, que era el de Esteban González, grande y manso, toreó con el capote a fuerza de consentirlo, escuchando una gran ovación. Con la muleta dominó al buey a fuerza de valor e inteligencia, siendo la faena ovacionada. Al entrar a matar fué cogido, ingresando en la enfermería con fuertes varetazos y conmoción cerebral.

EN BARCELONA

Seis del duque de Palmella, para Perete, Céster y Liceaga

En la Monumental, y con muy buena entrada, se ha celebrado la novillada, corriéndose ganado portugués del duque de Palmella, que cumplió.

Perete toreó por verónicas superiormente a sus dos toros, escuchando grandes ovaciones. Con la muleta realizó dos buenas faenas y mató bien, siendo ovacionado.

Paco Céster logró grandes aplausos al torear con el capote, así como en varios quites que realizó, valiente y adornados. Con la escalata hizo dos faenas cerca, dominadoras primero y adornadas después, que se ovacionaron y mató bien.

El debutante Liceaga tuvo una gran tarde; toreó valiente con el capote, pero donde triunfó fué en sus dos faenas de muleta y matando a sus dos novillos, de los que cortó la oreja.

EN ZARAGOZA

Novillos de Santos, para Valenciano, Brageli, Niño de la Estrella y Pedro Moya

Celebróse la anunciada novillada económica, con novillos de Santos, que salieron buenos.

Valenciano, bien en conjunto.

Brageli, superior. (Ovaciones y petición de oreja).

Niño de la Estrella, superiorísimo en uno, del que cortó la oreja.

Moya cumplió en general.

EN OVIEDO

Novillos de Llorente, para José García Romero

Con novillos de Llorente, que resultaron bravos, actuó José García Romero de único espada, alcanzando éxito. Fué ovacionado y cortó una oreja.

EN SEGOVIA

Novillos de González Gayo, para Antónete Iglesias y Magritas (hijo)

Los toretes no pasaron de regulares.

Antónete Iglesias toreó muy valiente con el capote y banderillero superiormente. Con la muleta ejecutó dos faenas magníficas, en las que puso valor y arte y salió a estocada por toro. (Ovaciones y orejas).

Magritas (hijo) dió la nota de torero fino y de excelente banderillero en sus dos enemigos, y luego toreó de muleta valiente y adornado, mostrándose decidido al matar. Escuchó repetidas ovaciones, cortó las orejas del cuarto y salió a hombros en unión de Iglesias.

EN TOMELLOSO

Ganado de Costi, para Raimundo Tato y Antonio Rayo

Los novillos de Costi, mansotes.

Raimundo Tato, superior con capote, valiente y artístico con la muleta, y decidido y certero matando. Fué constantemente ovacionado, cortó orejas y salió en hombros.

Rayo estuvo bien en uno de sus enemigos, haciéndose aplaudir. En el otro tropezó con serias dificultades y fué avisado.

EN ARLES

Seis novillos de la viuda de Soler, para Carnicerito, Félix Rodríguez II y Pepete

Entrada buena.

El ganado de la viuda de Soler, cumplió.

Carnicerito de Méjico, muy valiente en su primero, del que cortó la oreja. En su segundo, bien.

Félix Rodríguez tuvo una gran tarde. Toreó por verónicas con gran estilo, siendo ovacionado, así como en los quites. Con las banderillas fué ovacionado en tres estupendos pares que puso a su primero, con el que realizó una gran faena escuchando ovaciones y música. Mató de una estocada que hizo innecesaria la puntilla, por lo que cortó la oreja, dió la vuelta al ruedo y saludó desde el centro del anillo. En el quinto estuvo muy valiente con capa y muleta y bien matando. (Ovación).

Pepete valiente toreado, bien muleteando y decidido con el estoque.

EN BURDEOS

Novillos de Ernesto Blanco, para Noain, Maravilla y Cerdá

Los novillos de Blanco, cumplieron.

Jaime Noain, superior toreado con el capote en sus dos novillos, en los que realizó quites valientes y adornados. Banderilló a su primero con tres pares al cambio, que se ovacionaron. Con la muleta realizó dos faenas adornadas y valientes y mató sus dos toros de sendas estocadas. Fué ovacionado, dió la vuelta al ruedo y cortó una oreja.

Maravilla tuvo una buena tarde. Toreó con gran estilo por verónicas a sus dos novillos y se adornó en los quites. Con

EL MISTERIO MAS ABSOLUTO CONTINUA RO- DEANDO EL DOBLE CRIMEN DE ZAFRON

Las diligencias del Juzgado y de la Guardia civil. - La única hipótesis admisible del crimen. - Antecedentes de los quincalleros. - Dos sospechosos fueron vistos huir con dirección a Aldehuela de la Bóveda - Una huella dactilar en un número de EL ADELANTO. - Llega un agente del Gabinete de Identificación de la Dirección de Seguridad. Otros detalles. (De nuestro redactor enviado).

Activamente, el juzgado de instrucción de Ledesma, auxiliado por la Benemérita de dicho puesto, prosigue, con todo celo, los trabajos para lograr alguna luz en el doble crimen de Zafón, y en cuyo descubrimiento está interesadísimo el honrado pueblo, escenario del suceso, que ha visto turbada su tradicional tranquilidad por un hecho que repugna los caritativos y humanitarios sentimientos de todo el vecindario.

EL ADELANTO ha seguido con todo interés el desarrollo de las diligencias que las autoridades han venido practicando. Nuestro activo correspondiente en Ledesma, don José Hernández Tavera, en unión de nuestro redactor de sucesos, han puesto al corriente a nuestros lectores de todo lo relacionado con el trágico suceso y cuya noticia fué nuestro periódico el primero en recoger.

El doble crimen, se ha venido rodeando de un misterio que hasta ahora ha sido imposible desentrañar. En el pueblo de Zafón, los mismos familiares de las víctimas, tiene la más remota sospecha de quienes hayan podido ser los bárbaros autores del doble crimen. Desde luego, en Zafón, absolutamente nadie sospecha de que se haya cometido por vecinos del pueblo. Un vecindario reducido, donde la mayoría son parientes y amigos, donde las víctimas eran apreciadas, por su honradez y laboriosidad, y en cuyos hogares se mayor ejecución es la de jamás haberse mezclado en ningún suceso desagradable, nos hace desechar toda hipótesis de ello.

Hemos querido comprobar personalmente cuanto hemos venido diciendo en nuestros números anteriores y a este fin el domingo se trasladó a Ledesma y Zafón uno de nuestros redactores, para ver, si más afortunado, conseguía algún dato por el que seguir una pista segura. Confesamos, sinceramente, que nos hemos encontrado con el más absoluto misterio, a pesar de haber estado durante todo el día practicando averiguaciones.

El resultado de nuestro trabajo podemos hoy ofrecerlo a nuestros lectores, así como a las autoridades, aun cuando estimamos que la misma hipótesis que vamos a sostener, la mantienen también el Juzgado y la Benemérita.

Todo el vecindario de Zafón ha prestado declaración ante el juez instructor, señor Niño, y ni el más ligero indicio se ha logrado aportar al asunto.

Otra pista que se desvanece
Carece de base un rumor que llegó hasta nosotros; pero que, no obstante, hemos de consignar.

Señaló el rumor público la circunstancia de que si el retero de unas pequeñas tierras que poseían las finadas no había satisfecho sus rentas que ascendían a unos cientos de pesetas. Se afirmó que la estancuera había dicho que iba a reclamarlas.

El juzgado ordenó comparciérase el retero para prestar declaración, y ha podido comprobarse que las rentas habían sido satisfechas y que ni siquiera había habido la más pequeña discusión. Dicho individuo, honrado a carta cabal, dejó bien demostrado su aserto, quedando, pues, desvanecido el rumor.

Una huella dactilar
Como ya dimos cuenta, el viernes llegó a Ledesma, poniéndose a disposición del juez, un agente de la Brigada de Identificación de la Comisaría de Policía de Salamanca.

El agente, don Eugenio Rubio, el sábado, practicó un detenido reconocimiento en la casa donde el doble crimen se desarrolló, no quedando sin reconocer, ni ropas, ni camas, muebles, puertas, etcétera. La labor del agente era de una dificultad extrema, ya que en la casa habían hecho irrupción las autoridades y todo el vecindario de Zafón, borrando toda posible huella.

No obstante, el señor Rubio, descubrió en un número de EL ADELANTO, de fecha 17 de Marzo, una pequeña huella dactilar. El periódico se encontraba detrás de la puerta de la casa. La huella es tan confusa, que el número ha sido enviado al Gabinete de Identificación de la Dirección general.

Las pisadas de la chimenea
En la chimenea de la casa, lugar indiscutible por donde una sola persona pudo entrar, existían dos huellas de pie. Hecha una confrontación, se ha podido advertir que precisamente esas huellas, coinciden exactamente con las de las zapatillas que usó la desgraciada Isabel.

Afirmamos que una sola persona pudo entrar por la chimenea, y efectivamente, por nuestras apreciaciones, así es.
En el hollín de la chimenea sólo hay unas huellas, también un tanto confusas, precisamente de dos manos. Si alguien más intervino en el crimen, forzosamente tuvo que abrirse la puerta de la casa.
Indudablemente la persona que se introdujo por la chimenea, poseía una habilidad extraordinaria para realizarlo, probando que estaba bien acostumbrado si no a entrar por la misma chimenea de la casa de la estancuera, por lo menos por las de otras. A pesar de ser bajo el tejado de la casa, todavía es de gran dificultad bajar a la cocina, precisamente, sin apoyar más que las dos manos. Ni una sola huella aparece ni en los pollos, ni en la ceniza, ni aun siquiera en la cadena usada para colgar los calderos. La habilidad, pues, del criminal, no admite duda.

Ahora bien: ¿el individuo que entró en la noche del miércoles, lo había hecho ya en anteriores ocasiones?

Antecedentes de Isabel
Vamos con estos antecedentes, a ver si logramos sacar una respuesta un poco acertada a nuestra anterior pregunta.

Hace unos años, la hija de la estancuera Isabel, había presentado síntomas de perturbación mental. En el año 1924, se certificó por el médico de Ledesma que padecía frecuentes ataques, aunque de forma no muy violenta.
La enfermedad, parecía ser venida a la única ofuscación que Isabel sentía, bien por su edad un poco avanzada o bien por la misma enfermedad lo cierto es que su mayor ilusión era dejarse cortejar. Sus ansias de novio, la hacían llegar, hasta mostrar este deseo públicamente y llevando continuamente sobre el pecho un medallón, con el letrero de "Busco novio".

Cualquier insinuación, bastaba para que la infortunada mujer, se hiciera las mayores ilusiones.

Este aserto, no sólo lo compartimos nosotros, lo comparten también todo el vecindario de Zafón, las amistades de Ledesma y aun la misma Benemérita que practica diligencias sobre el crimen.

La única hipótesis más certera del crimen
Todos los razonamientos, todos los detalles que hemos logrado acumular, nos llevan a la conclusión que vamos a exponer. Indudablemente, el misterio que rodea al doble crimen, no deja abierta más puerta para el esclarecimiento del doble crimen que la hipótesis de los quincalleros y que no brindamos a la autoridad judicial, por tener la certeza de que comparte nuestra misma opinión y a este fin encaminará todos sus trabajos.

Días antes del crimen, acampó en los alrededores de Zafón una caravana de quincalleros, compuesta de tres carros, varias caballerías, algunas mujeres y entre otros, los individuos Avelino Martín Rodríguez, de sesenta y cuatro años de edad, natural de Palencia; José San Antolín Martín, de diez y ocho años, también natural de Palencia y Rafael Bianco Ex-

pósito, de veinticuatro años, natural de Astorga (León).

Se ha comprobado que uno de los más jóvenes, bien José o Rafael, intimó con Isabel, habiéndose visto frecuentemente en el estanco y fuera de él, hablando con dicho quincallero. Se llega hasta asegurar que hasta la hizo proposiciones de matrimonio.

He aquí la respuesta categórica al supuesto de la entrada de un individuo por la chimenea.

Esta asiduidad de José o de Rafael, ¿no llevaba aparejado el propósito del robo y el de enterarse de todas las costumbres de la casa?

Pero lo cierto, lo innegable, es que entre el quincallero y la Isabel existía una cierta relación amorosa, credulidad y buena fe, por parte de la mujer; ¿premeditación por la del quincallero?

¿Cuáles eran los fines del quincallero?
¿Por qué no hubo robo?

La contestación es por demás sencilla. Llegado el momento elegido por el quincallero, por la misma caravana en pleno, para despistar, levantaron el campo con alguna anterioridad, quedando en Zafón, solamente un par de individuos, que según se nos dice, fueron vistos el lunes en el pueblo y hasta entrar en el estanco para pedir un poco de tabaco, ya que se afirma, dijeron no tener dinero para comprarlo.

Entonces, en la noche del miércoles, ¿el cortejador de Isabel, enterado ya de todo lo que le interesaba, conociendo bien el terreno, con una habilidad grande, sobre las once o once y media, entró en el corralón anterior a la casa, subió al tejado, cosa bien fácil, por su escasa altura, llegó a la chimenea, rompiendo hasta llegar varias tejas, quitó un adobe y limpiamente entró en la cocina? ¿Abrió después el portón para que entrase algún otro compañero?

Ya uno, lo más probable, más se dirigieron a la habitación en que dormían las víctimas. El golpe, con un objeto contundente, asestado a la estancuera, fué definitivo y la infeliz pasó del sueño a la muerte sin sentirlo. ¿Se despertó Isabel al ruido, o cuando fué acometida también?

Sea lo que fuere, a la muerte de Isabel, precedió la lucha. La segunda víctima, gritaría indudablemente, y aquí llega el último y admisible motivo del abandono del propósito del robo.

En aquel mismo terrible momento, instantes antes de morir Isabel, quizá unos segundos tan sólo, resonaron en la calle las pisadas de varias caballerías; inmediatamente después, el gol-

VERANEO EN BEJAR
Se alquila o vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca.

Balneario de Boñar
(León)
Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artrismo. Clima seco de 1.000 metros de altura
30 de Junio a 30 de Septiembre

DESDE EL 21 DE MAYO
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES
Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.
INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1
MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el Hotel Comercio, únicamente el sábado próximo, día 13 del corriente. HORAS DE VISITA, de nueve a cuatro solamente. — NOTAS: En Valladolid, el día 12, en el Hotel Imperial y en Zamora, el día 14, en el Hotel Antonio.
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

pe en tres o cuatro puertas a la vez, que dieron los mozos que llegaban de Ledesma y que precisamente sus domicilios rodeaban la casa donde el trágico suceso se desarrollaba.

Primero los gritos, inmediatamente las pisadas y luego los golpes. ¿No fueron motivos suficientes para que los malhechores, creyendo que los gritos de la víctima, habían sido oídos y que se acudía en su socorro, abandonaran el robo?

Esta es la única hipótesis admisible, esta la única que nosotros sostenemos. Los ladrones se dieron a la fuga y por ello el orden que se observó en ropas, cajones y muebles y que en su lugar acostumbrado fueran encontradas unas 150 pesetas, único caudal que se guardaba en la casa.

¿Dónde están los quincalleros?
He aquí una prueba también de la preparación de la coartada de la caravana de caldereros o quincalleros.

Varios de estos individuos, por la feria de la Ascensión, estuvieron en la cárcel de Ledesma por un timo de que fué objeto un vecino de dicha villa.

Uno de los individuos afirmó que el resto de sus compañeros se encontraban acampados en las inmediaciones de Zafón. No hubo demostración del hecho y fueron puestos en libertad.

Días antes del crimen, los tres carros, las mujeres y los hombres, marcharon de aquellos lugares.

¿Efectivamente fueron vistos dos de ellos en Zafón, el lunes, dos días antes del crimen?

¿Es cierta la aseveración que se nos ha hecho de que el médico de un pueblo inmediato a Zafón había dicho al llegar a este último que en la mañana del jueves había visto a dos individuos correr a campo traviesa, por el término de Tabera de Arriba, hacia Aldehuela de la Bóveda?

Si así es, continuemos el relato. Cometido el crimen, alarmados los autores por las circunstancias que dejamos expuestas, ¿no huyeron a campo traviesa en busca de la estación de Aldehuela de la Bóveda?

Entre tanto, la caravana, ya lejos, quedaría protegiendo, en plan preconcebido, la huida de los verdaderos autores, que aun en el supuesto de que el grueso de los quincalleros fueran hallados, entre interrogatorios y otras diligencias, harían que los asesinos ganasen la frontera portuguesa.

Pero hasta ahora, la caravana, no da señales de vida. No es tan fácil la huida de todos, con tres carros, caballerías, etc., cuando se han circulado órdenes a los puestos de la Guardia civil de las provincias, de Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y otras.

¿Se han unido los presuntos autores del crimen a la caravana, y escondido todos en alguno de los numerosos y espesos montes?

Esperamos que esta incógnita no tardará en resolverse, pues confiamos en las gestiones de la Benemérita. Estamos seguros, que con la detención de los quincalleros, el crimen será totalmente descubierto, ya que es la única versión admisible, la única que ha de llevar al desentrañamiento del misterio que rodea a este bárbaro y salvaje crimen, que tiene conternado al pueblo de Zafón.

Las herramientas que se utilizaron
Sobre este extremo, también hemos de afirmar que los autores del crimen, tuvieron que ser más de uno. La muerte de la estancuera, fué instantánea y se nos dice que sólo presenta un tremendo golpe en la cabeza, con un objeto contundente. Por el contrario, Isabel, presenta heridas múltiples, unas contundentes, otras como de hacha y hasta algunas cortantes, como de cuchillo, lo que hace suponer que fué más de uno el que contribuyó a su muerte.

Ni las herramientas, ni ninguna clase de ropas ha sido encontrada, pues también forzosamente, los autores, tuvieron que abandonarlas, pues la sangre debió salpicar hasta ellos.

Llega un agente del Gabinete de Identificación de la Dirección General
Cuando llegamos a Zafón, se encontraba en el pueblo, esperando órdenes del juzgado, el agente del Gabinete de Identificación de la Direc-

ción general de Seguridad, don Gonzalo Hernández.

Como la llave de la casa, la tiene el juez señor Niño, el señor Hernández, no pudo practicar reconocimiento alguno, verificándolo ayer, sin que sepamos el resultado de dicho reconocimiento.

A nuestra llegada, el vecindario de Zafón, nos alentó a que persistiéramos en nuestra campaña, pues cesaba vivamente el esclarecimiento del hecho.

Eran unas buenas mujeres—nos dicen—y más infelices que el pan. Figúrese usted hasta donde llegaría su simplicidad, que el día de la proclamación de la República, a un ve-

cinó se le ocurrió decirles, que ya las monedas que tuvieran el busto de don Alfonso, ya noservían. Esto solo bastó para que en su estanco, no se admitiese ninguna clase de moneda, en varios días hasta que lograron ser convencidas. Eran tan trabajadoras y buenas, que todos las queríamos mucho. Aquí la idea de que alguno del pueblo hubiera podido ser el autor del crimen, está totalmente descartada.

El vecino Gumersindo Vicente, uno de los primeros que descubrieron el crimen, por ser vecino de las víctimas, nos relata con todo detalle los momentos de angustia, y los cuales coinciden con el relato que ya hemos hecho a nuestros lectores.

NOTICIAS

La Estación Ampelográfica Central, ha organizado, como en años anteriores, un curso breve, intensivo de Viticultura y Enología de carácter esencialmente práctico y de nueve días de duración.

Las fechas para la celebración de este curso son desde el día 12 al 20 (ambos inclusive) de este mes. Las enseñanzas comprenderán: ejercicios de análisis, prácticas de bodega con la moderna maquinaria, degustación de vinos, excursiones e instalaciones interesantes, etc.

El programa para este curso, así como las condiciones precisas para la asistencia al mismo, se facilitarán a quienes lo deseen en la Estación Ampelográfica Central (Moncloa), Madrid.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

Por un decreto de Instrucción Pública, ha sido nombrado director de la Escuela Central de Odontología, el profesor numerario, don Juan Mañes, nuestro paisano.

Estudió la carrera de Medicina el señor Mañes en la Universidad de Madrid, pasando después a la Escuela de

Odontología, donde obtuvo el título correspondiente. Marchó, por último, a los Estados Unidos, adquiriendo en las Universidades principales de la gran República los perfeccionamientos necesarios para el mejor ejercicio de su labor. Ha asistido representando a España a distintos congresos extranjeros y en el último nacional de Valencia desempeñó una vicepresidencia.

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

El conde de Romanones ha dicho a un periodista que sólo, completamente sólo, con la significación de toda su vida, irá a las elecciones en Guadalajara, y probablemente en Madrid, añadiendo que hace la distinción entre el acta y la concurrencia a la Asamblea, que estará determinada por las circunstancias.

DOCTOR Miguel Moraza Ortega
CATEDRATICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina
Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

VENDO una parcela de terreno que mide 300 metros cuadrados, frente al Cuartel de Infantería; linda al Oeste con la Calzada de Toro, al Norte con la calle de Antonio Gil. Informarán, Foto Almaraz.

SE VENDEN seis sillas, puertas vidrieras y un comedor completo. Informará, de nueve a doce y de tres a seis, en Paseo de Canalejas, 12.

DOMINGO: ESTE ES EL MILAGRO DEL Palmil LUNES:



PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES. NO IRRITA. SABOR AGRADABLE

Calzados "El Gallo," DOCTOR RIESCO, 3

Los Calzados "El Gallo," son siempre los preferidos por su elegancia y duración :: Calzados de fantasía para señoritas :: Zapatos corrientes para señoras :: Finos modelos en zapatos de caballero :: Verdaderas preciosidades en zapatitos para niños :: Calzados para campo, trabajo y sport
PROVEEDOR DE LA COOPERATIVA DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Calzados "El Gallo,"

ZENITH AUTOMATIC RADIO
BLUE FLYER Motor fonográfico
NUEVO MODELO 1930-31
TOMAN Nuevo super Pick-up
MAGNAVOX altavoz dinámico y tipos MASTODONTE



VEA, OIGA ESTOS FORMIDABLES APARATOS EN "GORVI-RADIO" García Barrado, 39. Representante exclusivo.

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Realmente podemos ofrecer hoy a los lectores de EL ADELANTO, notas interesantísimas de gran importancia y actualidad, acaso no divulgadas todavía.

Se actúa un plan combinado para revalorar la peseta con medidas que juzgamos de eficacia.

En primer término se va derechamente a un Convenio financiero-comercial franco-español, de Gobierno a Gobierno, ante el cual se esfuman y quedan relegadas a lugar secundario las negociaciones, ahora suspendidas, que estaban entabladas entre comisionados franceses y españoles, a base tan sólo de intercambio comercial, y principalmente en la cuestión de los vinos, en lo que a nuestro país respecta, cuestión que bien podemos decir que casi deja de ser, como base a tratar en el nuevo convenio.

Este de ahora tiene por base cardinal la cuestión del cambio de la peseta, siendo su carácter eminentemente financiero y monetario, y estará calado, en cuanto a su constitución y modo de funcionar, en el Convenio comercial hispano-francés que se estableció en 1919 y se amplió en 1920, sólo que ahora será a la inversa, o sea que Francia devolverá a España aquel enorme favor que entonces prestó España a Francia con dicho Convenio comercial, incluso con el sacrificio de la desvaloración de nuestra peseta.

Ahora, como entonces, se constituirán los dos Consorcios bancarios en Francia y en España, pero en vez de descontar las letras el Banco de España endosadas por el Consorcio Bancario Español, procedentes de los exportadores de productos españoles a Francia, será ahora el Sindicato Bancario francés el que descontará el papel en el Banco de España, cubriendo el préstamo que a tal fin se haga, no solamente la cantidad del intercambio comercial, sino también un margen sobre el cual podrá girar el Banco de España como masa de maniobra para la regulación del cambio exterior de la peseta, cuyo control llevará exclusivamente el Banco de España con la intervención del Tesoro.

Francia, que por razones de vecindad está ligada a los intereses españoles en Marruecos, también tiene ahora muchos más altos e importantes intereses, así mismo por razones de vecindad, con España. Los incendios y los chispazos comunistas han hecho comprender el gran interés de Francia en la completa normalidad política y social de España, ya que sería muy poco agradable y si muy peligroso un vecino en situación de disolución social.

De ahí también la simpatía francesa por ayudar a la consolidación del régimen en España, cuyo peligro gravísimo radica en la desvaloración de la peseta, ya que las cuestiones políticas pueden resolverse fácilmente, al paso que los problemas del estómago, al traducirse en el hambre, empujan la revolución social y el caos.

En torno de esa medida fundamental del Convenio francoespañol, giran y se conciertan, con independencia de ella, otras medidas complementarias no menos interesantes, coadyuvantes todas de la función del cambio exterior.

Para dar alguna satisfacción y atraer también sus simpatías y colaboraciones, no del Banco de Pagos Internacionales en sí, sino de los elementos que lo constituyen, se ultima una ponencia para dar estabilidad, no a la estabilización, al cambio de la peseta, aunque se fijará, en vista de las nuevas circunstancias determinadas por la actuación del Convenio francoespañol, un tipo fijo de cambio oficial que pudiese

ramos llamar estabilización de hecho o cambio estable, cuya permanencia sostendrá el Banco de España, poniendo en juego todos los resortes, como si de una estabilización de hecho se tratase.

Y durante ese primer periodo de cambio estable, que se fijará después de la necesaria revaloración, que será el margen considerable sobre el tipo actual se coordinarán los demás elementos conjuntos de los tres ministerios de Hacienda, Economía y Fomento, conducentes a una segunda revaloración y nueva fijación de cambio estable, claro está que con la aprobación ya de las Cortes de un plan previo para esos sucesivos desarrollos, afrontándose, desde luego, armónicamente la primera etapa.

Si se recuerda que en 1919, además del franco español se estableció también un Convenio por 250 millones de pesetas con los Estados Unidos y otro Convenio entre Inglaterra y España, casi podemos aventurar que se llegará también, por lo menos, a un Convenio financiero-monetario entre los Estados Unidos y España, a base de un suministro de petróleo a nuestro país, a la vez que del intercambio también de otros productos españoles.

No se elevará el tipo del descuento del Banco de España, sino que más bien pudiera ser, así lo creemos, que se unifique el tipo del descuento, suprimiendo el margen diferencial de uno por ciento establecido para la Banca inscrita en el Consejo Superior Bancario, por estimarse en las alturas que tal bonificación anula la eficiencia reguladora del tipo único del descuento.

Finalmente, se tantearán con toda rapidez los resortes e indicaciones necesarios para que todas las entidades más o menos relacionadas con el Estado; pero todas con grandes intereses íntimamente ligados a la valoración de la peseta, que posean valores extranjeros, los vendan ahora, ya que en momento otro alguno podrían realizar mayores márgenes de beneficio, puesto que estos cambios tan bajos de la peseta no han de volverse a tocar lógicamente, sino que a partir de ahora se revalorará progresivamente la peseta en razón directa de la más acentuada organización y apretado cerco que se vaya poniendo a la medida fundamental del Convenio o Convenios y sus resortes coadyuvantes y complementarios.

Nunca como ahora pueden realizar los rentistas un importante aumento en sus capitales, no sólo vendiendo los valores extranjeros, sino también comprando los buenos valores nacionales, pues si del cambio de 50 descendiendo la libra a 40, como seguramente acontecerá en periodo relativamente corto, habrán realizado una ganancia de 40 por 100 y, además, invirtiendo las pesetas en compra de buenos valores españoles, con sólo que aumente la cotización de éstos un 10 por 100, realizarán este margen de beneficio sobre la totalidad de las pesetas producidas, sobre ganancia ya en la base de aumento de capital de un 40 por 100.

Un ejemplo aclarará la cuestión. Suponiendo un poseedor de valores extranjeros por un millón de pesetas oro vendiéndolos ahora realiza, en números redondos, dos millones de pesetas que, invertidas en valores españoles, que alcanzarán seguramente en poco tiempo una revaloración del 10 por 100, se encontrará, posiblemente en periodo de dos meses, con un capital efectivo de dos millones doscientas mil pesetas, que el cambio de 40 pesetas libra, o sea, aproximadamente, el 160 por 100 oro, tendrá un capital de pesetas oro 1.391.000, contra solamente un millón de pesetas oro que en actualidad, o sea que habrá realizado una ganancia de 391.000 pesetas oro, o sea más de la tercera parte de su capital actual.

Como elemento complementario de todo esto, el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Hacienda —que ya ha declarado la intangibilidad de las cuentas corrientes, desmintiendo en rotundo el absurdo de que solo se permitiera librar talones de 250 pesetas— pone especial interés en aprovechar todas las coyunturas y circunstancias para hacer declaraciones que lleven al ánimo de todo el mundo el pleno convencimiento de la seguridad y respeto más absolutos a la propiedad y al capital, sin que se dicte ninguna disposición legislativa por decreto, siendo ya las Cortes únicamente las que podrán resolver en definitiva, sobre todo, cuanto atañe a la vida económica y financiera nacional, llevándose también a las Cortes ponencias de los ministerios de Economía y Fomento, debidamente coordinadas

Medias Buda, las que mas duran.

Exclusivas: Primitivo Muñoz
PLAZA MAYOR, 28 y 29
SUCURSAL: Plaza del Liceo

UNA EXPERIENCIA
DE MEDIO SIGLO

con el de Hacienda, para imprimir la máxima impulsión al trabajo y todos los convenientes, desenvolvimientos y supresión de trabas a la producción.

Así ha quedado anulado a virtud de esos estímulos, el decreto del ministerio de Economía que restringía ciertas exportaciones de sustancias alimenticias, y se ha aprovechado el acto solemne, celebrado ayer en el Palacio del Senado, de entregar las entidades económicas de toda España una exposición al Gobierno, para que el Presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, haya hecho pública declaración terminante del más firme propósito del Gobierno, provisional de mantener a toda costa el orden y el respeto a la propiedad y garantía de las personas, que es fuente de toda confianza pública, asegurando, a la vez, que serán suaves las medidas de carácter social que se implanten.

También el Banco de España va a desarrollar un doble plan de restricción de la circulación de billetes y revisión de créditos que, sin rozar lo más mínimo cuanto interese realmente al comercio y a la industria, pueda limitarse lo que no responda a tales fines de producción y trabajo. A la vez se impondrá cierta cortapisa a la puesta en circulación de billetes grandes, que son los que principalmente se utilizan para el acaudalamiento.

En contraposición con ello, aunque acorde el mismo fin, actuará el Banco de España como coadyuvante decisivo para fomentar los planes del Gobierno en las obras públicas y otras manifestaciones de trabajo y de interés nacional.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Vida religiosa

La fiesta del Sacramento, en los Dominicos

El domingo, en la iglesia monacal de San Esteban, se celebró brillantemente la fiesta de la Eucaristía. En todas las misas, se distribuyeron centenares de comuniones.

La misa solemne se ofició a las diez, cantando la Capilla del convento.

Por la tarde, a las seis, el P. Prior de los Dominicos, pronunció una notable oración sagrada, explanando la tesis "El amor de Jesucristo a la Humanidad". Seguidamente, salió la procesión eucarística, que recorrió el atrio y claustros bajos del convento, asistiendo las cofradías que los Padres Dominicos dirigen y centenares de personalidades.

Se reservó solememente, cantando la muchedumbre de fieles el Himno del Congreso Eucarístico.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).

Medias Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
DE GRAN DURACION Y BARATISIMAS

EL VERDADERO SENTIDO DE UNA PALABRA

DON FILIBERTO VILLALOBOS, EN LAGUNILLA Y VALDELAGEVE

Cuando el cronista acababa de regresar de su natal tierra Extremeña, apenado por el triste espectáculo que ofrecen casi todos los pueblos de la región querida, lanzados en luchas fratricidas que, con el nombre de elecciones, se traducen en vejaciones del derecho, atropellos, amenazas, encarcelamientos, guardias cívicos arrastrando sus porras y garrotes por las calles en nombre de una mal entendida libertad y en desdoro y menosprecio de los símbolos tricolores que llevan al brazo en forma de gañones. Cuando las ideas puras de libertad y democracia caen al suelo en nombre de la naciente República, pisoteadas por aquellos mismos que más pueden esperar de ella, si con sus locuras no logran que caiga la Matrona augusta que tanto anhelan levantar los españoles que piensan alto y sienten hondo. Cuando esto vi en mi tierra se me apesimó el alma y exclamé: ¡Pobre España! ¡Pobre región mía!

Pero este pesimismo que me torturaba, al regresar a este pueblo noble de Lagunilla, se desvaneció y velándose aquel cuadro sombrío, se dibujaban ante mis ojos imágenes nuevas que revelan halagüeñas y alentadoras esperanzas: La política ha entrado en su verdadera fase. La palabra política ha tomado la acepción propia y es ya el arte de gobernar a los pueblos. Y vienen de Salamanca, saturados de ese buen arte don Filiberto Villalobos, el arquitecto señor Secall y el doctor Sáenz, catedrático de la Universidad gloriosa. Vienen a Lagunilla, pueblo en que aún, por fortuna, no han rozado siquiera salpicaduras de la mala entendida política porque es pueblo unido y en la unión quiere cimentar su progreso.

No viene el amigo don Fili (valga el diminutivo que tanto le honra) con el propósito de hacer política para sí en las próximas elecciones a Constituyentes, ya que de todos es sabido no necesita de ella en estos pueblos ni en ninguno de los de la bella serranía bejarana. Viene a requerirnos nuestros para hablar de escuelas, de repoblación de montes, de caminos de progreso y sana política en fin. Y aunque Lagunilla, tan pronto se enteró de su llegada, acudió a estrechar su mano amiga, como muchos no pudieron hacerlo por estar en sus faenas del campo y por tanto no pudieron enterarse de lo que con él se trataba, para éstos van las siguientes líneas de las cuales es de esperar se hagan el debido eco y se apresten a la realización del progreso y bienestar del pueblo, única aspiración que todos debemos perseguir con verdadero entusiasmo.

Como nadie puede poner en duda en pleno siglo XX que en la cultura ciudadana está la base de la prosperidad, se trató con don Fili de construir escuelas graduadas. Estas construcciones se hacen con subvención del Estado y el Ayuntamiento acordará en su día lo que crea más conveniente. Bien entendido que el Secretario no impone su criterio a la Corporación, sino que ésta obra, como siempre, con completa libertad e independencia.

También apoyará con todo interés nuestro indiscutible Diputado la conducción del servicio de correos en automóvil que desde tiempo ha tenemos en proyecto.

El camino vecinal a Aldeanueva del Camino nos hemos propuesto sacarlo a la luz pública. No es que lo hallamos tenido abandonado hasta ahora; pero por circunstancias que no es del caso enumerar aquí no hemos podido realizar el proyecto. Este entra desde hoy en franca actividad, y es nuestro pensamiento, realizarlo sin necesidad de estajistas, esto es, que sea el Ayuntamiento su ejecutor único y directo, por tener la creencia de que por este medio se beneficiarían el camino y los intereses municipales.

Punto no menos interesante que también hemos tratado con don Fili, es el de la mayor intensificación productiva de los montes. Y él, que como es sabido es miembro eficazísimo cerca del Ministerio de Trabajo y Economía en los trabajos que se están llevando a cabo para dar solución a los problemas de la tierra, será el defensor de nuestras justas peticiones. Por de pronto, y hasta que la obra legislativa de República llega y se traduce en hechos, solicitaremos subvención y haremos cierros con alambre para de este modo, libres de daños de ganados, realizar plantaciones por zonas de muchos miles de árboles, y no hemos de poner en tela de juicio que el problema de Lagunilla es arbolado, arbolado y arbolado.

Y hago punto final por hoy, ante el temor de resultar extenso para mereo cronista de pueblo. Ya habrá ocasión de comunicarnos nuevamente, bien empleando estas hospitalarias columnas, o por otros medios eficaces hasta convencer a todos que Lagunilla no debe resignarse a ser un pueblo que va viviendo perezosamente: sino que se alza unido y culto en busca del progreso a que tiene derecho por sus inmejorables condiciones de amplios y ricos terrenos comunales y de clima excelente para producción arbórea.

JESUS GOMEZ
Lagunilla, Junio de 1931.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Instituto local. Enseñanza no oficial. Calificaciones

Ingreso.—Aprobados: Jesús María y José Báez Benito, José Luis Martín, Tomás Marcos y Marcos, Caridad Hernández Rubio, Agustín García Francia, Pilar Criado Hernández, Modesta García Martín, Eladio León Gutiérrez, Vicente García Valiente, Diego Manzanera Morante y Esperanza Gómez Fuentes.

Elementos de Aritmética.—Notables: Cesáreo Juan Mendo. Fernando Hernández y Hernández. Aprobados: Severino Morán Rivas, Paulino Risueño Toribio, Tomás Marcos y Marcos, Celso López Cidanchó, María del Carmen Fernández Chanca, Tomás Fernández del Campo, Vicente García Valiente y Isabel Vicente Corral.

Elementos de Geometría.—Notables: María Luisa Jiménez Martín, José Domínguez Herrero, Hortensio Gutiérrez Hernández, Joaquín Alaejos Galache, Cesáreo Juan Mendo. Aprobados: Juan José Almeida Hernández, Juan Francisco Álvarez Román, Angeles Hernández Martínez, Simón Martín Corchero, José Fernando y Magdalena Iglesias.

Nociones de Física y Química.—Notables: Joaquín Alaejos Galache, Cesáreo Juan Mendo, Olegario León Gutiérrez. Aprobados: Manuel Marcos Morales, José Domínguez Herrero, Hortensio Gutiérrez Hernández, Simón Martín Corchero, Joaquín Macías Sáez.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Celestino Sánchez Rodríguez. Notables: Agustín Viñuela Valiente, Joaquín Sousa Alaejos. Aprobados: Simón Martín Corchero, Olegario León Gutiérrez, Francisco Merino Gómez y Joaquín Macías Sáenz.

Historia Natural.—Notable: Joaquín Souza Alaejo. Aprobados: Simón Martín Corchero, Celestino Sánchez Rodríguez, Agustín Viñuela Valiente, Olegario León Gutiérrez, Francisco Merino Gómez y Joaquín Macías Sáenz.

Terminología científica.—Notables: Fernando Hernández y Hernández, Cesáreo Juan Mendo. Aprobados: Severino Morán Rivas, Paulino Risueño Toribio, Tomás Marcos Marcos, José Benito, Celso López Cidanchó, Lorenzo Ginés Martín y Luisa Ginés Martín.

Francés (primer curso).—Notables: Manuela Moreno Regidor, Vicente García Valiente, Cesáreo Juan Mendo, María Luisa Ginés Martín. Aprobados: Severino Morán Rivas, Paulino Risueño Toribio, Tomás Marcos y Marcos, Isabel Vicente Corral, Angeles Hernández Martínez, María del Carmen Fernández Chanca, Celso López Cidanchó y Lorenzo Ginés Martín.

Historia de la Literatura Española.—Sobresalientes: Hortensio Gutiérrez Hernández y Joaquín Alaejos Galache. Notables: José Domínguez Herrero, Juan Francisco Álvarez Román. Aprobados: Manuela Moreno Regidor, Isabel Vicente Corral, y Cesáreo Juan Mendo.

S. VEGAS ARRANZ

JOSE BALLESTEROS POSADAS
Procurador de los Tribunales
Plaza Mayor, 20 (Edificio de Teléfonos)
CIUDAD RODRIGO

UN INCENDIO INTENCIONADO

A la fuerza de la Guardia civil del puesto de Beleña, se dió cuenta de que la casa propiedad del vecino de Mozárbez, Juan Antonio Fraile Fernández, situada en el sitio conocido por la Dehesilla, se había producido un incendio. Rápidamente la Benemérita se dirigió al indicado lugar, comprobando que la casa había quedado reducida a escombros.

Como se apreciaron señales de que el siniestro fué intencionado, se han practicado activas diligencias que, hasta la fecha, no han dado resultados satisfactorios.

Un hijo de propietario de la finca, llamado Matías, denunció el hecho. La finca siniestrada había sido propiedad, hasta hace poco, de don Alberto Losada.

PASTOS.—Se arriendan pastos para cuatrocientas vacas, en la dehesa Los Arévalos. Para tratar, con el rentero o montaraz, en la misma dehesa.

TEJARES.—Se venden, por ausencia, tres casas, juntas o separadas. Renta anual, 900 pesetas. Tratar, con su dueño, Calle Salud 1.ª, número 5, en dicho pueblo.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTOS

Se han acordado por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, los siguientes nombramientos:

Alba de Tormes.—Juez, don Francisco Álvarez Polo.
Suplente, don Celedonio Sánchez Vicente.

Fiscal, don Manuel Martínez Lucas.
Suplente, don José Martín Castro. Béjar.—Juez, don Félix Antigüedad Díez.
Suplente, don Valeriano Rodríguez Gómez.

Fiscal, don Anselmo García Galindo.
Suplente, don Alejandro García Sánchez.

Ciudad Rodrigo.—Juez, don Luis Hernández Miruña.
Suplente, don Amós Belmonte Astuana.

Fiscal, don Manuel Rivero Ballesteros.
Suplente, don Cipriano Santos Sánchez.

Ledesma.—Juez, don Graciliano Encinas Martín.
Suplente, don Luis López Chaves Hernández.

Fiscal, don Antonio Inestral Inestral.
Suplente, don José Rodríguez Inestral.

Peñaranda de Bracamonte.—Juez, don Averio Marcos y Marcos.
Suplente, don Julio Gómez de Liaño Junquera.

Fiscal, don Salvador Ruipérez Cristóbal.
Suplente, don Marcelino Pérez de la Peña.

Sequeros.—Juez, don Felipe Martín Hernández.
Suplente, don Francisco González Barrios.

Fiscal, don Manuel Hernández Fuentes.
Suplente, don Cecilio Rodríguez Nieto.

Vitigudino.—Juez, don Lorenzo Vicente Franqueira.
Suplente, don Angel Mateos Barinaga.

Fiscal, don José Labrador Hernández.
Suplente, don Julián Rubio Bernal.

Callo

¿Por qué soporta Ud. el dolor agudo y lancinante, motivado por callos y durezas, cuando un sencillo baño de pies, basta para aliviarle inmediatamente y liberarle de dichos callos con sus raíces? Tome un simple pediluvio y habrán desaparecido para siempre tales dolores. Compre Vd. en su farmacia un paquete de Saltratos Rodell, añada un poco de estas sales al agua caliente, hasta que el oxígeno naciente dé un aspecto lechoso.

Al sumergir los pies en este baño medicamentoso, observará un alivio instantáneo, ya que el agua saltrada es super-oxigenada y al mismo tiempo que ablanda la superficie endurecida de los callos, se infiltra hasta la raíz de los mismos a tal punto, que ésta puede extirparse fácilmente con el callo. El agua saltrada obra como un poderoso calmante para los pies doloridos y fatigados, combate las hinchazones y devuelve a su perfecto estado los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se venden en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y Centros de específicos.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una yegua, pelo cano, la cola cortada, región herrada de las manos, de siete años. Su dueño, Vicente Tapia, en San Pelayo.

SE ARRIENDA una finca de pastos abundantes, para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabaña 62 hectáreas (96 fanegas); tiene corral, capaz para 150 cabezas y su casa sita a 10 kilómetros de la capital, en el término de Casaseca y Jambrina. Para tratar, con su dueño, Ignacio Maíllo, calle de San Andrés, número 20. Zamora.

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitara el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: U. URACH y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Enfermedades de la piel
Varicos - Fobias
Arterio - Esclerosis
Males de las piernas

Reumatismos - Gota
Dolores - Males de Costado
Ciática - Lumbago
Accidentes Femeninos

Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean, la antigüedad: la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desordenes artríticos se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energía "rectificadora" que restablece la circulación, y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse: Artríticos, enfermas de la sangre, y a sabéis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curareis

DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastian.

Molestas periodicas
Accidentes femeninos

Ezemas - Herpas
Granos - Rojecos

Jaquecas Neuralgias
Vertigos
Congestiones

A los Propietarios, Colonos y Obreros Agrícolas

Reunidos en Salamanca representantes del Agro de treinta pueblos, con objeto de cambiar impresiones respecto a la campaña electoral actual, sobre conveniencia de actuar públicamente, y en virtud de unánime parecer, se acordó por aclamación:

Convocar a una magna Asamblea para el próximo día 10, en el Teatro Bretón, a las once de la mañana, a la que deberán asistir todos los elementos del Agro; pues tenemos que dar la sensación que la campaña disolvente de elementos políticos interesados, es débil ante la muralla que vamos a constituir, con la fe de redención que nuestra compenetración produzca y desnaturalizar de una vez el vergonzoso concepto de oprimidos parcialmente, cuando lo que ha sucedido es la lesión más tremenda a la armonía que patronos y obreros agrícolas han tenido siempre, por sentir ambos el mismo ideal.

En esa misma Asamblea se nombrarán los candidatos agrarios, exclusivamente agrarios, que respondan al mandato que tanto patronos como obreros agrícolas les impongan, como convenientes a los intereses de la clase, que en suma son los de la parte económica más extensa del país.

¡Por la Agricultura, por la Patria, no dejéis de asistir!

Salamanca, 5 Junio 1931.—La Comisión: Tomás Polo, San Cristóbal de la Cuesta; Mauricio Peña, Carrascal de Barregas; Victoriano Iglesias, Villares de la Reina; José García Martín, Castraz de Yeltes; Antonio González, Forfoleda; Francisco Gallego, Doñinos; Bienvenido Ramos, Aldeatejada; Ramón Sánchez Gómez, Peñaranda de Bracamonte.

A pesar de la desautorización manifiesta para celebrar la Asamblea que nos lanza la Liga de Agricultores, ésta se efectuará el día señalado.

La jornada deportiva del domingo en toda España

(De nuestra Agencia Deportiva Noti-Sport).

EN BILBAO

Arenas, dos; Betis, uno

En Ibaiondo el Arenas venció ayer al Betis andaluz por el mínimo margen de dos a uno en primer encuentro de una de las semifinales para el campeonato de España de la temporada actual. El aspecto del campo era magnífico a tono con la importancia del encuentro.

El Arenas consiguió ayer un resultado pobre que no permite hacer seguros pronósticos sobre su futura suerte en el campeonato. El dos uno que se produjo en Ibaiondo hace esperar que los andaluces que ayer se mostraron enemigos de importancia no mostrarán mucho más en su terreno andaluz del Patronato y que en él podrán expresar su superioridad por lo menos por el margen de un gol que ayer les por el Arenas. Pero como es también conocida la forma de reaccionar del conjunto vasco ante la adversidad no es dislocado suponer que pueda lograr una victoria en Sevilla o por lo menos un empate o una derrota mínima que le lleve a un tercer partido de desempate en que su mayor tesón le lleve a la victoria. Ayer esta posibilidad lo probable de que el próximo domingo el Arenas cuente con el eficaz apoyo de Yermo. La ausencia de este jugador fue la que ayer hizo perder el carácter y el empuje habitual al equipo de Guecho. El Arenas sin Yermo perdió por lo que respecta a su delantera el afán perforativo que le caracteriza y su ataque careció casi en absoluto de profundidad.

El segundo tiempo la delantera actuó con más brío y consiguió romper la sólida defensa andaluza para batirla por dos veces pero en el primer tiempo fue tan buena la labor de medios y defensas del Betis que en parte por aquella falta de profundidad de los areneros y también por la labor defensiva de estos se originó que llegase la primera parte con empate a cero a pesar de que los dominadores fueron los vascos.

También en la segunda parte la presión estuvo con ellos. Puede decirse que el Arenas dominó las dos terceras partes del encuentro pero es de justicia señalar que casi nunca fue un dominio de peligro, podríamos decir que faltó de intensidad a pesar de que casi todo el juego estuvo en el área andaluza.

El Betis no perdió un momento la tranquilidad. En realidad no hubo momento para ello. Pero es lo cierto que el conjunto se empleó con aplomo desde el primer momento y no sacó el juego y la táctica de su marcha habitual. Aguاردó a la ocasión oportuna y al momento adecuado y entonces desarrolló el juego que complacía a sus elementos y que tenía mayor efectividad por su diferencia con el del contrario. La delantera andaluza en especial el ala Sans-Timimi, realizó avances muy bonitos pero no por ello menos peligrosos y la tripleta de ataque en combinación con el primero de los citados bordó también algunos avances en triángulo que hicieron degustar en clase y perfección la separación del fútbol andaluz a los aficionados bilbaínos.

El Betis en el primer momento se jugó con entusiasmo y nobleza por las dos partes. Tras un cuarto de hora igualado, se impuso el Arenas, que estuvo dominando unos veinte minutos. Hubo luego una reacción del Betis y los posteriores momentos fueron también de juego igualado, terminando la primera parte con empate a cero goles. En este tiempo hubo diversos avances de los dos bandos y córners para las dos partes, sin que en ninguna portería hubiese peligro inminente. Emilin fue el mejor artillero del Arenas, cuya tripleta central estuvo tarda para aprovechar varias ocasiones que originaron los extremos. Jesús se destacó, parando buenos tiros de Emilin y Garrido. En las postrimerías del tiempo, Zarrainda después, mandando a córner un peligro logrado por Sans. Tirado el saque de esquina por Timimi, salvó de cabeza Clauren.

El segundo tiempo tuvo características parecidas. Empezó jugando los dos equipos con valentía. Se impuso el Arenas y Menchaca estuvo a punto de marcar. Con más avances del Arenas, aunque de escaso peligro y escapadas peligrosas del Betis, transcurrió el primer

cuarto de hora. A los catorce minutos, Gerardo chutó por alto. Intentó hacerse con el balón Jesús, pero acosado, hubo de saltarle y fue la pelota a Saro, que la mandó a la red. Encorajados los béticos, contrarrestaron la presión arenera y a los veintitres minutos, Sans lanza un preciso centro, que rematado por Adolfo I, es el gol de empate. Ahora los que atacan con brío en busca de desigualar, son los areneros, que lo consiguen a los treinta y un minutos, por medio de un córner, que producido y sacado por Emilin, remató Saro, de fuerte tiro. Tras este gol hubo varios córners contra el Betis y en las postrimerías, cuando Romero se disponía a rematar, en posición formidable, fue despojado de la pelota por Clauren.

Comorera arbitró el encuentro aceptablemente. Los equipos se alinearon: Betis: Jesús, Aranda, Jesusin, Peral, Soladtero, Adolfo I, Timimi, Adolfo II, Romero, Enrique y Sans.

Arenas: Zarrainda, Llantada, Arrieta, Clauren, Urresti, Gerardo, Saro, Rivero, Mandaluniz, Menchaca y Emilin.

EN LOGROÑO

Athletic de Bilbao, seis; Deportivo de Logroño, cero

El Deportivo de Logroño perdió ayer en su campo las esperanzas de continuar disputando el campeonato de España. Su rival de este encuentro fue tan fuerte, tan marcadamente superior, que el choque de los conjuntos produjo un rotundo resultado que ni con la mas halagüeña de las esperanzas se puede esperar encuentre contestación en el próximo partido. Si los athleticos ayer en Las Gaunas, lograron lo hecho, no hay que decir lo que pueden hacer en su campo de San Mamés.

La diferencia de clase era sabida y no era de esperar una victoria rojiana, pero tampoco se podía aguardar un resultado tan catastrófico para el Deportivo local, cosa que ocurrió por el desconcierto que invadió a los elementos logroñeses al ver su puerta perforada por tercera vez. Hasta aquel momento habían jugado con ánimo a pesar de que desde el primer momento notaron la superioridad contraria; pero fuera porque aguardasen que la suerte les favoreciese o por confiar en que un gol oportuno neutralizase la contienda, los rojineses se emplearon con ánimo y con tesón, consiguiendo los momentos de peligro para la puerta athletica que pedían, pero al lograr el tercer gol, se desmoralizaron por completo y el equipo rojiano ya no existió en el resto de la tarde. Llegó en seguida el cuarto gol, que aumentó aun más el desconcierto, dejando a los bilbaínos que jugaran a placer. Si acaso hubo algunas escapadas rojianas, y hasta algunas con peligro, que dieron ocasión a que Blasco interviniese, pero en general todo el resto del partido fue de iniciativa bilbaína. Consiguieron otros dos goles válidos y uno anulado, y pudieron marcar otros muchos más que no consiguieron por no emplearse a fondo ya que la victoria estaba suficientemente categorica.

En el Athletic, todo el conjunto actuó bien, pero destacó la labor del ala derecha, plébrica de peligro. Medios y defensas actuaron con voluntad y el reserva hizo cuanto pudo por contener el ataque rojiano cuando éste existió. En el Deportivo de Logroño hay que juzgarle por el primer tiempo y eso que en ella tampoco pudieron realizar su juego habitual, por estar desconcertados sus elementos, sobrados de nerviosismo. No obstante, destacó la labor de medios y defensas.

El portero se distinguió, en cambio, en el segundo tiempo, en que sobreponiéndose a la desgracia que se cernía sobre el equipo, realizó jugadas de verdadero arrojo. Efectuó sobre todo una parada formidable, lanzándose a los pies de Lafuente, jugando cuanto podía jugarse, y menos mal, para su cabeza, que el no athletico saltó sobre él sin intentar rematar la pelota.

La primera parte fue de dominio athletico, pero de juego bastante igualado, a pesar del nerviosismo rojiano. Hasta los treinta y cinco minutos no marcaron los bilbaínos y lo hicieron en tal momento, por medio de Bata, que remató un centro de Lafuente. El segundo gol se consiguió dos minutos más tarde por medio de Aguirrezabala, que aprovechó un despeje de Omis, a un despeje de Lafuente.

A los trece minutos de la segunda parte, el Athletic consiguió su tercer gol por medio de Aguirrezabala, que desvió un buen tiro al ángulo de Iraragorri y este jugador consiguió el cuarto gol a los ocho minutos, apro-

vechando una falsa salida de Omis. El quinto tanto lo consiguió Iraragorri de un cañonazo desde lejos, y el sexto Aguirrezabala, rematando un avance de la línea. Poco después el Logroño consiguió otro gol, por medio de Lafuente, pero el árbitro lo anuló, terminando el partido con la victoria del Athletic, por cinco a cero.

Para presenciar el encuentro del campo de Las Gaunas, estaba lleno por miles de personas de la capital y otras venidas de los pueblos de la comarca y muchos de Bilbao. El Logroño obsequió al Athletic antes del partido, con una bota de vino con los escudos de los dos equipos contendientes.

El arbitraje, a cargo de Escartin, fue muy bueno.

Los conjuntos formaron: Athletic: Blasco, Moronati, Castellanos, Uribe, Muguerza, Roberto, Lafuente, Iraragorri, Bata, Aguirrezabala y Gorostiza.

Deportivo de Logroño: Omis, Alcalde, Recarte, González, Mugarra, Poli, Araujo, Julián, Escola, Luisín y Poli.

EN ZARAGOZA

Badalona, tres; Iberia, uno

En el campo de Ferrero jugaron ayer tarde estos equipos un partido amistoso, al que asistió numeroso público y que resultó interesante.

En el primer tiempo el Badalona hizo dos tantos por mediación de Arques y de Forgas.

En la segunda parte, Balao, hizo el único tanto de Iberia, y Forgas metió el tercero para el Badalona. Arbitró Ostalé.

EN SAN SEBASTIAN

Sociedad, uno; Alavés, uno

Con poco público se celebró este encuentro correspondiente a la copa República. La primera parte terminó con el empate a cero y en la segunda marcó el primero el Alavés, por mediación de Albéniz, logrando el empate, en jugada personal, Paco Biénzobas.

En el equipo donostiarra figuró en el eje de la línea media, nuevamente, Marculeta, que tuvo una buena actuación.

EN MADRID

Partidos de promoción en Madrid

En el campo del Unión Spórtin, los propietarios vencieron a la Tranviaria, por dos a uno.

—En el terreno de la Ferroviaria el Deportivo Nacional venció por cuatro a cero a la Primitiva Amistad.

EN VIGO

Eiriña, dos; Unión de Vigo, dos

En partido de promoción se ha celebrado el encuentro entre el Eiriña, de Pontevedra, y el Unión de Vigo. Dominaron en el primer tiempo los unionistas, marcando dos goles, siendo sus autores Carlos y Marino. En el segundo tiempo se cambiaron las tornas, siendo los dominadores los pontevedreses, marcando el primer gol del Eiriña, Chicho, y el gol del empate, Chaco.

Los mejores fueron: por el Eiriña, Vuela, Neno y Nolet; y por el Unión: Galeiro, Armando y Domingo. Arbitró bien Cana.

EN VALENCIA

Promoción en Valencia

En el campo Valjejo contendieron en partido de promoción el Gimnástico y el Spórtin, venciendo los gimnásticos por siete a uno.

EN PARIS

Partido internacional

Ayer, y perteneciente a las primeras eliminatorias del torneo organizado por el Stade Francaise, contendieron el Racing de Santander y el equipo profesional inglés Southanthon. Contra todos los pronósticos y después de realizar un brillante partido, lograron la victoria los españoles, por tres tantos a uno. La actuación del Racing santanderino, fue aplaudida.

HIPICA

EN MADRID

"Poker", gana el handicap de los tres años

Resultados de las carreras de caballos celebradas ayer tarde en el Hipódromo de la Castellana: Premio Letona. — (Militar, vallas, handicap), 3.000 metros. Primero, "Pierrette", 75 k., de Pedro Ponce de León (propietario). Segundo, "Capitolina", 63 k., de Rafael Garcia Ciudad (propietario). Tercero, "Soba", 65 k. y medio, de Juan Ponce de León (propietario). N. c. "Sierna" (Cuesta).

Distancias: Dos cuerpos y medio lejos; lejos. Tiempo: 3 minutos, 47 segundos. Colocados, 6,50 y 7,50.

Premio La Magdalena. — 1.000 metros. Primero, "La Folie", 54 k., de la señorita de Carrion (Romera). Segundo, "Sahilán", 56 k., de Alfredo Bueno (Méndez). Tercero, "Flor de Lis", 54 k., del Conde de Torre Arias (C. Diez). N. c., "Bruja" (V. Jiménez, "El Toboso" (J. Méndez).

Distancias: Medio cuerpo; medio cuerpo; cuello. Tiempo: Un minuto, 7 segundos 4/5. Apuestas: Ganador, 15 pesetas. Colocados, 8,50 y 18,50.

Premio Alcalá (Venta). — 1.800 metros. Primero, "Zero", 55 k., de Luis Figueroa (Chavarrias). Segundo, "Babec A", 56 k., del Conde de Montelinos (A. Diez). Tercero, "Lydia", 48 k., del Conde de la Cimetra (V. Jiménez). N. c., "La Albufera" (J. Méndez), "Lady Pondland" (Romera), "Miami II" (Oloquegui), "Mellout" (Lewys), "Etoile du Martin II" (C. Diez).

Distancias: Cuerpo y medio; cuerpo y medio; dos cuerpos. Tiempo, dos minutos. Apuestas: Ganador 59,50. Colocados, 9,50, 7 y 6.

El ganador de esta carrera fue adscrito por don Valero Pueyo en seis mil pesetas.

Premio Asturias. — 1.800 metros. Primero, "Frascati", 59 k., de Cimetra (Belmonte). Segundo, Adelaida II", 59 k., de Cimetra (V. Jiménez). Tercero, "Pomposa", de Estanislao Urquijo (Romera).

Distancias: Un cuerpo; tres cuerpos. Tiempo: Un minuto, 59 segundos,

4/5. Apuestas: Ganador, cuadra 5 pesetas.

Gran handicap de tres años (handicap de verano). 2.200 metros. Primero "Poker", 54 k., de Pedro Ponce de León (Leforestier). Segundo, "Quitamanchas", 48 k., de don Estanislao Urquijo (J. Arcos). Tercero "Roby", 60 k., del Marqués del Valderas (J. Méndez). N. c., "Proteine" (Oloquegui), "Super" (C. Ciez), "Makris II" (Belmonte), "Bol D'or" (Romera), "West Wind" (V. Jiménez).

Distancias: Tres cuerpos, cabeza, seis cuerpos. Tiempo: 2 minutos, 30 segundos, 2/5. Apuestas: Ganador, 24. Colocados, 8,50, 18 y 7,50.

Premio Macdonald. — 2.200 metros. Primero, "Sorrento", 58 k., de Francisco Coello (Leforestier). Segundo, "Montecasino", 62 k., de Cimetra (Belmonte). Tercero, "La Madelón", 62 k., de Cimetra (V. Jiménez).

Distancias: 2 cuerpos y medio; 4 cuerpos. Tiempo: 2 minutos, 29 segundos, 1/5. Apuestas: Ganador, 14 pesetas.

Don Pedro Ponce de León, después de ganar con su yegua "Pierrette" la carrera militar, consiguió otro triunfo como propietario y preparador, con la victoria de "Poker".

Igualmente se registraron los dobles de la preparación Cadenas y del junte Leforestier, que realizó dos magníficas montas, sobre todo la que hizo a Sorrento, al que condujo con una suavidad admirable y acertadísima precisión.

BOXEO

EN MADRID

En el Salón Atocha se celebró una sesión de boxeo del campeonato de Castilla amateur, con los siguientes resultados:

Barbero venció a Rosado k. o. técnico. Gómez a Barra, por puntos. Flechilla a Cortés k. o. técnico. Daez a Moral, por puntos. Guadalupe a Mera, k. o. efectivo. San Segundo a González k. o. técnico. Torres a Sportilla, k. o. técnico.

NATACION

EN VALENCIA

Ayer, en el puerto de Valencia, se celebró un curso de natación en el que se disputó el trofeo de primavera. Fue ganado por Brotons, del Levante, que tardó en los cien metros, 1 minuto, 12 s. Le siguieron San Juan y Montfort.

NOTI-SPORT

Probad ANIS RIOS DE RETORTILLO

Grandes fiestas

A medida que se aproximan los días 11, 12 y 13 del corriente mes de Junio, el entusiasmo popular se deja sentir manifestamente, ávido de conmemorar en dichos días con toda solemnidad, la festividad que tradicionalmente se viene celebrando en esta población todos los años en honor a la "Octava de Corpus Christi".

De los festejos en proyecto, damos a la publicidad, dignas de ser conocidas las referencias siguientes:
Día 11.—Al amanecer, con la asistencia del elemento juvenil, se habrán de organizar con acendrada religiosidad (según costumbre), magníficos Ramos que esparcidos ordenadamente en todas las calles de la población y en el templo divino, con profusión de tomillo y romero, anuncian la significación y solemnidad del día.
Bien entrada la mañana, nos congregarán en el templo para oír la santa misa, que oficiará nuestro virtuoso párroco.
Terminada la ceremonia religiosa en la Iglesia, el pueblo en masa como lo tiene por costumbre, ha de acompañar en procesión respetuosa a las insignias religiosas, que en unión de las autoridades locales hará acto de presencia en todas las calles de la población.
A la caída de la tarde, los grandes partidos de pelota y de "calva", organizados e intervinidos por afamados jugadores, contribuirán a dar realce y esplendor a los festejos locales, que serán del agrado de la concurrencia.
Se celebrará baile público, que habrá de organizarse en las hermosas praderas gratuitamente cedidas por los ricos propietarios de la localidad, cuyo espectáculo promete verse concurrirísimo.
Por la noche, funciones teatrales, representadas por distinguidos aficionados de la localidad.
Habrá también animados bailes.
Día 12.—Gran acontecimiento taurino. Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, habrá de celebrarse una soberbia corrida de novillos de acreditada ganadería de la tierra.
Acto seguido habrá de celebrarse un sensacional y atrayente partido de pelota, retribuido con la cantidad de 75 pesetas al equipo vencedor. Para ello, el Ayuntamiento ha expresado sus deseos de hacerse público, que para dicho partido, existe ya organizado un equipo compuesto por tres afamados jugadores en el que intervinieren los distinguidos jóvenes de la localidad, Paco y Gaspar y el popular joven de Fuentesgualdo, Joaquín Chanca, los que se disputarán el premio, contra otros tres jugadores que tengan a bien intervenir en el partido de pelota y lo soliciten del señor alcalde antes de las doce horas de mencionado día 12, cuya autoridad les dará las oportunas instrucciones que serán obligados a acatar para poder intervenir como jugador en el partido y disputarse el premio establecido.
Por la noche continuarán iguales festejos que los días anteriores, y que se repetirán el día 13. Prometen verse muy animadas las fiestas.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

Las elecciones constituyentes

Ayer, a última hora de la tarde, se publicó un "Boletín Oficial" extraordinario, comprensivo del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes, y al mismo tiempo, una circular del Gobernador civil de la provincia, consignando las indicaciones para las operaciones preelectorales que se han de llevar a cabo conforme a lo dispuesto en la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, y decreto de 8 de Mayo último.

Aun cuando ayer publicamos estas indicaciones, hoy lo hacemos también de las que se consignaron en el "Boletín Oficial" extraordinario, y que son las siguientes:

"Cumpliendo lo prevenido en el artículo 19 de la vigente ley electoral, los Presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para Colegios Electorales, las listas definitivas de electores y pondrán a disposición de las Mesas, antes de que éstas se constituyan, los originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público a las puertas de los Colegios.

DIA 11 DEL MES ACTUAL, JUEVES

Como siguiente a la convocatoria, y para cumplir lo preceptuado en el artículo 37 de la ley electoral, las Juntas municipales del Censo, se reunirán en sesión pública, para la designación de los adjuntos, que en unión del Presidente y de los Interventores que nombren los candidatos, han de constituir las mesas electorales.

DIA 18, JUEVES

Como precedente al domingo señalado para la proclamación de candidatos y dado caso de que se haya requerido al presidente de la Junta municipal del Censo, en la forma prevenida en el artículo 24 de referida Ley, se constituirán las mesas electorales, a las ocho de la mañana, en los locales que tuvieren designados por las Juntas municipales, al objeto de recibir las propuestas de aquellos candidatos, según determina el artículo 25 de la misma ley.

EL DOMINGO, 21 DE JUNIO

En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 26 de la ley, en relación con el párrafo primero del artículo 24 de la misma, la Junta provincial del Censo se reunirá en sesión pública en la sala de la Audiencia provincial, a las ocho de la mañana, con objeto de verificar la proclamación de candidatos en la forma que determinan los artículos 26, 27 y 28 de la Ley, teniendo en cuenta que el artículo 29 de la repetida ley Electoral, queda suspendido íntegramente en lo que se refiere a la elección para Cortes Constituyentes, siendo, por lo tanto, necesario que todos los candidatos proclamados se sometan a la elección.

JUEVES, 25

La mesa electoral de cada sección se constituirá a los efectos determinados en el párrafo 5.º del artículo 30 de la ley Electoral.

DOMINGO, 28 DE JUNIO

A las siete de la mañana, en los locales señalados, se constituirán las

mesas electorales, y hasta las ocho admitirá el presidente las credenciales de los Interventores en la forma determinada en el artículo 38 de la misma ley Electoral, dando comienzo la votación seguidamente en la forma prescrita en los artículos 40 al 45 inclusive.

DIA 2 DE JULIO, JUEVES

Como jueves siguiente a la votación, ante la Junta provincial del Censo Electoral, reunida en sesión pública a las diez de la mañana en la Sala de Audiencia, se verificará el escrutinio general en la forma determinada en los artículos 50, 51 y 52 de la ley ya mencionada de 8 de Agosto de 1907.

Publicado el precedente decreto de convocatoria de elecciones generales para diputados a Cortes, en las próximas Constituyentes, se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

1.ª Quedan en suspenso cuantas delegaciones y comisiones vengian funcionando para formación de cuentas municipales o cualquiera otra que pueda afectar a la constitución de los Ayuntamientos o a la Administración provincial o Municipal.

2.ª Se tendrá muy en cuenta la responsabilidad en que incurren, según el artículo 62 y siguientes de la ley Electoral, los funcionarios o autoridades que se extralimiten en lo que pueda significar intervención directa en la elección, puesto que la ley separa de su procedimiento activo a las Autoridades gubernativas.

3.ª Las autoridades dependientes de este Gobierno, se abstendrán de promover o cursar expedientes de propios, montes, pósitos o cualquier otro ramo de la Administración, ni adoptar acuerdos relativos al personal cesante de la fecha de la convocatoria hasta después del día 2 de Julio en que termina el periodo electoral.

4.ª Deberá tenerse en cuenta y cumplirse exactamente lo dispuesto en el Decreto del Gobierno provisional de la República, de 8 de Mayo próximo pasado, en cuanto a estas elecciones se refiere.

5.ª Los señores alcaldes comunicarán a este Gobierno, por el medio más rápido el resultado de la elección, a cuyo efecto utilizarán el telégrafo en aquellos pueblos donde exista este medio de comunicación, y donde no exista, enviarán un propio a la estación telegráfica más inmediata, sin que de ningún modo puedan transcurrir más de veinticuatro horas sin que este Gobierno tenga noticias de dicho resultado, debiendo expresarse en los partes a la vez que los candidatos que han obtenido mayoría de votos, su filiación o matiz político.

Salamanca, 6 de Junio de 1931.—El gobernador civil, José Escudero Benicola.

Pomada CERO

Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones, ciones y herpes

Farmacia y Laboratorio CERO DOCTOR RIESCO. 60

INVENTO ESPAÑOL

TODOS JOVENES. SIN ARRUGAS. AGUA PRODUCTIVA. GIOSA CERRILLO

Completamente inofensiva garantiza sus efectos. Patente de invención. INVENTORA: JOSEFA CERRILLO ESCOBAR. La única que quita el paño del embarazo en todos sus períodos, arugas, pecas, granos, manchas de la piel, suaviza y da tersura; inimitable de testimonios lo justifican. Único punto de venta en España: Felipe III, 4 y 6, perfumería, Madrid. Precio 8 pesetas. Remítase a provincias franco de portes, enviando importe



GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y luncos :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

CAJA DE AHORROS

Y

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desembolsos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando Garcia Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmena; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente Garcia Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzados Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695.4. Sombra 24.0. Mínima, 9.0. Seco, 19.0. Húmedo, 14.0. Viento, NW-fuerza 0. Cielo, algo nuboso. Lluvia de ayer, 0.0.

Desde Carrascal del Obispo

En defensa propia
La ignorancia y el atrevimiento son un estado y una condición, respectivamente, personales, que se encuentran en un mismo plano y siguen, con inversa circunstancia, un paralelismo eterno. Cuando en la ignorancia, quien lo duda, se desvanecen los celajes que le impiden ver la luz del conocimiento razonable, el atrevimiento se cobija, se restringe al estado de la discreción; pero, por el contrario, cuando la ignorancia se encuentra como tal, en su natural exilio, sumida en la oscuridad de sus penumbras, el atrevimiento se desborda hasta rayar en las mismas proporciones de la osadía.

Este exordio que el estado de ánimo se empeña en verter por la pluma, por una especie de instinto, no quiero relacionarlo con el asunto que voy a tratar, aunque con ello tenga alguna conexión, porque es sólo el resultado de una sugerencia que me trae la meditación en la cosa humana.

Y así, en estas consideraciones que quedan apuntadas, divagó el pensamiento cuando, en EL ADELANTO del día 30 del mes que recientemente ha transcurrido, me encontré sorprendido y aludido, muy pintorescamente, por un comunicado con que el muy ilustre secretario de Berrocal de Huebra, don Jesús Castaño, me obsequia y me dedica de una manera indirecta, tapada, para desmentir gratuitamente, sin pruebas ni argumentos de razón, mis comunicados de los días 20 y 23 próximos pasados.

El espontáneo articulista, que nadie sospecho literato, ha causado por aquí una simpática admiración, sobre todo cuando leyeron la cristalización del remitido con las palabras de "Ante todo la verdad", ya que le cuadraba mejor decir "ante todo la mentira", puesto que "ante todo y escrito, como se probará más adelante, se falsea la verdad con un descoco materialmente incomprensible.

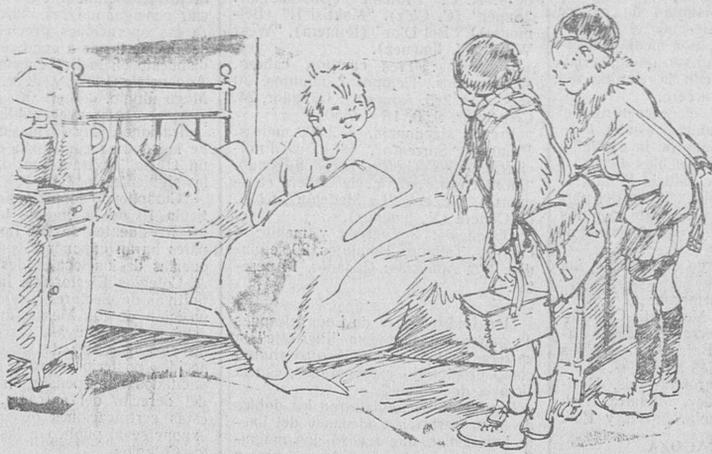
Yo no hubiera contestado nunca a una cosa tan instantánea y tan extemporánea, de persona que nadie le ha dado, ni siquiera ofrecido, vela en el entierro que quiere participar, a no ser que sea de mejor cuenta la parte protegida, porque ello es colocar a la persona aludida en un plano más alto que el que le corresponde; pero son tantos los que la buena intención ha irritado y tantos los que lo piden, que no tengo más remedio que hacerlo, por deberme a ellos, y a la razón más que a la importancia y origen de las alusiones.

Queda, pues, ordenado el razonamiento en los términos siguientes:

1.º El señor Castaño (don J.) dice en su remitido, que en los días 20 y 23 del pasado mes, leyó dos comunicados firmados por el Corresponsal de Carrascal del Obispo, el cual ignora quien es. Esta afirmación es completamente inexacta y obedece a falta de seriedad, puesto que el primero de los comunicados, el correspondiente al día 20, se publicó firmado con nombres y apellidos, y no ignora quien es el autor, porque desde la publicación del primero viene sosteniendo una parcial discusión de los mismos de la persona autora, a la cual conoce desde que tiene uso de razón, lo mismo ayer, cuando se dedicaba a las virtuosas operaciones del campo, que hoy, desde la secretaría, con los vecinos de ésta, don Benjamin Sánchez, don Francisco Martín, don Heliodoro Sánchez y otros muchos, de aquí y de su pueblo, familiares y amigos, a los cuales tiene que aguantar diariamente el chaparrón con que le obsequian por desiguales actitudes.

2.º El señor Castaño (don J.), después de apodar de carril a un camino vecinal por donde el paso de carros ha sido y es la mayor circulación, dice que los trozos que atraviesa el camino recién construido, desde Carrascal del Obispo a Peña de Cabra, en las fincas de esta y Domingo Señor, han sido permutados y cedidos gratuitamente por sus dueños, los cuales están en posesión de los trozos permutados. Esto también es inexacto, en la parte que afecta a Domingo Señor, porque el trozo perteneciente a esta finca le ha costado al Ayuntamiento de Carrascal mil pesetas y mal pueden estar los dueños de referida propiedad, en posesión de un área, la perteneciente al camino, que ellos no han adquirido por compra ni permuta y que sigue perteneciendo por el dominio de la Ley, al tránsito público. En la finca de Peña de Cabra, se ha permutado el camino que iba a ésta y que allá está sin que nadie se acuerde de él, pero nunca el que va a Peralejos de Solís, que es completamente aparte y sigue una dirección contraria del paralelismo ese que indica el remitente. Yo tengo entendido que dos líneas que se cortan no son paralelas; ahora el señor Castaño (don J.), tiene lugar de sacarnos de un error si estamos equivocados; y

3.º El señor Castaño (don J.), después de involucrar conceptos, términos y direcciones, para que no aparezca el trozo de camino que va desde la calleja de Peña de Cabra a Peralejos



LA GRIPE ENTRE ESCOLARES.—El de la cama: Si venis a verme para coger la gripe, y estar de vagos, os tirarás la gran patata, porque yo no tengo gripe...

dicho, que es el que se discute y el que él calla con la sana intención de "aplaudir la verdad y proteger las industrias y personas", dice que informe mas concienzudamente, por el malogrado joven que días atrás fue víctima de un accidente desgraciado, el cual se publicó, no solamente por la información si no por hacer constar el sentimiento general de la desgracia, no estaba con el reclamo de perjurio sino con "el fuerte artificio de reclamo". Esto no necesita comentario jocoso, se lo hace sólo; pero, sin embargo, quiero hacer constar que eso de fuerte artificio me ha interesado, porque por lo visto hay fueles naturales que yo desconozco.

Cuando el señor Castaño (don J.), quiera desmentir una información, haga con más alteza de miras, hable con verdad y así no tendrá que ser víctima del desagradable comentario que el sabe está siendo objeto por estos pueblos, pues lo de sí el reclamo era natural o artificial o si la escopeta estaba aquí o allí, es cosa muy baladí y muy propia en las informaciones del momento, que en nada afecta a lo fundamental, y querer disfrazar la verdad en beneficio de uno y perjuicio de varios vecindarios, tiene un calificativo poco envidioso.

El señor Castaño (don J.), puede estar tranquilo de que si otra vez hubiera que hacer información en el término de su domicilio se le pedirá permiso.

ANTONIO PARDO DUARTE

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Por el presente se hace saber que hasta la hora de las doce del sábado, 13 del actual, se admiten proposiciones, durante todos los días laborables de once a una, proposiciones optando al concurso para el arrendamiento del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de Junio de 1931.—El Alcalde, P. Santa Cecilia.

DE LA MAYA

En el número de EL ADELANTO correspondiente al día 3 de Junio en curso, figura publicada una noticia con el título "Tiros en La Maya" cuyo contenido me interesaba aclarar puesto que el hecho relatado en el periódico no fue como en este se dice resultado de las elecciones practicadas el día 31 de Mayo en La Maya, ni acaeció de la forma en que se historia, sino en la que paso a exponer:

A las doce de la noche del día 31 de Mayo último, regresaba yo a mi casa, sita fuera del pueblo de La Maya, entre ésta y la estación del ferrocarril y cuando me encontraba en despoblado y sólo salieron a mi encuentro mis convecinos Valentín Sánchez y Sánchez y sus parientes Elicier Sánchez Maíllo, Eladio Sánchez y otros dos que no pude reconocer, los que pretendieron hacerme firmar un documento cuyo contenido ignoro, aunque me presumo, amenazándome al propio tiempo, negándose tácitamente a sus pretensiones, continuando mi camino, insistiendo aquellos en sus amenazas y yo en mi apatido, visto lo cual por los mismos dispararon varios tiros de pistola que es de suponer fueran dirigidos contra mi persona y no contra mi domicilio porque estábamos alejados de éste a unos cuatrocientos metros aproximadamente. Continué mi marcha más apresuradamente para distanciar a dichos sujetos e impedir de esta suerte que me alcanzaran con los disparos si volvían a repetirlos y cuando me hallaba a una respetable distancia y ya cerca de mi casa, saqué la pistola y disparé al aire para ahuyentar a los indicados individuos y lograr así que no llegasen hasta casa y en ella insistiesen en sus amenazas y agresiones asustando a mis familiares. Al poco tiempo se presentó en mi domicilio la Guardia civil que había oído los disparos, para interesarse de lo sucedido, e informada ésta de todo lo ocurrido y prestada mi declaración ante el señor Juez Municipal de La Maya sin que para nada se me molestara y sin que tampoco mediaran los registros y cacheos que se dicen en el suelto y quedé completamente libre regresando a mi casa.

MANUEL HERNANDEZ
La Maya, 5 de Junio de 1931.

EL ADELANTO de hoy consta de diez páginas.

FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO DE LAS AGUJAS DE FERROCARRILES

En el Palacio de la Prensa, en Madrid, la Federación de Ingenieros Libres realizó ante un grupo numeroso de personas, casi todas técnicas, las pruebas de un aparato del ingeniero señor Beliegos que permite al conductor de los trenes y tranvías cambiar automáticamente con una palanca las agujas de varias vías convergentes para escoger el recorrido deseado. Tiene por objeto suprimir la función del guardaagujas, que ocasiona pérdidas de tiempo e interrupciones en los recorridos urbanos y da lugar con sus omisiones a frecuentes desgracias de ferrocarriles.

Para los tranvías, el cambio de raíles y del tendido aéreo conductor es simultáneo. Realizó las pruebas el señor García Reliegos con un tranvía diminuto, al que hizo descurrir por las diversas vías férreas tendidas sobre una plataforma de tres metros de longitud por dos de anchura. En uno de los ángulos había montada una central eléctrica suministradora de fluido, que aprovechaban los diminutos motores del tranvía, idéntico en la parte técnica a los empleados para los usos industriales.

Al mismo tiempo que el cambio de las líneas terrestre y aérea, el poste de cruce de líneas radiaba luz roja o azul, según las señales que convenía. El pequeño tranvía recorrió repetidas veces, ante la sorpresa de todos los circunstantes, los diversos trayectos que la voluntad del operador le impuso, bastando para ello el movimiento de una palanca, que en la realidad habrá de mover desde la plataforma el conductor. La aguja, una vez variada, volvía a su puesto, e imponía mientras tanto al vehículo en sentido deseado. Durante las experiencias, que fueron numerosas, no sufrió "el servicio" la menor interrupción.

CABREIROA
Estómago, Hiperclorhidria, Gastralgias

COMPRA, VENDE Y CAMBIA toda clase de camiones, camionetas y automóviles. Condiciones excepcionales. El Garage Expositivo, Santa Engracia, 68. Teléfono 40.528, Madrid.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado vacuno cercados, frescos y buenas aguas del Tormes, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes. En la misma informarán.

VENDO manubrio con carro, un millor de un caballo, un camión para mulas, una camioneta "Ford", una serré y un burro de cinco años. San Pablo, 52, Salamanca.

CASA.—Se vende en la calle del Grillo, número 8. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con su dueño, en la misma, todos los días, de siete a ocho de la tarde.

PERDIDA.—De la dehesa del Soto (Ciudad Rodrigo), se ha extraviado un mulo, pelo negro, un poco rozado en el pecho y pescuezo. Se ruega indiquen su paradero a don Juan Báez, en dicha dehesa.

EXTAVIO.—El día 1.º del corriente, se extravió una mula pequeña, pelo castaño, cerrada, señalada en una oreja, cicatriz de la albarda, cola larga, herrada en todas las patas. Su dueña, Angela González Merino, de Villavieja de Yeltes, gratificará a quien indique su paradero.

PASTOS.—Se arriendan desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Noviembre de 1931, los pastos del término de Villalazán, para 700 ovejas de espigadero y 3.000 de hoja de viña. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al señor Alcalde de Villalazán (Zamora).

CASAS.—Se venden dos casas, juntas o separadas, con todas las comodidades, por 14.000 pesetas las dos. Se dan facilidades para el pago. Informarán, calle de Gil, 23.

SE TRASPASA, en muy buenas condiciones, bonito negocio, por no poderlo atender. Para informes, su dueño, Joaquín Guevara, en Tejares.

CASA.—Se vende, con urgencia, por ausencia de su dueño; consta de planta baja y principal, situada en la calle de Pollo Martín, número 20. En la misma informarán.

FIAT, toda prueba, vendo, baratísimo; urge, por traslado. Razón, Laboratorio Perpetuo Socorro, de once a una.

DEHESA.—Se vende la llamada Alcazarén, término municipal de La Encina, a cinco kilómetros de Ciudad Rodrigo, dedicada a pasto y labor. Para entenderse, en Ciudad Rodrigo, con don Laureano Benito, y en Madrid, con don Eugenio de la Gala, calle Miguel Angel, 16.

PIANO, se vende, buena marca, seminuevo. Informes, Torres Villarroel, 4, principal, derecha.

DEHESA, VENDO, en la mitad de su verdadero valor, de cerca de 140 hectáreas (300 huebras); mucho arbolado, frutal y maderable, sin encinado; muy buen terreno para cereales, pastos y huertas; toda ella hoy de pastos; buenos edificios, con grandes corrales para más de cien reses mayores y dependencias para labor; pastos superiores de verano y de invierno; 30 hectáreas (70 huebras) de regadío con agua de pie, para huertas. Finca de recreo por lo alegre y pintoresca y su excelente clima, y de gran producción por el clima del terreno. A treinta y seis kilómetros de Salamanca, por carretera.

Solamente se admiten proposiciones hasta el día 11 del corriente, substándose el día 12, a las cuatro de la tarde, en la notaría de don Martín Sánchez Ferrero, en Fuentesauco (Zamora), donde están los títulos y pliego de condiciones a disposición de los que interesen. Informes, en dicha notaría, y en Salamanca, Federico Senén, Eras de la Glorieta, número 8, y Jacinto Alonso, Carretera de Madrid, número 14 (Arrabal).

SE ARRIENDA, por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueri", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guardia Mayor, de dicha finca.

MERCADOS

NOTAS DE BARCELONA Abonos

Cotizamos:
Superfosfato de Hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y medio ázoe, a 15 pesetas.
Superfosfato de Cal, 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.
Superfosfato de Cal, 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.
Superfosfato de Cal, 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,70.
Sulfato de Amoniaco, 20/21 por 100 ázoe, a 41.
Nitrato de Sosa, 15/16 por 100 ázoe, a 46,50.
Nitrato de Cal, 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 44,50.
Sulfato de Potasa, 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 36,25.
Cloruro de Potasa, 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 29,50.
Sulfato de Hierro, en grano, a 12,50.
Sulfato de Hierro, en polvo, a 13.
Materia Orgánica Córnea Natural, 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 40.
Guano "Sant Jordi", número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 22,50.
Guano "Sant Jordi", número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 20.
Cianamida de Calcio, 19/20 por 100 ázoe y 60 por 100 cal, a 37,50.

Acetate de oliva
Pesetas los 100 kilos.
Corriente bueno, tasado, a 191, 39.
Idem superior, a 204,35.
Clase fina, a 217,40.
Idem extra, a 226,10.
Mercado sostenido.

Acetate de orujo
De color verde, 1.º, de 104,35 a 108,60 pesetas.
Amarillo 1.º, de 121,75 a 126,10.
Idem 2.º, de 104,35 a 108,60.
Fermentado, de 86,95 a 91,30. (Sin envase).

Acetate de coco
Blanco (con envase), a 140.
Cochin, a 157.
Palma, a 200.

Acetate de linaza
Crudo (sin envase), a 150.
Cocido, a 163.
Incoloro, a 180.
(En cajas 8 pesetas más los 100 kilogramos).

Llegadas en la estación del Morrot 26 vagones de acetate andaluz y 13 del país.
Por mar entraron 29 bidones de acetate andaluz.

Azúcares
Tal como habíamos indicado, empiezan los fabricantes a aumentar ligeramente los precios si bien de momento no se han modificado las cotizaciones para el consumo.

Miel, a 141 y 143.
Terciado, a 144 y 146.
Centrifugo remolacha, a 154 y 156.
Quebrado claro, a 153 y 155.
Blanquillos, a 155 y 157.
Granitos superiores, a 157 y 159.
Blancos 1.º refinados, a 221 y 223.
Id. terrón P. G. Aragón, a 160 y 162.
Id. P. G. Andaluz, a 161 y 163.
Plaquetas, a 203 y 205.
Cortadillo, a 210 y 214.
Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos
Habiéndose terminado la cosecha de Fernando Póo, el mercado se ha mostrado bastante activo operando sobre los últimos arribos de dicho grano.

Los precios no han sufrido ninguna variación, continuando la misma cotización anterior, o sea:
Guayaquil Arriba, a 600 y 610.
Idem Balaio, a 580 y 590.
Fernando Póo 1.º, a 395 y 405.
Idem 2.º, a 380 y 390.
Idem 3.º, a 365 y 375.
Idem 4.º, a 335 y 345.
Caracas 1.º, a 645 y 675.
Idem 2.º, a 585 y 595.
Por pesetas los 100 kilos.

Cafés
Firmes los precios en los mercados de origen y aumentando el cambio de la moneda extranjera y el pago de aduanas, repercute en todas las cotizaciones que irán elevándose para el consumo, pudiéndose indicar de momento lo siguiente:

Moka extra, a 835 y 845.
Moka Lomberry, a 750 y 760.
P. Rico Caracollo, a 965 y 975.
Idem Yanco especial, a 940 y 950.
Idem superior, a 855 y 865.
Idem Hacienda, a 765 y 775.

Pieles en bruto
Cordobeses superiores, a 4,30 pesetas kilo.
Cordobeses desechos, a 3,30.
Correntinos superiores, a 3,90.
Correntinos desechos, a 3,20.
Correntinos bajos, a 2,90.
Concordias superiores, a 3,70.
Montevideos superiores, a 3,70.
Entre-Ríos superiores, a 3,55.
Paraguayos superiores, a 3,00.
Buenos Aires superiores, a 3,40.
Cuyabanos, a 2,80.
Bécerros Córdoba, a 4,40.
Bécerros Montevideo, a 4,00.
Bécerros Ríos, a 3,00.

Colombias primera, a 4,00.
Colombias segunda, a 3,30.
Colombias de la Costa, a 3,00.
Colombias Bogotá, a 4,15.
Chinos 1.º 14/20 lb, a 4,40.
Chinos 2.º 14/20 lb, a 3,30.
Kurrachees 1.º 2/8 lb, a 2,25.
Kurrachees 1.º 8/13 lb, a 4,50.
Kurrachees 2.º 8/13 lb, a 3,60.
Calcuta Agra D. 12/10 lb, a 4,50.
Calcuta Agra R. 12/10 lb, a 4,10.
Calcuta Dacca Bds 7/8 lb, a 4,50.
Calcuta Dacca MDS 7/8 lb, a 3,80.
Abisinias primera, a 3,50.
Abisinias segundas, a 3,00.
Cueros Madrid 7/10 kg., a 5,00.
Cueros Madrid 11/15 kg., a 4,50.
Cueros Madrid 16/22 kg., a 3,30.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.
Blancas, primera
Merina superior (trashumante), a 9,50.
Idem corriente (estante), a 8,75.
Idem inferior, a 8,25.
Entrefina fina superior, a 7,50.
Idem corriente, a 7.
Idem inferior, a 5,75.
Ordinaria, a 4,50.
Churra, a 4.

Primeras, peinado
Merina superior (trashumante), a 11,50.
Idem corriente (estante), a 10,75.
Idem inferior, a 10,25.
Entrefina fina superior, a 9,50.
Idem corriente, a 9.
Idem inferior, a 7,50.

Blancas, segundas
Merina superior (trashumante), a 6,75.
Idem corriente (estante), a 6,50.
Idem inferior, a 6,25.
Entrefina fina superior, a 5.
Idem corriente, a 4,50.
Idem inferior, a 4,25.
Merinas, garras, a 5.
Entrefinas idem, a 4,50.

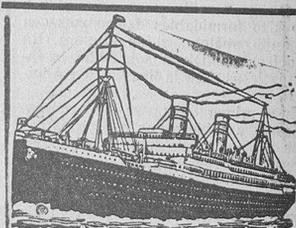
Blancas, garras
Merina, a 5.
Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera
Merina, a 6,50.
Entrefina superior, a 6,25.
Idem corriente, a 5,50.
Idem roya, a 5,75.
Idem inferior, a 5,25.

Pardas, peinado
Merina, a 8,50.
Entrefina superior, a 8.
Idem corriente, a 7,25.
Idem roya, a 7,50.
Idem inferior, a 6,75.

Pardas, segundas
Merina, a 5.
Entrefina superior, a 4,25.
Idem corriente, a 4.
Idem roya, a 4.
Idem inferior, a 3,75.
Merinas, garras, a 4,25.
Entrefinas idem, a 3,75.

JUAN DE TABARA



LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston
LINEA BRASIL-LA PIATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:
19 Junio MADRID Pesetas 593,70
5 Julio SIERRA VENTANA Pesetas 658,70
27 Julio WESER Pesetas 593,70
5 Septiembre SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
11 Septiembre MADRID Pesetas 593,70
Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correo:
12 Octubre YORCK Pesetas 545,45
9 Noviembre KARLSRUHE Pesetas 545,45
El agente general de la compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2
Dirigirse al representante en Salamanca
JOSE M.ª GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA y GUIJUBO
Barón Risco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, EUATRO por CIENTO
Interés a partir del primer día hábil de la siguiente...

AGRICULTORES

Los afamados COHETES GRANIFUGOS son una seguridad para las COSECHAS contra las Tormentas y el Pedrisco. Son los que dan mejores resultados.
Gran surtido en COHETES y FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas. Lo mejor que se fabrica.
Casa CARDENAS SAN PABLO 13 y 15 SALAMANCA
Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, caza, sport y campo.